



Oficina
Internacional
del Trabajo

Ginebra

Manual de medición del trabajo voluntario



STATISTICS
Departamento
de Estadística

ORGANIZATION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Manual de medición del trabajo voluntario

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO GINEBRA

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2011
Primera edición 2011

Ilustraciones cortesía de Voluntarios Naciones Unidas (UNV) y Volunteering England

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a pubdroit@ilo.org, solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

Datos de catalogación en publicación de la OIT

Manual de medición del trabajo voluntario / Oficina Internacional del Trabajo. - Ginebra: OIT, 2011
1 v.

ISBN: 9789223250706; 9789223250713 (web pdf)

International Labour Office

voluntario / servicio voluntario / trabajo no remunerado / definición / encuesta sobre la mano de obra / recopilación de datos / medición / países desarrollados / países en desarrollo

01.01.8

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones y los productos electrónicos de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías o en oficinas locales de la OIT en muchos países o pidiéndolos a Publicaciones de la OIT, Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza. También pueden solicitarse catálogos o listas de nuevas publicaciones a la dirección antes mencionada o por correo electrónico a: pubvente@ilo.org.

Vea nuestro sitio en la red: www.ilo.org/publns.

Impreso en Suiza

PREFACIO

El objetivo de este *Manual de medición del trabajo voluntario* es ayudar a los países a obtener datos sistemáticos y comparables sobre el trabajo voluntario mediante complementos regulares a las encuestas sobre la fuerza de trabajo o sobre los hogares. Se trata de disponer de datos comparativos entre los países sobre una forma de trabajo significativa, de importancia creciente pero que, con frecuencia, figura rara vez en las estadísticas económicas tradicionales. Esto permitirá cumplir con las recomendaciones del Secretario General de las Naciones Unidas en relación con el seguimiento de la aplicación del informe sobre el Año Internacional del Voluntariado [Naciones Unidas, 2005] según las cuales, los gobiernos deberían comprometerse “vigorosamente” en “actividades para construir una base de conocimientos” sobre el trabajo voluntario y para “determinar el valor económico del voluntariado.”

Este *Manual* se elaboró con el auspicio del Departamento de Estadística de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en colaboración con Voluntarios de Naciones Unidas, por el Centro de Estudios de la Sociedad Civil de la Universidad Johns Hopkins, que ha participado en la medición del sector sin fines de lucro y del trabajo de los voluntarios en diferentes países en todo el mundo por cerca de dos décadas.¹ El Centro Hopkins contó con la ayuda de un grupo de expertos técnicos reunidos por la OIT. El Grupo se reunió en la sede de la OIT en Ginebra, el 4 y 5 de julio de 2007 y el 11 y 12 de octubre de 2010; en el intervalo se comunicaba con el Centro Hopkins por correo electrónico y una serie de memorandos. El *Manual* también benefició de la experiencia del Grupo de Trabajo Conjunto CEPE/Eurostat para estandarizar el trabajo voluntario (UNECE Volunteer Standardization Task Force) y el taller organizado conjuntamente con el Centro Hopkins en julio de 2007.² Este proyecto de texto ha beneficiado igualmente de la prueba inicial de un módulo de encuesta en seis países: Brasil, Canadá, Francia, Polonia, República de Corea y Sudáfrica. Se realizaron estudios de la documentación en Francia y en la República de Corea y se efectuaron once entrevistas cognitivas en Canadá. Finalmente, más de 100 estadísticos del trabajo participaron en el examen intensivo de una primera versión de este *Manual* durante la 18ª Conferencia Internacional de Estadísticos Laborales en Ginebra en noviembre de 2008, oportunidad en que el proyecto fue aprobado por unanimidad en principio.

La Organización Internacional del Trabajo desea agradecer las contribuciones de la siguientes personas que tuvieron un papel importante en la preparación de este documento: Lester M. Salamon, director, así como Megan Haddock, S. Wojciech Sokolowski y Helen Tice, miembros del personal del Centro de Estudios de la Sociedad Civil de la Universidad Johns Hopkins; Adriana Mata-Greenwood del Departamento de Estadística de la OIT; los miembros del Grupo de Expertos Técnicos (Edith Archambault, Universidad de París, Francia, Jacqueline Butcher de Rivas, Centro Mexicano de Filantropía (CEMEFI), México, Peter Buwembo, Statistics South Africa, Sudáfrica, Lee Byungsik, Statistics Korea, República de Corea, Elizabeth Davis, Australian Bureau of Statistics, Australia, Elizabeth Belo Hypolito, Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas (IBGE), Brasil, Bengt Oscar Lagerstrom, Statistics Norway, Noruega, Olivier Marchand, Instituto Nacional de

¹ Véase, por ejemplo, Salamon, Lester M. y otros [2004].

² UNECE Volunteer Standardization Task Force [2007].

Estadísticas y Economic Studies (INSEE), Francia, Yandiswa Mpetsheni, Statistics South Africa, Sudáfrica, Sławomir Nałęcz, Central Statistical Office, Polonia, John Murimi Njoka, Universidad de Nairobi, Kenya, Tae-Kyu Park, Universidad Yonsei, República de Corea, Justin Davis Smith, Institute for Volunteer Research, Reino Unido, Ato Mekonnen Tesfaye, Autoridad Central de Estadísticas, Etiopía, y Agnieszka Zgierska, Oficina Central de Estadísticas, Polonia); así como un cierto número de observadores (Lorna Bailie y Tom Dufour, Statistics Canada, Canadá, Robert Leigh y Mae Chao, Voluntarios de Naciones Unidas, y Catherine Martin, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Francia). Brendan Mai, Statistics New Zealand, Nueva Zelandia, Eivind Hofmann, Norwegian Directorate of Immigration (OIT jubilado), Gustavo Verduzco, Colegio de México, México, y Jeffrey Brudney, Universidad del Estado de Cleveland, Estados Unidos realizaron un examen de fondo del texto. La Organización Internacional del Trabajo también desearía agradecer el aporte de Sylvester Young, antiguo director, y Bob Pember, analista miembro del personal del Departamento de Estadística de la OIT por sus esfuerzos al iniciar este trabajo. Por último, la OIT desearía expresar su gratitud a los voluntarios de las Naciones Unidas y a las Fundaciones Ford y Skoll por su apoyo financiero, sin el cual la preparación de este *Manual* no habría sido posible.

La OIT ha tenido la satisfacción de participar en este trabajo destinado a promover una medición más eficaz del trabajo voluntario, que la organización considera como un elemento importante de su compromiso a favor del concepto de “trabajo decente” como un medio de promover la capacidad humana, la dignidad y el respeto a sí mismo. La OIT espera sinceramente que este *Manual* sirva de ayuda a los países en el mundo para tener en consideración de manera más eficaz este importante aspecto del trabajo, por largo tiempo subestimado.

Rafael Diez de Medina, Director

Departamento de Estadística de la OIT

CONTENIDO

Prefacio	iii
Capítulo	
1. Introducción	1
2. Fundamento y estrategia para la medición del trabajo voluntario	3
Introducción	3
¿Por qué medir el trabajo voluntario?	3
Criterios clave para concebir un enfoque de medición del trabajo voluntario	9
Enfoque aconsejado: completar las encuestas sobre la fuerza de trabajo mediante un módulo de voluntariado	9
Herramientas alternativas	10
3. Definición del trabajo voluntario	12
Introducción	12
Definiciones existentes del trabajo voluntario	12
Definición propuesta y fundamento	14
Principales características y consideraciones	14
4. Principales elementos del módulo recomendado	19
Introducción	19
Estructura general – Focos de actividad	19
Uso del término “voluntariado” o “trabajo voluntario”	19
Ilustraciones	20
Período de referencia	21
Sector es en donde se produce el trabajo voluntario	22
Redacción y medición de las cantidades	22
5. Variables objetivos y clasificaciones	26
Introducción	26
Elementos principales	26
Número de voluntarios	26
Número de horas de voluntariado	27
Profesión (tipo de trabajo realizado)	27
El marco institucional del trabajo voluntario	30
Industria (ámbito de actividad)	31
6. Tasa de voluntariado, evaluación del trabajo voluntario y otros	37
Introducción	37
Tasa de voluntariado	37
Estimación del valor económico del trabajo voluntario	38
Metodología recomendada para aprovechar los datos del módulo de voluntariado	40
Otros ejercicios de evaluación	41

7.	Aplicación del módulo de encuesta y presentación de los datos	44
	Introducción	44
	Las principales características de la plataforma de recolección de datos que pueden incidir en la precisión de los datos resultantes	44
	Procedimiento de adaptación del módulo	47
	Formación de los responsables de las entrevistas, los operadores y los codificadores	51
	Tratamiento de las no-respuestas	51
	Presentación de los datos	53
	Acceso a los datos	54

Anexos

I.	Manual de codificación del módulo de encuesta	65
II.	Herramientas para la clasificación del trabajo voluntario	70
	Objetivos y usos de la clasificación	70
	Recomendaciones	70
	A. Actividades propias del trabajo voluntario codificadas según la CIOU-08	72
	B. Índice de códigos detallados suplementarios disponibles en la CIU, rev. 4, para describir las actividades del trabajo voluntario a través de una organización	75
	C. Lista alfabética de descripciones comunes a las ISFL y a las industrias del trabajo voluntario codificadas en la CIU, rev. 4	76
	D. Índice de códigos CIOU-08 y CIU, rev. 4, para las actividades de trabajo voluntario directo	99
	E. Referencias cruzadas entre la Clasificación Internacional de las Instituciones sin Fines de Lucro (ICNPO) y los grupos de clasificación por industria de la CIU, rev. 4	103
III.	Elementos suplementarios.....	104
	Introducción	104
	Datos suplementarios	104
IV.	El tratamiento del trabajo voluntario por la Organización Internacional del Trabajo y por el Sistema de Cuentas Nacionales.....	106
	Introducción	106
	El Sistema de Cuentas Nacionales 2008	106
	La Organización Internacional del Trabajo	108
	El tratamiento actual del trabajo voluntario en la práctica.....	109
	Enfoque adoptado por el Manual de medición del trabajo voluntario.....	109
V.	Referencias	111

Figuras

3.1.	Tentativas previas de definición del trabajo voluntario	13
7.1.	Influencias estacionales o específicas de los hechos sobre el voluntariado	45
IV.1.	Clasificación de los trabajadores en función del sector de producción del Sistema de Cuentas Nacionales	108
IV.2.	Clasificación de las actividades de las personas en función del sector de producción del Sistema de Cuentas Nacionales	110

Cuadros

3.1.	Ejemplos de trabajo voluntario considerado como relevante o no de la definición recomendada	19
4.1.	Elementos principales del módulo de encuesta recomendado	23
5.1.	Ejemplos de ocupaciones voluntarias asociadas a los grandes grupos de la CIOU-08	34
5.2.	Agregación CIIU para indicar la industria o el sector de actividad del trabajo voluntario	35
6.1.	Salario horario medio y parte del empleo para los principales grupos COU, en algunas industrias de la SCIAN	42
7.1.	Sugerencias de preguntas anuales sobre el trabajo voluntario en los años en que no se utiliza el módulo de encuesta	46
7.2.	Población con edad de 15 años y más, número de voluntarios, tasa de voluntariado, horas de voluntariado, y valor del trabajo voluntario, por tipo de voluntariado y características de los voluntarios	56
7.3.	Número de voluntarios, horas de voluntariado y valor del trabajo voluntario, por tipo de ocupación voluntaria y sexo de los voluntarios	57
7.4.	Número de voluntarios, horas de voluntariado y valor del trabajo voluntario, por tipo de industria y sexo de los voluntarios	58
7.5.	Número de voluntarios, horas de voluntariado y valor del trabajo voluntario, por sector ICNPO de trabajo voluntario y sexo del voluntario	59
7.6.	Trabajo voluntario a través de organizaciones, por tipo de organización, tipo de profesión, sexo del voluntario	60
7.7.	Trabajo voluntario a través de organizaciones, por tipo de organización, sexo del voluntario y tipo de industria en la que se realiza el trabajo voluntario	61
7.8.	Trabajo voluntario directo: número de voluntarios, total de horas de voluntariado, y valor del trabajo voluntario, por características del voluntario y tipo de voluntariado	63
7.9.	Número de voluntarios, horas de voluntariado y valor del trabajo voluntario, por tipo de profesión de trabajo remunerado y sexo del voluntario	64

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

- 1.1. El trabajo voluntario, con frecuencia denominado simplemente como “voluntariado,” es una fuente renovable fundamental para resolver los problemas sociales y de medio ambiente en todo el mundo. La magnitud de dicho trabajo es enorme, y la contribución a la calidad de la vida en todos los países reviste aún mayor importancia. A pesar de esto, se han consagrado pocos esfuerzos continuados a la medición de este tema.
- 1.2. Consciente de este hecho, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una resolución en 2001 recomendando a los gobiernos “establecer el valor económico del voluntariado” [Asamblea General de las Naciones Unidas, 2001]. Luego, en su resolución de 2005 sobre el Seguimiento de la Aplicación del Año Internacional de los Voluntarios, la Asamblea General una vez más animó a que los gobiernos “con el apoyo de la población civil constituyan una base de conocimientos sobre el tema, a divulgar la información y desarrollar la investigación sobre otras cuestiones relacionadas con el voluntariado, en especial en los países en desarrollo” [Asamblea General de las Naciones Unidas, 2005b].
- 1.3. La División de Estadísticas de las Naciones Unidas publicó posteriormente un *Manual sobre las instituciones sin fines de lucro en el Sistema de Cuentas Nacionales* que recomienda incluir el valor del trabajo voluntario en las cuentas satélite de las instituciones sin fines de lucro (ISFL) y que los países tienen la obligación de presentar.
- 1.4. El objetivo de este *Manual* es recomendar una metodología para ayudar a los países a obtener datos sistemáticos y comparables sobre el trabajo voluntario que se les solicita para llevar a cabo este mandato. La metodología ha sido elaborada por un equipo de analistas que trabajaba para el Centro de Estudios de la Sociedad Civil de la Universidad Johns Hopkins bajo los auspicios del Departamento de Estadística de la Organización Internacional del Trabajo con la ayuda de un grupo de Técnicos Expertos, compuesto por funcionarios estadísticos y expertos en trabajo voluntario, procedentes de todo el mundo (la lista de los participantes figura en el Prefacio). Este *Manual* también ha beneficiado de los comentarios realizados por un grupo de trabajo de estadísticos del trabajo que examinó y aprobó una versión anterior del texto en la 18.^a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo en diciembre de 2008.
- 1.5. El *Manual* comprende seis Capítulos, además de esta Introducción.
 - (a) El Capítulo 2 justifica la medición del trabajo voluntario, subraya las razones de la utilización de las encuestas sobre la fuerza de trabajo para medirlo, y examina las alternativas posibles para las encuestas en los países que eligen no adoptar el enfoque recomendado;
 - (b) El Capítulo 3 trata de la definición del trabajo voluntario y de los desafíos que implica, presenta la definición propuesta en este *Manual* y el modelo de encuesta que recomienda

y explica el fundamento subyacente de esta definición;

- (c) El Capítulo 4 describe la concepción del modelo de encuesta propuesto para la medición del trabajo voluntario;
- (d) El Capítulo 5 describe las variables que el módulo de encuesta desea medir;
- (e) El Capítulo 6 trata de la evaluación del trabajo voluntario y de otras utilizaciones de los datos que este *Manual* permitirá obtener;
- (f) El Capítulo 7 trata de la administración del módulo de encuesta, la presentación y la difusión de los datos resultantes.

1.6. El *Manual* también incluye cinco anexos:

- (a) Anexo I – Manual de codificación del módulo de encuesta;
- (b) Anexo II – Herramientas para la clasificación del trabajo voluntario;
- (c) Anexo III – Datos suplementarios;
- (d) Anexo IV – Tratamiento del trabajo voluntario por la Organización Internacional del Trabajo y por el Sistema de Cuentas Nacionales;
- (e) Anexo V – Referencias.

CAPÍTULO 2

FUNDAMENTO Y ESTRATEGIA PARA MEDIR EL TRABAJO VOLUNTARIO

Introducción

2.1. Este Capítulo trata de cuatro temas principales:

- (a) el fundamento de la medición del trabajo voluntario;
- (b) los criterios para la elaboración de un enfoque recomendado para dicha medición;
- (c) las razones por las cuales las encuestas sobre la fuerza de trabajo corresponden mejor a esos criterios y, por consiguiente, constituyen la herramienta recomendada para la recolección de información en este caso;
- (d) las características preferidas de otras plataformas de encuestas utilizadas para la medición del trabajo voluntario por los países que no utilizan la herramienta de encuesta recomendada.

¿Por qué medir el trabajo voluntario?

2.2. Los argumentos para la creación de un sistema para medir el trabajo voluntario se basan en siete pilares fundamentales:

(a) El trabajo voluntario es importante y su valor económico es considerable

- (i) Los voluntarios representan una parte mucho más importante de la fuerza de trabajo de las naciones que lo que se piensa habitualmente, y las informaciones proporcionadas por el Proyecto Comparativo del Sector sin Fines de Lucro realizado por el Centro Johns Hopkins en 37 países [Salamon y otros., 2004] proporciona algunas estadísticas reveladoras.
 - Aproximadamente 140 millones de personas en estos países participan en alguna actividad voluntaria cada año. Esto representa alrededor del 12 por ciento de la población adulta de estos países. Si todos estos voluntarios constituyeran la población de un país, sería el octavo país más grande del mundo, que se situaría entre Rusia y Japón.
 - Estos voluntarios equivalen a 20.8 millones de trabajadores equivalentes pagados a tiempo completo, es decir, son muchos más que el número de empleados del sector de servicios de utilidad pública y un poco menos que el número de empleados del sector de transportes y de la construcción en los 37 países estudiados.³
 - En resumidas cuentas, incluso con estimaciones conservadoras, los trabajadores voluntarios realizan una contribución de \$400 mil millones a la economía mundial. En Canadá, su contribución al PNB es más importante que la

³ La posición relativa de los trabajadores voluntarios equivalente a tiempo completo está aquí subvaluada ya que el empleo en los otros sectores no ha sido ajustado en relación con los trabajadores a tiempo parcial.

contribución del sector de la agricultura y de la industria automotriz reunidos. [Estadísticas Canadá, 2006].

- (ii) Los voluntarios representan un componente considerable de la fuerza laboral de las instituciones sin fines de lucro (ISFL). Los datos proporcionados por los investigadores del centro Johns Hopkins demuestran que si se les convierte en trabajadores equivalente a tiempo completo, los voluntarios representan como promedio 45 por ciento de la fuerza de trabajo de las instituciones sin fines de lucro en los 36 países para los cuales disponemos de datos. En Suecia y Noruega, la tasa es aún más alta con un 76 por ciento y un 63 por ciento, respectivamente. Esto representa una enorme fuente renovable para resolver los problemas sociales.
- (iii) Incluso con una estimación moderada, el valor de la contribución en tiempo, es decir el trabajo voluntario, es alrededor del doble del valor de la contribución en dinero.
- (iv) Reconociendo este hecho, la División de Estadísticas de las Naciones Unidas insta a las oficinas nacionales de estadísticas, en su *Manual de las instituciones sin fines de lucro en el Sistema de Cuentas Nacionales* de 2003, a incorporar el valor del trabajo de los voluntarios en las cuentas satélite de las instituciones sin fines de lucro (ISFL) que los países deben presentar [Naciones Unidas, 2003].
- (v) Además del impacto estrictamente económico, el trabajo voluntario entrega beneficios adicionales a la sociedad y a los mismos voluntarios.
 - Proporciona una capacitación laboral importante y un acceso a la fuerza de trabajo.
 - Es un recurso importante para tratar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los esfuerzos recientes para la erradicación de la viruela y la vacuna de los niños contra la polio, por ejemplo, no habrían sido posibles sin los millones de voluntarios que se movilizaron con este objetivo.
 - Puede ofrecer servicios difíciles de proporcionar por los trabajadores remunerados, bajo la forma de compartir los conocimientos y de modelo a imitar, por ejemplo.
 - Refuerza la solidaridad social, el capital social, la legitimidad política y la calidad de vida en una sociedad.
 - Contribuye a promover la inclusión social y la integración.
 - Proporciona a los voluntarios mismos un sentimiento de satisfacción personal, de realización, de bienestar y de participación en la sociedad.
- (vi) El trabajo voluntario y el trabajo remunerado son más bien considerados como complementarios y no se excluyen mutuamente.
 - Los trabajadores voluntarios se encuentran disponibles, a menudo, por períodos de tiempo limitados.
 - No tienen necesariamente la experiencia precisa o las competencias exigidas para un empleo específico.
 - Por otra parte, los voluntarios pueden, con frecuencia, contribuir en formas en que el personal remunerado puede tener mayores dificultades (por ejemplo, en relaciones de compartir las experiencias).

- El trabajo voluntario como la experiencia del voluntariado se encuentran reforzados cuando las tareas realizadas están organizadas de manera que se incluye la colaboración con los trabajadores remunerados.

(b) Un número creciente de organizaciones internacionales reconoce la importancia de la contribución del trabajo voluntario

- (i) La Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución de 2001 sobre las recomendaciones para apoyar el voluntariado, consideró el voluntariado como “un componente importante de toda estrategia destinada a...(la) reducción de la pobreza, el desarrollo sostenible, la salud, la prevención y la gestión de los desastres y... la superación de la exclusión social y de la discriminación” [Asamblea General de las Naciones Unidas, 2001].
- (ii) En un discurso pronunciado en octubre de 2006, el Administrador Adjunto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Ad Melkerk, llamó la atención sobre el “potencial del voluntariado y de la sociedad civil” para promover los Objetivos de Desarrollo del Milenio y discrepó de la “estrecha perspectiva económica” que “ha ignorado a ambos”.
- (iii) La Cruz Roja Internacional y la Sociedades de la Media Luna Roja han declarado que “los voluntarios están en el centro de la asistencia humanitaria efectiva para millones de personas vulnerables” [Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2008].
- (iv) En una resolución de 2008 el Parlamento Europeo consideró el voluntariado como “quizás nuestra forma más sustentable de energía renovable” y alentó a los estados miembros así como a las autoridades regionales y locales a “reconocer el valor del voluntariado en la promoción de la cohesión económica y social” [Parlamento Europeo, 2008].
- (v) El año 2011 ha sido declarado el Año Europeo del Voluntariado por la Comisión Europea, en un esfuerzo destinado a “sensibilizar a la opinión pública sobre el valor y la importancia del voluntariado” [Consejo de la Unión Europea, 2009].

(c) El trabajo voluntario reviste una importancia especial para la comunidad de estadísticas de la fuerza de trabajo

- (i) El trabajo voluntario es un componente del trabajo informal, que atrae cada vez más la atención de los formuladores de políticas en todo el mundo puesto que se trata de una forma de actividad económica importante y una fuente de beneficios económicos, en especial en los países en desarrollo. En efecto, una encuesta reciente realizada en las oficinas e institutos de estadísticas nacionales por la Oficina Nacional de Estadísticas del Reino Unido en nombre de la Comisión de Estadísticas de las Naciones Unidas reveló que “la economía no observada y el empleo informal” formaban parte de una de las “tres primeras áreas de prioridades de las estadísticas del trabajo” sobre las cuales los países miembros estimaban que necesitaban atención [Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas para Europa, 2008]. La medición del trabajo voluntario permitirá considerar la parte del trabajo informal que no es remunerado y que, en consecuencia, tiende a ser pasado por alto, de modo que se reforzará la cobertura de las estadísticas del trabajo, así como su calidad y validez.

- (ii) El trabajo voluntario es un componente del trabajo no remunerado que es fácil de captar puesto que puede ser diferenciado de la actividad doméstica y porque gran parte de él se realiza a través de instituciones sin fines de lucro (ISFL) las que son consideradas como dentro del ámbito de la producción de la economía.
- (iii) Puesto que el trabajo voluntario produce no solo rendimientos tangibles sino que también da a los individuos una satisfacción personal y el sentimiento de contribuir al progreso de la sociedad, su medición concuerda con el énfasis que pone la Organización Internacional del Trabajo en “el trabajo decente” como un medio para promover la capacidad humana, la dignidad y el sentimiento de respeto de sí mismo. Como lo señalara recientemente el Director del Departamento de Estadística de la OIT: “No hay duda alguna que el trabajo voluntario contribuye de una manera significativa a los objetivos de la OIT. Comprende tanto los objetivos económicos...como los objetivos sociales en sentido amplio” [Young, 2007].
- (iv) La 18a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo reconoció estos elementos en el Informe de la Conferencia cuando aprobó “la importancia de la medición del trabajo voluntario” no solo “para reconocer la importante contribución del trabajo voluntario en la ayuda en los desastres, en la educación rural y otros programas” sino también debido a la importancia de dicha medición “para las estadísticas del trabajo por cuanto uno de los objetivos de estas estadísticas es la medición de todos los aspectos del trabajo” [Organización Internacional del Trabajo, 2009].

(d) A pesar de las contribuciones que aporta el trabajo voluntario, para los voluntarios mismos como para los beneficiarios de su generosidad, se han dedicado pocos esfuerzos en forma continua para la medición del alcance, la magnitud o la distribución de dicho trabajo, lo que constituye un obstáculo a la formulación de políticas y dificulta nuestra comprensión general de la dinámica del trabajo.

- (i) Los esfuerzos para medir el trabajo voluntario han sido esporádicos y, con frecuencia, no coordinados, de modo que no disponemos de datos actualizados, fidedignos y comparativos, sobre el alcance de este importante fenómeno social y económico.
- (ii) Esto no solo limita nuestra comprensión del voluntariado sino que también presenta dificultades para una mayor comprensión general del mercado de trabajo. Como lo señalara el Director del Departamento de Estadística de la OIT: “Es necesario conocer el volumen y valor del trabajo voluntario para comprender mejor el volumen y las características de los participantes en el mercado de trabajo, así como la dinámica del mercado de trabajo y para planificar e implementar políticas del mercado de trabajo y otras políticas sociales” [Young, 2007].
- (iii) En el seguimiento del informe del Año Internacional del Voluntariado de la ONU en 2005, el Secretario General de las Naciones Unidas reiteró que era necesario “integrar el voluntariado en la planificación del desarrollo nacional” pero señaló que la principal limitación seguía siendo “la falta de datos precisos sobre las aportaciones de los voluntarios.” [Asamblea General de las Naciones Unidas, 2005b].

(e) Los sistemas de datos existentes no solo no han logrado captar el trabajo voluntario sino que cuando lo consideran, lo hacen de manera incongruente

- (i) Las reglas del actual Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), deberían captar el aporte del insumo laboral del trabajo voluntario a la producción de bienes y servicios, al menos en términos de cantidad para el cálculo de las tasas de productividad. Sin embargo, pocos países recogen actualmente ese tipo de datos. Es más probable que esto conduzca a una sobreevaluación de la eficiencia aparente de los proveedores sin fines de lucro, puesto que dichas organizaciones utilizan ampliamente el trabajo voluntario, cuyo valor trabajo se encuentra excluido de los cálculos de su productividad, que se centran exclusivamente sobre el monto de la remuneración proporcionada a los empleados [Naciones Unidas, 2008, párrafos 19 a 38].⁴
- (ii) Con respecto a la evaluación del trabajo voluntario, en el mejor de los casos es medido en forma indirecta, y aún así, solo por las instituciones sin fines de lucro presentes en el mercado, es decir, las unidades o instituciones que reciben la mayor parte de su ingreso de ventas en el mercado a precios económicamente considerables. Sin embargo, para dichas instituciones sin fines de lucro, el valor del aporte de los voluntarios está supuestamente reflejado en el valor de producción medido por las ventas. Sin embargo, muchas instituciones sin fines de lucro que se encuentran en el mercado tienen también una producción que no está destinada al mercado, y el sistema de cuentas nacionales existente no considera esta producción. En la medida en que dicha producción es parcialmente el resultado del trabajo voluntario, esta parte del esfuerzo voluntario no se toma en consideración. Además una gran parte de la producción de las instituciones sin fines de lucro (ISFL) proviene de instituciones que no son fundamentalmente productoras en el mercado. El SCN de 1993 no contiene ninguna disposición destinada a atribuir un valor, a toda o parte de esta producción, que tiene su origen en el trabajo de los voluntarios.

(f) Lo que no puede contabilizarse no puede gestionarse eficazmente

- (i) La ausencia de datos sistemáticos sobre el trabajo voluntario no es simplemente una cuestión académica. También limita la capacidad de usar de manera más eficaz este importante recurso.
- (ii) Los formuladores de políticas y las organizaciones sin fines de lucro necesitan información sólida para poder comparar su nivel de reclutamiento de voluntarios con el de otras naciones, qué sectores prefieren los voluntarios, qué grupos de población son más favorables al voluntariado y cuáles son más reticentes a comprometerse en el voluntariado, cuáles son las tareas que más atraen a los voluntarios y una gran cantidad de otras cuestiones que pueden incidir sobre su capacidad para atraer a los voluntarios y aprovechar al máximo los aportes que pueden efectuar los voluntarios.

⁴ La aportación del trabajo voluntario a la producción de bienes y servicios debería ser contabilizada en todos los sectores del sistema de cuentas nacionales (SCN), a excepción del sector de hogares en donde se cuenta solo la producción de bienes y no de servicios. En otros términos, el valor del trabajo voluntario directo que produce servicios no es contabilizado, mientras que el valor del trabajo voluntario directo que produce bienes es contabilizado.

- (iii) La investigación también ha demostrado que el trabajo voluntario puede ser más eficaz cuando se gestiona en forma adecuada, al igual que el trabajo remunerado. Sin embargo, si no se dispone de una medición fiable del retorno de la inversión en la gestión del voluntariado ni de la relación entre los diferentes enfoques de gestión y el reclutamiento, así como la capacidad para retener a los voluntarios, es muy difícil tomar decisiones razonables en materia de estrategias y enfoques de la gestión del voluntariado.

(g) Ojos que no ven, corazón que no siente

- (i) La carencia de de información adecuada sobre el alcance, la extensión y las formas de trabajo voluntario no solo complica la utilización eficaz de los voluntarios, sino que oculta el valor real del trabajo voluntario, se subestima el voluntariado y, en consecuencia, no se fomenta el voluntariado.
- (ii) Como para otras formas de filantropía, las recompensas que buscan las personas que practican el voluntariado no son monetarias, sino más bien sociales y psicológicas. Como los trabajadores voluntarios no son considerados en los datos existentes, las recompensas sociales o psicológicas son mucho menos importantes de lo que podrían ser. Los datos sobre el alcance y el valor del voluntariado que aumenten la visibilidad de este trabajo y subrayen su importancia, pueden estimular el esfuerzo de los voluntarios y, de ese modo, proporcionar recursos suplementarios para influir en los urgentes problemas económicos, sociales y de medio ambiente.
- (iii) la creación de un sistema que permita mejorar los datos disponibles sobre el trabajo voluntario responderá a una serie de objetivos:
 - Documentará la magnitud de un componente importante del mercado de trabajo informal, y en dicho proceso ofrecerá potencialmente índices sobre la forma de tener en cuenta algunos de los otros componentes:
 - Hará visible una parte considerable de la fuerza de trabajo real que actualmente es invisible en las estadísticas del trabajo ya existentes.
 - Reforzará la credibilidad y respeto por los millones de horas de trabajo voluntario realizadas en el mundo entero y, de ese modo, estimulará el aumento del voluntariado.
 - Contribuirá a mejorar la gestión del voluntariado.
 - Pondrá de manifiesto el impacto económico de las instituciones sin fines de lucro, que se apoyan en alto grado en el trabajo voluntario.
 - Ayudará a evaluar las diferentes intervenciones públicas y privadas destinadas a estimular la actividad de los voluntarios.
 - Fomentará las políticas públicas conducentes al voluntariado.
 - Hará posible la presentación completa de las “cuentas satélites” de las ISFL solicitadas por las Naciones Unidas en el “*Manual de las instituciones sin fines de lucro en el Sistema de Cuentas Nacionales*”, que recomienda la inclusión del voluntariado en la medida de su papel económico en las ISFL.
 - Permitirá cumplir con el mandato establecido en las últimas resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la promoción del voluntariado y subrayará la necesidad de tener mayores datos sobre las actividades del voluntariado.

Principales criterios para diseñar un enfoque que permita la medición del trabajo voluntario

- 2.3. Con el objeto de diseñar un enfoque para la medición del trabajo voluntario, es importante comenzar con los criterios que este tipo de enfoque debería cumplir. Es necesario considerar cinco criterios que parecen especialmente importantes para decidir el enfoque para la medición del trabajo voluntario que se recomienda en este *Manual*:
- (a) **La comparabilidad.** El primer objetivo de un enfoque internacional serio para la medición del trabajo voluntario es la comparabilidad, a saber, el desarrollo de conceptos y enfoques que permitan captar el mismo fenómeno de la misma forma en diferentes países y regiones.
 - (b) **La viabilidad.** La comparabilidad representa un valor limitado si participan muy pocos países en el estudio. Por consiguiente, el enfoque preferido es el que puede utilizarse en la mayoría de los países. Esto implica una gran sensibilidad con respecto a las tradiciones regionales y culturales, a las diferencias de lenguaje y a otros obstáculos potenciales para la participación, así como a la carga administrativa del enfoque.
 - (c) **La relación costo-eficacia.** El costo es un obstáculo potencial para el uso de las encuestas. Por consiguiente, el costo-eficacia debe ser una de las consideraciones primordiales para diseñar un enfoque recomendado para la medición del trabajo voluntario. Puesto que las encuestas independientes son costosas y demandan tiempo, esto argumenta a favor del uso de un suplemento para una encuesta ya existente.
 - (d) **La eficiencia.** La utilización de una encuesta ya existente solo es viable si se tiene gran cuidado de evitar sobrecargarla. Esto requiere una estrategia que tenga como objetivo recuperar el máximo de información con un mínimo de preguntas y ser muy disciplinado en lo que concierne a la variedad de temas abordados.
 - (e) **La fiabilidad.** Por último, el enfoque elegido para la medición del trabajo voluntario debe proporcionar resultados fiables. Esto significa que la encuesta debe tener una cobertura de población suficiente y ser fiable desde el punto de vista técnico. Puesto que el voluntariado tiene lugar en entornos diferentes, incluido los acuerdos informales de persona a persona, la encuesta dirigida a las personas en lugar de las organizaciones aparece como la mejor posibilidad de captar en forma fiable este fenómeno en su totalidad.

El enfoque recomendado: completar las encuestas sobre la fuerza de trabajo con un módulo sobre el voluntariado

- 2.4. La estrategia óptima para captar las características esenciales del trabajo voluntario, y que responde a los criterios mencionados anteriormente, es añadir periódicamente un “suplemento sobre el voluntariado” diseñado cuidadosamente, a las encuestas nacionales sobre la fuerza de trabajo.
- 2.5. Las encuestas sobre la fuerza de trabajo ofrecen una herramienta especialmente útil para la medición del trabajo voluntario por una serie de razones.
- (a) Forman parte de todos los programas oficiales más frecuentes y regulares de recolección de datos.
 - (b) Se basan en los hogares, lo que permite identificar a todas las personas que trabajan, incluidos quienes efectúan el trabajo voluntario, lo que no es el caso para las organizaciones inscritas y fácilmente identificables.

- (c) Tienen mayor capacidad para identificar el trabajo voluntario realizado mediante organizaciones inscritas que las mismas organizaciones que, con frecuencia, no conservan registros completos de sus trabajadores no remunerados.
- (d) Cubren la totalidad de la población en un país.
- (e) Utilizan muestreos amplios, por lo general.
- (f) Reúnen datos demográficos importantes sobre los encuestados.
- (g) Están dirigidas por un personal profesional altamente calificado equipado para medir el trabajo y sus características.
- (h) Permiten observar el trabajo voluntario en el mismo marco de clasificación que el trabajo remunerado, lo que proporciona un panorama completo del mercado del trabajo.
- (i) Facilitan la valoración exacta del trabajo voluntario (descrito con mayores detalles en el Capítulo 6).
- (j) Cubren otros aspectos del trabajo (trabajo remunerado, horas de trabajo, desempleo, subempleo y el empleo relacionado con el ingreso), integrando el trabajo voluntario como una extensión natural y permitiendo que los encuestados recuerden sus episodios de trabajo voluntario.
- (k) Tienen procedimientos establecidos para manejar la parcialidad y los errores, y de este modo garantizar la fiabilidad.
- (l) Ofrecen una buena relación de costo-eficacia para captar al menos un número limitado de informaciones esenciales que permiten delimitar el trabajo voluntario en un país.
- (m) Han sido utilizadas con éxito para recolectar datos sobre el trabajo voluntario en un cierto número de países, incluidos Canadá y los Estados Unidos, sin producir un impacto negativo sobre las encuestas de fuerza de trabajo, y con altas tasas de respuesta sobre los componentes del voluntariado.

2.6. Apoyarse en las encuestas sobre la fuerza de trabajo para medir el trabajo voluntario tiene lógicamente ventajas e inconvenientes. Uno de los mayores inconvenientes es la limitación en cuanto al número de temas que pueden investigarse, puesto que las encuestas sobre la mano de obra solo pueden acordar un tiempo limitado a la exploración de otros tópicos que no sean relativos al empleo. Sin embargo, es posible diseñar un suplemento sobre el trabajo voluntario que corresponda con las encuestas sobre la fuerza de trabajo y que capte información fundamental sobre el trabajo voluntario. Después de una breve discusión sobre otras herramientas de encuesta, el resto de este *Manual* estará dedicado a las características del diseño que lo hizo posible, comenzando con la definición propuesta para el “trabajo voluntario.”

Las herramientas alternativas

2.7. Aunque las encuestas sobre la fuerza de trabajo ofrecen una herramienta óptima para la medición del trabajo voluntario, otras herramientas como las encuestas sociales generales, las encuestas sobre la utilización del tiempo o las encuestas aisladas también ofrecen ventajas, y algunos países pueden elegir utilizar dichas herramientas para captar el trabajo voluntario. Entre las ventajas de estas encuestas podemos mencionar su capacidad para obtener información sobre amplios aspectos del voluntariado, y su desventaja potencial es que son relativamente costosas, tienen muestreos pequeños y su vulnerabilidad en períodos de restricción presupuestaria.

2.8. En conformidad con las sugerencias del Grupo de Trabajo de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para la Normalización del Voluntariado, que en 2007 pidió una mayor normalización en las encuestas que miden el voluntariado, se insta a los países que utilizan

otras herramientas a incorporar los principales elementos del módulo de encuesta recomendado en este *Manual*, para permitir comparaciones internacionales fidedignas. Entre las características descritas con mayor detalle en el Capítulo 7, se encuentran:

- (a) la mayor cobertura posible de la población, de modo que se capten todos los componentes pertinentes de la población;
- (b) la utilización de la definición de “trabajo voluntario” incorporada en el módulo de encuesta recomendado en este *Manual* y de la terminología para describirlo;
- (c) la cobertura de todas las formas de trabajo voluntario (por ejemplo, el trabajo voluntario realizado por o a través de organizaciones y el trabajo voluntario efectuado directamente por las personas);
- (d) la cobertura de todas las variables incluidas en el módulo de encuestas recomendado: cantidad de tiempo voluntario (número de horas efectivamente trabajadas), tipo de actividad laboral (profesión), sector en que se produce el voluntariado (industria o actividad económica), y el marco institucional del trabajo voluntario (sector institucional);
- (e) la capacidad para traducir las actividades de voluntariado en códigos ocupacionales y los sectores con el objeto de permitir otros análisis del mercado de trabajo, y especialmente asignar un valor económico al trabajo voluntario.

CAPÍTULO 3

DEFINICIÓN DEL TRABAJO VOLUNTARIO

Introducción

- 3.1. Para poder medir un fenómeno, primero es necesario definirlo. Esto es especialmente problemático en el caso del trabajo voluntario por una serie de razones.
- (a) Los términos “voluntario” o “voluntariado” no están ampliamente comprendidos en todo el mundo y tienen una variedad de connotaciones negativas en algunas sociedades en las que el voluntariado “forzoso” ha sido una práctica generalizada ;
 - (b) En algunas sociedades, “ayudar” o “proporcionar asistencia” es una expectativa de la cultura y el voluntariado no puede ser identificado fácilmente como una forma de actividad distinta. Incluso en contextos en que existe mucho voluntariado, puede ocurrir que los encuestados no reconozcan sus propios actos como algo especial o distintivo denominado “trabajo voluntario”, como una forma opuesta a lo que constituye una parte normal de la vida en comunidad.
 - (c) Mientras el voluntariado es considerado generalmente como una actividad realizada sin remuneración, no es poco frecuente la cobertura de gastos menores de los voluntarios, tales como comidas o la cobertura de gastos menores moderados. Por tanto, es necesario diferenciar dicha cobertura parcial de gastos o la provisión de subsistencia, de la remuneración real.
 - (d) En general, la ayuda proporcionada sin remuneración a uno de los miembros cercanos de la familia no es considerada como trabajo voluntario. Sin embargo, la definición de lo que constituye la familia propia, o incluso de la “familia cercana”, varía según los países y las culturas y, hacer la diferenciación apropiada puede ser muy difícil en la práctica.
- 3.2. El objetivo de este Capítulo es exponer a grandes rasgos la definición del trabajo voluntario que este *Manual* recomienda para su utilización en las encuestas sobre la fuerza de trabajo u otras encuestas de hogares y, para explicar en qué medida esta definición responde a los desafíos encontrados para lograr una definición del “trabajo voluntario.” Por esta razón, el Capítulo comienza con una revisión de las definiciones del trabajo voluntario actualmente utilizadas en ciertas oficinas de estadísticas seleccionadas y en las organizaciones internacionales. En este contexto se presenta la definición propuesta en este *Manual*. Por último, este capítulo describe las características esenciales de la definición propuesta y las consideraciones que llevaron a su inclusión.

Las definiciones existentes sobre el trabajo voluntario

- 3.3. Varias oficinas de estadísticas, organizaciones internacionales e investigadores en el mundo ya han elaborado encuestas sobre la actividad de los voluntarios. Las definiciones del trabajo voluntario utilizadas en estas encuestas han proporcionado una guía útil para obtener un consenso en este *Manual*. La Figura 3.1 proporciona algunos ejemplos de estos enfoques previos.
- 3.4. Estas definiciones presentan ciertos elementos comunes haciendo hincapié en que el trabajo voluntario se refiere a *servicios o actividades realizadas sin remuneración en beneficio de la comunidad, el medio ambiente y otras personas que no son los familiares cercanos o aquellos que viven en el mismo hogar*. Las definiciones difieren sobre la cuestión de incluir o no el término “voluntario” o si se debe incorporar la ayuda directa a las personas o solo las

actividades realizadas para o mediante instituciones sin fines de lucro o para otras organizaciones, o el hecho de que se asigne un objetivo o motivación para esta actividad, o el hecho de que se trate solo de servicios proporcionados o que también se produzcan bienes, y si el beneficiario principal es una persona o una causa, la sociedad en su conjunto o un “ideal.”

Figura 3.1
Tentativas previas para definir el trabajo voluntario

Toda actividad que implique pasar tiempo, no remunerado haciendo algo que tenga como objetivo beneficiar a alguien (personas o grupos) que sean otros que la familia inmediata o además de los familiares cercanos, o para beneficiar el medio ambiente (National Centre for Social Research and the Institute for Volunteering Research, 2007).

Personas que efectúan un servicio sin remuneración, en nombre de una organización de caridad o sin fines de lucro. Esto incluye cualquier ayuda no remunerada proporcionada a las escuelas, organizaciones religiosas, deportivas o asociaciones de la comunidad [Estadísticas Canadá, 2006].

Trabajo no remunerado realizado para instituciones sin fines de lucro [Bjarne Ibsen, 1992].

Personas que realizan actividades voluntarias no remuneradas...mediante o para una organización [Estados Unidos, Oficina de Estadísticas Laborales, 2008].

Trabajo voluntario es el trabajo que realiza una persona voluntariamente que consiste en invertir tiempo al servicio de otras personas o de una causa que no busca beneficios y para el cual no hay remuneración ni pago en especie. [Butcher, 20010].

Consagrar tiempo, energía o competencias, voluntariamente y sin ser remunerado. Los voluntarios ayudan a otros o emprenden actividades principalmente para beneficio del público o para la sociedad. La ayuda a la propia familia no puede ser considerada como una actividad voluntaria” [Ministerio del Interior de Estonia, 2006]

Una amplia gama de actividades especialmente las formas tradicionales de ayuda mutua y de iniciativa personal, de prestación de servicios y otras formas de participación cívica, efectuadas libremente para el bien del público y para las cuales la remuneración monetaria no constituye la principal motivación (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2001).

[Miniterio del Interior, Estonia, 2006].

Definición propuesta y fundamento

- 3.5. A partir de esos esfuerzos previos, así como del aporte de un grupo asesor de expertos sobre las organizaciones sin fines de lucro y de un grupo de expertos técnicos reunido por la OIT, este *Manual* propone la siguiente definición del término “trabajo voluntario”:

Trabajo no remunerado y no obligatorio, es decir, tiempo sin remuneración que las personas dedican a actividades, ya sea a través de una organización o directamente para otras personas que no pertenecen al hogar del voluntario.

Principales características y consideraciones

- 3.6. Un cierto número de características principales de esta definición y de la actividad que define como “trabajo voluntario”, merecen especial atención:

- (a) **Se trata de un trabajo.** Esto significa que involucra actividades que producen bienes y/o servicios que contribuyen algo que tiene valor potencial para quienes se benefician. Se debe hacer hincapié en dos elementos:

- (i) *El voluntariado es trabajo.* La actividad medida debería contribuir a la producción de bienes y servicios que corresponden al ámbito de la producción general de la economía, como se define en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). Esto significa que la actividad no se realiza exclusivamente para el beneficio o placer de la persona que la efectúa ni el de un miembro del hogar de esta persona. Por ejemplo, tocar un instrumento musical para su placer no es trabajo y, por consiguiente, no es “trabajo voluntario”; pero tocar un instrumento musical (sin remuneración) para el placer de los residentes en una casa de reposo o comunidad constituye un trabajo voluntario. Asimismo, las actividades de formación y educación no constituyen trabajo voluntario porque normalmente no generan un producto que corresponda al ámbito de la producción de la economía y, por tanto, no cumple con la definición de “trabajo.” La mayor parte del trabajo voluntario se inscribe dentro del concepto internacional de empleo, como se entiende en la actualidad pero ciertas actividades voluntarias están excluidas. (Para una discusión más detallada sobre las relaciones entre los conceptos de trabajo, empleo y trabajo voluntario en el Sistema de Cuentas Nacionales, véase el Anexo IV).

- (ii) *Para ser considerado como voluntario, una persona debe realizar “algún” trabajo voluntario durante un período de referencia específico.* En la definición internacional del empleo, se entiende por “algún” trabajo, al menos una hora durante un período corto de referencia (de un día o una semana). Sin embargo, debe tenerse presente que el voluntariado puede llevarse a cabo por períodos más cortos. De este modo, el límite de mínimo una hora puede subestimar un número importante de voluntarios y una cantidad considerable de trabajo voluntario, especialmente para los episodios que son cortos individualmente pero que se llevan a cabo con frecuencia. Las encuestas sobre el voluntariado en Australia y Canadá y las encuestas sobre la utilización del tiempo en Europa, demuestran que la mayoría de las personas voluntarias trabajan menos de una hora semanal como promedio. [Oficina de Estadísticas de Australia 2006, Cuadro 16; Estadísticas Canadá 2006a, Figura 2.1; Estadísticas Suecia 2010, Cuadro de horas promedio: Minutos por día - Actividad]. De este modo, mientras la actividad voluntaria sea calificada como

trabajo en oposición al ocio, se puede considerar que se trata de trabajo voluntario, aún cuando se lleve cabo por menos de una hora por día durante un período de referencia específico.

(b) Este trabajo no es remunerado. El trabajo voluntario por definición es trabajo que no tiene remuneración o compensación, en efectivo o en especie. Sin embargo, ciertas formas de compensación monetaria o en especie son posibles sin violar la característica de esta definición:

- (i) Los voluntarios pueden ser reembolsados por los gastos menores en que incurran en su misión (por ejemplo, gastos de viaje o costos de equipo);
- (ii) Los servicios como comidas o transportes pueden proporcionarse a los voluntarios a condición de que su valor no sea igual o sobrepase el valor de los salarios del mercado local;
- (iii) Los voluntarios pueden recibir estipendios destinados a cubrir sus propios gastos para vivir, siempre y cuando los estipendios no estén supeditados al valor del mercado local, la calidad o cantidad del trabajo o sobre su resultado (eventual);
- (iv) Los regalos simbólicos u otras manifestaciones similares de agradecimiento por el trabajo voluntario, pueden entregarse al voluntario, con tal de que no sean iguales al valor de los salarios del mercado local;
- (v) El hecho de que el valor de cualquiera de estos reembolsos sea considerado igual o superior al valor de los salarios del mercado local puede variar de un lugar a otro. Por ejemplo, suministrar comida como pago en especie en una región de bajos salarios puede constituir una compensación importante. Cada país debería determinar esto según las costumbres locales, y los responsables de las encuestas pueden desear incluir las decisiones en este ámbito en las instrucciones de la encuesta;
- (vi) Los voluntarios pueden recibir beneficios que no sean monetarios del voluntariado bajo la forma del desarrollo de las competencias, relaciones sociales, contactos para el empleo, prestigio social y sentimiento de autoestima;
- (vii) Los programas de voluntariado de empresa son diferentes ya que algunas empresas proporcionan incentivos a sus trabajadores para participar en dichos programas, ofreciéndoles vacaciones pagadas. En los casos en que existen dichos incentivos, la actividad resultante no respeta la disposición de “no remunerado” de la definición recomendada y, en consecuencia, no debería ser contabilizada como *trabajo voluntario*. Más bien debería considerarse como una contribución en especie de parte de la empresa. Sin embargo, si el incentivo se produce al organizar actividades voluntarias del grupo de empleados sin que se pague una compensación financiera a los participantes, la actividad resultante debe considerarse como *trabajo voluntario*;
- (viii) En general, la actividad voluntaria efectuada en forma concomitante con el trabajo remunerado, no debería calificarse como trabajo voluntario (por ejemplo, un chofer de camión que recoge y acarrea a un autostopista durante sus horas de trabajo remunerado, no está efectuando un trabajo voluntario).

(c) Este trabajo no es obligatorio. La actividad voluntaria implica un importante elemento de elección. Las personas se comprometen voluntariamente, sin estar legalmente obligadas o coaccionadas. Por tanto, están excluido el trabajo no remunerado impuesto judicialmente como servicio a la comunidad, el trabajo impuesto como parte de una sentencia de prisión y el servicio alternativo al servicio militar obligatorio. Las

obligaciones sociales, como la presión del grupo, la presión de los padres o las expectativas de ciertos grupos sociales *no* hacen que la actividad sea obligatoria.

- (i) El aprendizaje no remunerado exigido para obtener un empleo, las pasantías y el trabajo voluntario de los estudiantes para obtener su diploma o continuar su escolaridad o un programa de formación no respetan la característica de no obligatorio de la definición y por tanto, no deberían ser considerados como *trabajo voluntario*.
- (ii) Puede ser importante en algunos contextos añadir preguntas filtro relativas al servicio obligatorio en una encuesta sobre el trabajo voluntario, en especial en los países que utilizan el servicio nacional de empleo obligatorio en lugar del servicio militar o en donde los tribunales imponen, en forma regular, actividades al servicio de la comunidad. Se ofrecen ejemplos de preguntas filtro sobre el servicio obligatorio en el Capítulo 7 de este *Manual*.
- (iii) Puesto que los jóvenes no tienen la capacidad legal para comprometerse en las actividades que se discuten ni de rechazarlas, y por tanto es imposible determinar si se cumple con el criterio de “no obligatorio” que define el trabajo voluntario, este *Manual* recomienda fijar una edad mínima que sirva de límite para la medición del trabajo voluntario. La edad mínima recomendada es de **15 años de edad y más**, pero los países tienen la posibilidad de escoger un límite inferior si se justifica por circunstancias locales, por ejemplo, si la edad mínima para incorporarse al mundo del trabajo es diferente. Para los efectos de la comparabilidad internacional, los países que usan una edad límite diferente para definir el ámbito del trabajo voluntario deberían informar sobre este hecho.

(d) Este trabajo abarca ambos voluntariados “directos”, es decir, actividades voluntarias efectuadas en forma directa para otros hogares, **y el voluntariado “a través de una organización”,** es decir, el voluntariado efectuado para o mediante instituciones sin fines de lucro u otro tipo de organizaciones. La definición de trabajo voluntario recomendada en este *Manual* e incorporada en el módulo de encuesta adjunto cubre *ambos* tipos de voluntariado. En efecto, el voluntariado directo es tan importante como el voluntariado a través de una organización en muchos países, especialmente en los países o regiones en donde existen pocas instituciones sin fines de lucro, a través de las cuales las personas puedan efectuar el voluntariado. Restringir el trabajo voluntario a las actividades que se realizan a través de un tipo especial de organización hace que la definición sea dependiente de la presencia de ese tipo de instituciones y esta presencia es muy diferente según los países. Aunque ambas formas de voluntariado corresponden a la definición de trabajo voluntario recomendada, es importante separar los datos para la clasificación y para los efectos de la presentación de informes. Por ejemplo, solo el trabajo voluntario a través de una organización y realizado para instituciones sin fines de lucro puede ser considerado en la cuenta satélite de las instituciones sin fines de lucro.

- (e) Esta definición no incluye el trabajo sin remuneración para los miembros del propio hogar del voluntario.** La mayoría de los expertos en voluntariado concuerdan en que el trabajo realizado por los miembros de la familia, en especial los miembros más directos no puede ser considerado como trabajo voluntario. Sin embargo, como se ha señalado anteriormente, se presenta un problema cuando se utiliza la expresión “familia” como unidad de observación porque la definición de “familia”, e incluso de “familia directa” es

poco precisa y varía mucho según los países y las culturas.⁵ Más que utilizar un término impreciso, la definición que recomendamos adopta el uso habitual en las encuestas sobre la fuerza de trabajo, que utiliza como unidad de observación el término “hogar “ es decir, personas que viven juntas en la misma unidad de vivienda. Si bien este término es más preciso, sin embargo, tiene sus propias complicaciones. En particular:

- (i) Fijar el límite en el nivel del hogar puede afectar bastante la tasa del voluntariado directo de un país al otro, debido a las diferencias culturales en el ámbito de los miembros de la familia que viven habitualmente en la misma vivienda. Los países deben tener esto en consideración al presentar su informe sobre el alcance del trabajo voluntario. Para los países que deseen una mayor precisión en este aspecto, se podría incluir en el módulo una pregunta filtro opcional como la propuesta en el Capítulo 7.
- (ii) Los padres de acogida presentan un desafío especial. La actividad de padres de acogida puede ser considerada como trabajo voluntario cuando (1) se trata de una actividad a corto plazo realizada por unos pocos días o semanas, (2) si se tiene muy claro de que el niño no permanecerá con la familia de acogida, una vez que se haya encontrado una solución permanente y, por tanto, no forma parte del hogar de la familia de acogida y (3) cualquier estipendio proporcionado es inferior al costo real de los servicios proporcionados o los gastos efectuados. Sin embargo, cuando el cuidado del niño es a largo plazo, el niño se convierte en un miembro de la unidad familiar, y de este modo, los padres de acogida quedan fuera del ámbito del trabajo voluntario. Aún en los casos en que la actividad de padres de acogida es a corto plazo, el cálculo de las horas de voluntariado es complicado para los padres de acogida porque es difícil separar las horas de voluntariado de las horas dedicadas a otras actividades del hogar. Los países en que esta actividad se encuentra generalizada, podrían necesitar establecer reglas prácticas para limitar el número de horas por día o por semana como padres de acogida, que pueden ser legítimamente consideradas como voluntariado.

(f) Esta definición incluye el voluntariado efectuado sin coacción en todos los marcos institucionales: las organizaciones sin fines de lucro, las administraciones públicas, las empresas privadas, y “otros”. Como se explicará más adelante en el Capítulo 5, la encuesta propuesta busca distinguir los diferentes marcos institucionales en los que se efectúa el trabajo voluntario.

(g) Esta definición no limita el ámbito del trabajo voluntario a un beneficiario especial. El trabajo voluntario puede llevarse a cabo para beneficiar a una serie de organizaciones y causas, incluidos las personas, el medio ambiente, los animales, la comunidad en sentido amplio, etc.

3.7. El Cuadro 3.1. presenta ejemplos de las actividades consideradas dentro o fuera del ámbito de la definición de trabajo voluntario, sugerida por este *Manual*.

⁵ El informe presentado por la Oficina para la Comunidad y el sector Voluntario de Nueva Zelandia es un ejemplo interesante de esta complejidad en el contexto de las tradiciones culturales de la población Maori de Nueva Zelandia, véase : <http://www.ocvs.govt.nz/documents/work-programme/encouraging-participation/volunteering-research/mahi-aroha.pdf>.

Cuadro 3.1
Ejemplos de trabajo voluntario considerados dentro o fuera del ámbito de la definición recomendada

Dentro del ámbito	Fuera del ámbito
Hacer la compra de provisiones para un vecino mayor	Hacer la compra de provisiones para el propio hogar
Trabajar en un comedor popular que prepara comidas para la gente sin hogar.	Preparar la comida para su propio hogar
Voluntariado como profesor en una escuela pública	Ayudar a su hijo en sus deberes
Efectuar un trabajo en el marco de un mandato sindical en su tiempo libre	Efectuar un trabajo en el marco de un mandato sindical en el tiempo de la empresa
Formar parte de un comité de limpieza de un barrio	Limpiar su propia casa o el patio
Ayudar a una organización a crear o actualizar su sitio Internet	Participar en actividades sociales en Internet (como MySpace o Facebook)
Trabajar en una campaña de inscripción de votantes	Votar
Distribuir comida, medicinas o material de asistencia en un refugio	Llevar a su cónyuge al hospital para que reciba cuidados médicos
Servir como ayudante o trabajar para una organización religiosa	Asistir a un servicio religioso
Ayudar a una organización de medioambiente sin fines de lucro a juntar muestras de agua, sin remuneración	Efectuar investigación durante su tiempo libre
Proporcionar consejos jurídicos no remunerados en una oficina de servicios jurídicos	Recibir remuneración por consejos jurídicos o asistencia jurídica
Servir de entrenador para la liga infantil de deportes, incluida aquella en que está su propio hijo	Ayudar a su hijo a practicar un deporte
Confeccionar ropa para niños desfavorecidos	Confeccionar y reparar ropa para los propios hijos
Construir viviendas para familias sin hogar	Hacer trabajos en su propio hogar
Ayudar a los animales abandonados o a los animales víctimas de un desastre medioambiental	Recibir remuneración de una organización que atiende a los animales en peligro
Proporcionar servicios de acogida y cuidados pagados marginalmente a corto plazo	Proporcionar servicios de acogida y cuidados a largo plazo
Proporcionar asesoramiento o tutoría a otra persona, sin remuneración.	Ofrecer consejo a un vecino durante una conversación amistosa
Voluntariado con colegas, fuera del horario de trabajo y sin recibir remuneración	Voluntariado durante las vacaciones pagadas por el empleador
Coser una frazada para un vecino enfermo	Coser una frazada para un miembro de la familia que está enfermo
Llevar a un vecino a una cita médica	Compartir el vehículo con un vecino para ir al trabajo.

CAPÍTULO 4

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL MÓDULO RECOMENDADO

Introducción

- 4.1. La experiencia en varios países demuestra que las encuestas de hogares, en especial las encuestas sobre la fuerza de trabajo ofrecen una herramienta factible y rentable para obtener estimaciones razonables sobre la naturaleza y el alcance del trabajo voluntario. Al mismo tiempo, estas experiencias de los países subestiman la importancia de un cierto número de elecciones decisivas para la concepción de instrumentos de encuesta destinados a medir dicho trabajo.
- 4.2. Entre las elecciones decisivas en la fase de concepción, se encuentran: (a) la estructura básica de la encuesta (b) la extensión y el número de ejemplos utilizados; (c) la memoria o período de referencia utilizado; (d) la clasificación utilizada para diferenciar las actividades voluntarias, y (e) las cuestiones de redacción.
- 4.3. Estas elecciones han sido examinadas cuidadosamente en la concepción del módulo de encuesta recomendado en este *Manual*, y este Capítulo trata de la manera en que estos elementos dichas opciones y otros han sido tratados en la elaboración del módulo de encuesta recomendado. El módulo propiamente tal se encuentra en la Figura 4.1 al final de este Capítulo.

Estructura general —Focos de actividad

- 4.4. El módulo de encuesta aquí recomendado está estructurado en torno a diferentes actividades voluntarias; es decir que se solicita a los encuestados que identifiquen las actividades que hayan efectuado durante un período de referencia específico que corresponda a la definición de trabajo voluntario. Luego se formulan una serie de preguntas sobre la frecuencia, la duración, el tipo de trabajo y en qué marco han efectuado dicha actividad. Este enfoque mantiene el foco de atención durante toda la entrevista sobre lo que el encuestado hizo realmente, puesto que según la teoría, los encuestados pueden relacionar más fácilmente las preguntas a lo que hicieron en realidad, más que a las preguntas sobre las organizaciones o los establecimientos para los cuales trabajaron. De esta manera, el equipo que ha concebido esta encuesta espera que los encuestados participen en ella, en forma más eficaz. Como se explica más detalladamente en el Capítulo 5, cada actividad es clasificada según la profesión utilizando la clasificación internacional de las profesiones. Esto no solo facilitará la mejor comprensión del contenido del trabajo voluntario, sino que también facilitará la estimación del valor económico de dicho trabajo, como lo demuestra en detalle el Capítulo 6. En efecto, una de las mayores ventajas de utilizar las encuestas sobre la fuerza de trabajo para medir el trabajo voluntario es que estas encuestas ya utilizan los sistemas de clasificación estándares para identificar las ocupaciones, así como encuestadores calificados que están familiarizados con estos sistemas. El Capítulo 5 más abajo proporciona mayores detalles sobre este sistema de código profesional y sobre las recomendaciones que hace este *Manual* para que ese sistema se utilice también en la clasificación del trabajo voluntario..

Utilización del término “voluntariado,” o “trabajo voluntario”

- 4.5. Los términos “voluntariado” o “trabajo voluntario” *no se usan* en el módulo recomendado porque la experiencia ha demostrado que su comprensión varía, según los diferentes contextos y que no son útiles para obtener respuestas precisas. En cambio, a los encuestados se les

pregunta si sobre “trabajo no remunerado y no obligatorio que [ellos] han realizado, es decir, tiempo que [ellos] han dado sin remuneración para efectuar actividades a través de organizaciones o directamente para beneficiarios que se encuentran fuera de [su] propio núcleo familiar.”

Ilustraciones

- 4.6. Debido a que el concepto de trabajo voluntario es de alguna manera ambiguo y está sujeto a diferencias culturales, y en razón de que esa conducta se produce, a menudo, en forma irregular y por períodos de tiempo relativamente corto, para muchas personas puede resultar problemático el recuerdo preciso de este tipo de actividad. Para reducir esta dificultad, las encuestas sobre el trabajo voluntario emplean, con frecuencia, ilustraciones para que la definición del voluntariado esté más presente en la mente del encuestado, y de este modo, ayudarle a recordar su conducta pasada.
- 4.7. Existen dos métodos de ilustraciones disponibles para la medición del trabajo voluntario. El enfoque que contiene muchas ilustraciones y el que contiene pocas ilustraciones. El enfoque que contiene muchas ilustraciones utiliza una larga serie de preguntas Sí/No sobre un cierto número de actividades precisas en las cuales el encuestado puede haber participado, antes de preguntarle al encuestado por los detalles sobre cada una de las actividades a las que ha respondido “Sí”. El enfoque que contiene pocas ilustraciones consiste en pedir a los encuestados que respondan a una pregunta más abierta para saber si han efectuado un trabajo voluntario, seguida en forma inmediata por preguntas sobre toda actividad indicada en respuesta a esta pregunta.
- 4.8. El enfoque con muchas ilustraciones tiene la ventaja de la simplicidad y la especificidad y garantiza la inclusión de actividades voluntarias que tienden a ser ignoradas, pero se necesita más tiempo para administrar la encuesta, lo que puede aumentar considerablemente el costo de la misma, puesto que los encuestadores deben proceder a pasar revista a la totalidad de la lista de preguntas. Además, un número demasiado grande de ilustraciones puede distraer o confundir a algunos encuestados o incluso desanimarlos para responder al conjunto de la pregunta (de este modo, se aumenta potencialmente el índice de “no respuestas”). Por último, cualquiera sea su extensión, esta serie de preguntas puede, a pesar de todo, no abarcar ciertos tipos de actividades que están dentro del ámbito del trabajo voluntario. Por otra parte, el enfoque con pocas ilustraciones al utilizar una sola pregunta directa, con casi ningún ejemplo, puede subestimar seriamente la cantidad de trabajo voluntario efectuado si no se indica claramente al encuestado la gama completa de actividades que se encuentra dentro del ámbito de la encuesta.
- 4.9. Puesto que el objetivo de este *Manual* es integrar las encuestas sobre el voluntariado dentro de las encuestas sobre la fuerza de trabajo sin sacrificar la fiabilidad, el módulo de encuesta recomendado en esta obra, propone un compromiso entre estos dos enfoques. De este modo, se ayuda a los encuestados a comprender el objetivo de este módulo al formularse la pregunta inicial de “Sí/No” sobre su compromiso con la actividad voluntaria usando la definición básica. En los casos en que los encuestados responden “Sí” a la pregunta inicial, se va de inmediato a las preguntas relativas al tipo, horas y contexto institucional de su trabajo voluntario. Después el proceso se repite hasta que el encuestado no informa sobre actividades adicionales que podrían estar en este ámbito. Esto significa que la duración de la entrevista estará determinada por el número de actividades mencionadas por el encuestado. La

experiencia con este tipo de encuesta demuestra que la abrumadora mayoría de los encuestados pocas veces identifica más de una o dos actividades pertinentes.

- 4.10. A los encuestados que respondan “No” a la pregunta inicial, se les leerá una lista extensa de actividades voluntarias posibles, y se les solicitará que respondan “Sí” o “No” indicando si se han comprometido o no en un trabajo voluntario de ese tipo. Luego se preguntará a los encuestados sobre el tipo, las horas y el contexto institucional de todas las actividades de trabajo voluntario para las cuales respondieron “Sí”.
- 4.11. El módulo de encuesta recomendado en este *Manual* proporciona a los administradores una serie de actividades a título de ilustración, pero los países pueden adaptar el módulo introduciendo ejemplos culturales pertinentes de actividades voluntarias. El proceso de adaptación del módulo de encuesta a los contextos locales se analiza más adelante en el Capítulo 7.
- 4.12. En los casos en que el módulo se implemente con entrevistas frente a frente, el uso de cartillas de imágenes puede ser un medio más eficaz de proporcionar a los encuestados ejemplos específicos de actividades voluntarias. Dichos ejemplos deberían ser seleccionados cuidadosamente, en colaboración con los expertos locales del voluntariado para tener la seguridad de que son pertinentes con la realidad del voluntariado local.

Período de referencia

- 4.13. Por lo general, en comparación con el empleo remunerado, el trabajo voluntario es una actividad mucho menos frecuente, lo que significa que una dimensión importante del fenómeno puede no captarse si el período de referencia es demasiado corto. Por otra parte, si el período de referencia es demasiado largo, la exactitud de la memoria disminuye.
- 4.14. El módulo de encuesta recomendado en este *Manual* incorpora un compromiso entre el período de referencia de una semana habitualmente utilizado en muchas encuestas sobre la fuerza de trabajo y el período de referencia de un año, generalmente utilizado en las encuestas de voluntariado. En forma concreta, propone un **período de referencia de cuatro semanas**. Esto concuerda con la práctica utilizada en muchas encuestas sobre la fuerza de trabajo que consiste en utilizar períodos largos para captar otras dimensiones de la participación de la fuerza de trabajo en otros empleos diferentes del empleo normal, por ejemplo el criterio de “búsqueda de trabajo” en la definición de desempleo utiliza un período específico “reciente”, que en la mayoría de los países consiste en tomar las cuatro semanas precedentes a la encuesta. Según las primeras pruebas del módulo, el período de referencia de cuatro semanas parece ser bastante largo como para captar la actividad irregular pero no demasiado largo como para que sea difícil recordar.
- 4.15. Además del período de referencia de cuatro semanas, el módulo de encuesta propone agregar una pregunta adicional para captar las actividades realizadas solo una o dos veces al año (por ejemplo, en torno a una fiesta religiosa que puede que no corresponda con la fecha de la encuesta sobre la fuerza de trabajo). Para reducir la carga, esta pregunta adicional puede formularse solo como una submuestra de los hogares encuestados.
- 4.16. En los países en donde las encuestas sobre la fuerza de trabajo son continuas y el suplemento sobre el voluntariado se incluirá, al menos mensualmente, es posible considerar un período de referencia más corto. Los períodos de referencia cortos permiten a los encuestados recordar

mejor y la administración frecuente de este módulo permitirá asegurar que las actividades poco frecuentes puedan ser captadas.

Los sectores en los que se produce el trabajo voluntario

- 4.17. Otro tema de considerable interés es saber en qué sector o industria se produce el trabajo voluntario. Al igual que con la codificación de las profesiones, la utilización de las encuestas sobre la fuerza de trabajo para medir el trabajo voluntario, proporciona una ventaja adicional, pues estas encuestas utilizan habitualmente los sistemas estándares de codificación para identificar la industria o el sector en que se desarrolla el trabajo. Este *Manual* propone utilizar los mismos sistemas para clasificar la industria o el sector en donde se genera el trabajo voluntario. El Capítulo 5 proporciona mayores detalles sobre la codificación de los sectores y sobre las ayudas a la codificación incluidas en este *Manual*.

Redacción y mediciones de cantidad

- 4.18. El proyecto de módulo sugiere un lenguaje específico para identificar los diferentes tipos de actividades que se consideran dentro del ámbito de la encuesta, los países pueden efectuar las modificaciones necesarias a la redacción para asegurar la claridad y la comprensión dentro del contexto local. El proyecto de módulo intenta elaborar medidas precisas de la cantidad del tiempo de voluntariado. Puesto que la gente puede tener dificultades para adicionar múltiples tareas voluntarias, la encuesta propuesta pregunta en forma separada sobre la frecuencia de cada actividad y su duración promedia. Se ha elegido este enfoque en dos etapas porque es más fácil que los encuestados respondan a estas dos preguntas y que luego sea un ordenador el que calcule el número total de horas, en lugar de solicitar a los encuestados que hagan ese cálculo durante la entrevista.

Cuadro 4.1
Módulo recomendado de encuesta de base
(Período de referencia de cuatro semanas)

Paso o variable	Pregunta
RS_REGLA	<i>[Sírvese indicar si la información en este cuestionario corresponde al encuestado/a o a otros miembros de la familia.]</i>
INICIO	Hasta el momento le he preguntado sobre el trabajo remunerado. Las preguntas siguientes se refieren al trabajo <u>no remunerado no obligatorio</u> que usted ha efectuado, es decir, el tiempo que ha consagrado sin remuneración a actividades realizadas, a través de organizaciones o directamente para otras personas que están fuera de su familia. <i>[Nota: Entendemos por trabajo una actividad que podría, en principio, ser remunerada.]</i> <i>[Nota: El reembolso de los gastos no excluye una actividad.]</i>
TRABAJO_01	En las últimas cuatro semanas, <i>[indique la fecha de comienzo y de fin del período]</i> ¿dedicó algún tiempo a esta clase de actividad no remunerada? <i>[Si la respuesta es “Sí”, proceda a TRABAJO_02. Si es “no” o “no estoy seguro”, proceda al EJEMPLO_01]</i>
TRABAJO_02	Por favor, diga qué tipo de trabajo <u>no remunerado</u> efectuó. Intente recordar el mayor número de actividades posible. Por ejemplo, puede comenzar por el trabajo <u>no remunerado</u> que Vd. realizó más recientemente o aquel al cual consagró mayor tiempo. <i>Anote la repuesta textualmente para proceder enseguida a la codificación de la profesión.]</i>
HORA_01	Me gustaría calcular/ el número total de horas que Vd. realizó esta actividad. <i>[Repita al encuestado la primera actividad que él/ella indicó, luego repita desde HORA_01 hasta TIPO_ORG04 para cada actividad adicional mencionada]</i> en las últimas cuatro semanas. ¿recuerda usted aproximadamente cuántas horas consagró a esta actividad <u>no remunerada</u> ? <i>Si la respuesta es «Sí», anote el número de horas indicadas y vaya a TIPO<_ORG01. Si la respuesta es “no”, o “no estoy seguro”, vaya a HORA_02]</i>
HORA_02	Si no recuerda el número total de horas, ¿podría quizás recordar cuántas veces realizó esta actividad en las últimas cuatro semanas? <i>[Anote la repuesta textualmente para proceder enseguida a la codificación de la profesión]</i>
HORA_03	¿Y cuántas horas pasó efectuando este trabajo <u>no remunerado</u> <i>[La última vez que lo hizo /un promedio de cada vez que lo hizo]</i> ? <i>[Anote la repuesta textualmente]</i>
TIPO_ORG01	¿Efectuó este trabajo <u>no remunerado</u> para o a través de una organización? <i>Si la respuesta es “no”, ponga el código [voluntariado directo] y vaya a TRABAJO_03.</i>
TIPO_ORG02	¿Cuál es el nombre de la organización para la cual ud. efectuó este trabajo <u>no remunerado</u> ? <i>[Anote la repuesta textualmente para proceder enseguida a la codificación de la industria y sector. Si la persona menciona más de una organización, repita las preguntas TIPO_ORG03-04 para cada organización]</i>
TIPO_ORG03	<i>Si el nombre de la organización no figura en el libro de codificación, o si no se utiliza un manual de codificación, pregunte</i> ¿Qué hace esta organización? ____ (80 espacios) <i>[Anote la repuesta textualmente para proceder enseguida a la codificación de la industria.]</i>
TIPO_ORG04	Ahora le leeré una lista de cuatro tipos de organización. Por favor, dígame cuál describe mejor la organización para la cual usted trabajó. A. Beneficencia/organización sin fines de lucro/ONG/sindicato/organización religiosa B. Empresa C. Administración pública D. Otros, incluida la comunidad E. No estoy seguro

Paso o variable	Pregunta
	<p>[Anotar la respuesta textualmente para proceder enseguida a la codificación del sector.] [Si el encuestado menciona más de un tipo de actividad, formular las preguntas desde HORA_01 hasta TIPO_ORG04 para cada actividad en forma separada. Luego siga a TRABAJO_03]</p>
TRABAJO_03	<p>¿Existe algún otro tiempo <u>no remunerado</u> y no obligatorio que usted haya dispensado sin remuneración en actividades realizadas, a través de organizaciones o directamente para otras personas que están fuera de su núcleo familiar [indique las <i>fechas de comienzo y fin del período</i>]?</p> <p>[Si la respuesta es "Sí", vaya a TRABAJO_02. Si la respuesta es "No", siga a FIN]</p>
EJEMPLO_01	<p>Algunas veces la gente no considera algunas actividades como trabajo <u>no remunerado</u>. Le leeré una lista de ejemplos de este tipo de actividad. Si usted ha consagrado tiempo sin remuneración a estas actividades durante las últimas cuatro semanas [<i>proporcione fechas de inicio y fin del período</i>], por favor responda "Sí" a cada una de las actividades cuando se las lea. En caso contrario, responda "No".</p>
EJEMPLO_02	<p>¿Efectuó Ud. algún trabajo <u>no remunerado</u> para una organización de su comunidad, tales como recaudación de fondos, proporcionar apoyo administrativo o ser miembro del consejo de una escuela, biblioteca o centro de atención médica, ONG, club, sindicato, congregación religiosa o asociación?</p> <p>___ Sí/ ___ No</p> <p>[Nota: Los ejemplos precisos de actividades consideradas dentro del ámbito de la encuesta pueden variar de un país a otro. Sin embargo, el tipo general de actividad podría mantenerse para preservar la comparabilidad internacional.]</p>
EJEMPLO_03	<p>¿Limpió o mejoró su comunidad (por ejemplo, recogiendo basura) o trabajó para hacer mejoras en el suministro de agua, parques o caminos?</p> <p>___ Sí/ ___ No</p>
EJEMPLO_04	<p>¿Organizó algún evento (como una reunión de la comunidad, una actividad deportiva o cultural, una celebración religiosa o un evento político) para concienciar a otros sobre un problema?</p> <p>___ Sí/ ___ No</p>
EJEMPLO_05	<p>¿Proporcionó alguna asistencia <u>no remunerada</u> a personas que están fuera de su hogar (como personas mayores, niños, pobres o víctimas de catástrofes), preparó y sirvió comida o transportó personas o bienes?</p> <p>___ Sí/ ___ No</p>
EJEMPLO_06	<p>Realizó alguna actividad <u>no remunerada</u> de entrenamiento, ofició de árbitro o de consejero, proporcionó algún cuidado médico gratuito o consejo jurídico, reunió información o datos científicos?</p> <p>___ Sí/ ___ No</p>
EJEMPLO_07	<p>[Si el encuestado responde "Sí" a cualquiera de las preguntas del EJEMPLO_02 al EJEMPLO_06, diga: "Usted dice que [vuelva a leer los ejemplos proporcionados para las preguntas que respondió "Sí" a: 1. trabajó para una organización de la comunidad, 2. trabajó para limpiar o mejorar su comunidad, 3. trabajó para organizar un evento, 4. proporcionó asistencia a personas que están fuera de su hogar y/o 5. Proporcionó entrenamiento, asesoramiento, cuidado médico, consejo jurídico, o servicios de transporte de personas o de bienes.]</p> <p>Haga las preguntas de TRABAJO_02 a TIPO_ORG04 para cada actividad. Si el encuestado responde "No", siga a FIN]</p>
FIN	Fin del módulo de encuesta

Preguntas adicionales si la encuesta es anual

Etapa o variable	Pregunta
ESPECIAL	Preguntas adicionales si la encuesta es anual.
ESPECIAL_01	<p>La gente a menudo realiza trabajo <u>no remunerado no obligatorio</u> solo algunas veces al año para eventos especiales. En los últimos doce meses, ¿consagró algún tiempo a actividades sin remuneración realizada, a través de organizaciones o en forma directa para otras personas, fuera de su núcleo familiar para un evento especial que no haya mencionado en esta encuesta porque no tuvo lugar en las últimas cuatro semanas? <i>[Si la respuesta es "Sí", siga a ESPECIAL_02. Si es "No", siga al FINAL]</i></p>
ESPECIAL_02	<p>Le agradecería que me dijera qué clase de trabajo <u>no remunerado</u> realizó. Por favor, mencione todas las actividades que pueda recordar. ¿Por qué no empieza con el trabajo que [usted realizó en forma más reciente/o aquel al que consagró mayor tiempo]? <i>[Anote la repuesta textualmente para proceder enseguida a la codificación de la profesión.]</i></p>
ESPECIAL_03	<p>Me gustaría calcular el número total de horas que usted hizo <i>[vuelva a repetir al encuestado la primera actividad que él/ella mencionó, luego repita las preguntas de ESPECIAL_03 a E ESPECIAL_09 para cada actividad adicional mencionada]</i> en los últimos doce meses. ¿Recuerda usted aproximadamente cuántas horas pasó en esta actividad no remunerada? <i>[Si la respuesta es "Sí", anote el número de horas realizadas, y luego vaya a E ESPECIAL_06. Si la respuesta es "No", o "No sé/No estoy seguro", vaya a ESPECIAL_04]</i></p>
ESPECIAL_04	<p>Si no recuerda el total del número de horas, ¿ podría recordar cuántas veces realizó esta actividad en las últimas cuatro semanas? <i>[Anote la repuesta textualmente para proceder enseguida a la codificación de la frecuencia]</i></p>
ESPECIAL_05	<p>¿Y cuántas horas consagró a ese trabajo no remunerado [la última vez que lo realizó/un promedio de cada vez que lo hizo]? <i>[Anote la repuesta textualmente]</i></p>
ESPECIAL_06	<p>¿Efectuó usted este trabajo <u>no remunerado</u> para una organización? <i>[Si la respuesta es "No", código [voluntariado directo] y vaya a FIN.</i></p>
ESPECIAL_07	<p>¿Cuál es el nombre de la organización para la cual realizó este trabajo? <i>[Anote la repuesta textualmente para proceder enseguida a la codificación de la industria y sector. Si se menciona más de una organización, repita las preguntas ESPECIAL_08-09 para cada organización]</i></p>
ESPECIAL_08	<p><i>Si el nombre de la organización no figura en el libro de de codificación, o si no se utiliza un manual de codificación, pregunte</i> ¿Qué hace esta organización? ____ (80 espacios) <i>[Anote la repuesta textualmente para proceder enseguida a la codificación de la industria.]</i></p>
ESPECIAL_09	<p>Ahora voy a leerle una lista de cuatro tipo de organizaciones. Por favor, ¿dígame cuál de ellas describe mejor la organización para la cual usted trabajó? A. Beneficencia/organización sin fines de lucro/ONG/sindicato/organización religiosa B. Empresa C. Administración pública D. Otros, incluida la comunidad E No está seguro <i>[Anote la repuesta textualmente para proceder enseguida a la codificación del sector.]</i> <i>[Si el encuestado menciona más de un tipo de actividad, haga preguntas de ESPECIAL_03 a ESPECIAL_09 para cada actividad en forma separada].</i></p>
FIN	Fin del módulo de encuesta

CAPÍTULO 5

VARIABLES OBJETIVO Y CLASIFICACIÓN

Introducción

- 5.1. Este Capítulo identifica los datos que este *Manual* propone captar para proporcionar un panorama estadístico elemental básico del trabajo voluntario. Además, presenta una serie de herramientas para la clasificación de los datos básicos, recurriendo a un cierto número de sistemas internacionales de clasificación ya existentes.

Principales datos

- 5.2. Es inevitable la existencia de una serie de soluciones de compromiso entre la gama de temas, la extensión de la cobertura, el índice de respuestas y el costo asociado a toda encuesta. Por regla general, mientras mayor es la gama de temas y el muestreo es más amplio, más costosa será la encuesta y habrá un menor índice de respuesta. En consecuencia, es necesario hacer compromisos para lograr el equilibrio óptimo entre los temas, la cobertura, la tasa de respuesta y el costo.
- 5.3. Dado el enfoque de este *Manual* dirigido a obtener un panorama razonable de la extensión y valor del trabajo voluntario, y obtener una decisión que recomiende la integración de un módulo sobre el voluntariado dentro de las encuestas sobre la fuerza de trabajo u otras existentes relativas al hogar, era necesario limitar la gama de temas que pueden ser cubiertos. El módulo de encuesta recomendado en este *Manual* y presentado en el Capítulo 4 se concentra especialmente en cinco variables principales para describir el trabajo voluntario:
- (a) el número de voluntarios
 - (b) el número de horas de voluntariado
 - (c) el tipo de trabajo efectuado (es decir, ocupación)
 - (d) el marco institucional en el cual se realiza el trabajo, en caso de existir uno
 - (e) el sector (industria) en el cual se realiza el trabajo voluntario.

Estos datos han sido seleccionados puesto que representan el mínimo necesario para elaborar un panorama del alcance económico del trabajo voluntario y para cumplir con la exigencia de integrar un panorama del trabajo voluntario en las cuentas satélites de las ISFL establecida en el *Manual de las Instituciones sin Fines de Lucro en el Sistema de Cuentas Nacionales* de las Naciones Unidas.

- 5.4. Pueden añadirse elementos adicionales al módulo de encuesta propuesto en los países que así lo deseen. El Anexo III retoma una lista de elementos adicionales recolectados en otras encuestas que pueden ser interesantes. Sin embargo, con el objeto de llevar a cabo la comparación internacional, se recomienda no omitir ninguno de los cinco elementos principales. Estos cinco elementos principales se describen en forma más detallada más adelante.

El número de voluntarios

- 5.5. Se necesita conocer el número de voluntarios para calcular la tasa de voluntariado, a saber, el porcentaje de la población que declara efectuar un trabajo voluntario dentro del marco de la encuesta durante el período de referencia. Este número se define como el número total de

encuestados que respondió, al menos una vez “Sí” a las preguntas sobre la realización o no de un trabajo voluntario durante el período de referencia.

- 5.6. Como lo señalamos en la presentación del módulo de encuesta recomendado en el Capítulo 4, los encuestados tienen al menos dos oportunidades para responder “Sí”. La primera oportunidad se presenta después de la introducción, que da la definición del trabajo voluntario, cuando hay que responder a la pregunta: *En las últimas cuatro semanas, ¿consagró algún tiempo a este tipo de actividad no remunerada?* Cuando la persona responde “No” a esta primera pregunta, una serie de ejemplos da la oportunidad a los encuestados de proporcionar respuestas afirmativas “Sí”.

El número de horas de voluntariado

- 5.7. Las horas de voluntariado representan el total de las horas efectuadas por el encuestado para cada una de las actividades de trabajo voluntario durante el período de referencia.
- 5.8. Puede ser difícil determinar el número total de horas que los encuestados efectuaron en forma voluntaria debido a los diferentes tipos de trabajo voluntario efectuados. Ciertos trabajos voluntarios pueden realizarse regularmente, con una duración determinada cada semana, y las personas en este caso podrán proporcionar más fácilmente el total de horas trabajadas multiplicando el número de veces que ellos hicieron voluntariado y multiplicar esta suma por el tiempo promedio consagrado a esta actividad durante el período de referencia. Otros voluntarios participan en actividades cuya duración o frecuencia son más irregulares.
- 5.9. Para mantener el equilibrio entre las respuestas probables de estos dos grupos, el módulo de encuesta recomendado en este *Manual* pregunta a los encuestados cuántas horas consagraron en total a cada tipo de trabajo voluntario durante el período de referencia (las cuatro semanas previas). Si los encuestados no logran recordar el número total de horas, el entrevistador podrá ayudarlos preguntando: *Si usted no recuerda el número total de horas, ¿podría recordar cuántas veces realizó esta actividad en las últimas cuatro semanas?* Y en seguida: *¿Y cuántas horas consagró usted a ese trabajo no remunerado [la última vez /un tiempo promedio de cada vez que lo hizo]?*
- 5.10. Según lo señalado en el Capítulo 3, los encuestados deben haber realizado, al menos una hora de trabajo voluntario en el período de referencia para ser considerada dentro del ámbito de esta encuesta. En la medida de lo posible, las fracciones de horas deberían acumularse y adicionarse en el análisis posterior a la encuesta.

Profesión (tipo de trabajo efectuado)

- 5.11. La tercera variable que es fundamental recolectar mediante el *Módulo sobre el trabajo voluntario* recomendado, es el tipo de trabajo efectuado por el voluntario. Esta variable es fundamental para integrar el trabajo voluntario dentro de un cuadro más completo del mercado de trabajo y para asignarle un valor económico, que es una etapa necesaria para incorporarlo en las cuentas satélite de las ISFL como lo solicita el *Manual de las instituciones sin fines de lucro en el Sistema de Cuentas Nacionales* de las Naciones Unidas (este elemento será tratado con más detalle en el Capítulo 6 de este *Manual*).
- 5.12. El módulo reúne información sobre el tipo de trabajo para cada actividad voluntaria señalada por el encuestado.

- 5.13. El tipo de trabajo efectuado por el entrevistado se determina en dos etapas. Primero, se solicita al entrevistado que describa cada tipo de trabajo voluntario que ha efectuado y segundo, el tipo de trabajo está codificado según la clasificación profesional apropiada.
- 5.14. Existen dos estructuras de clasificaciones ampliamente utilizadas para clasificar el trabajo voluntario. Una de ellas es la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-08) y sus equivalentes nacionales o regionales, y la otra es la Clasificación Internacional de Actividades sobre el Uso del Tiempo (ICATUS). Dado que este *Manual* recomienda el uso de las encuestas sobre la fuerza de trabajo para la medición del trabajo voluntario y puesto que la CIUO o sus clasificaciones equivalentes son las utilizadas en dichas encuestas, **el *Manual* recomienda el uso de la CIUO-08 o de sus equivalentes nacionales o regionales para clasificar las actividades de trabajo voluntario.** Esta es una de las grandes ventajas de la medición del trabajo voluntario mediante encuestas sobre la fuerza de trabajo, a saber, que estas encuestas utilizan clasificaciones para las profesiones fácilmente adaptables a la clasificación del trabajo voluntario y sus codificadores están familiarizados con estas estructuras de clasificación. De este modo, puede cumplirse uno de los principales objetivos de este *Manual*, a saber, garantizar un grado razonable de comparabilidad entre los datos reunidos en los diferentes países mediante la utilización de clasificaciones internacionales consolidadas como la que ha sido elegida.
- 5.15. En concreto, este *Manual* recomienda asignar el código de grupo de base CIUO a las respuestas a la pregunta “¿Qué tipo de trabajo realiza usted?” Asignar los códigos de grupo de base permite incorporar los datos con miras a su publicación y divulgación al mismo tiempo que se reservan los pormenores que pueden ser útiles para otros objetivos, como los descritos en el Capítulo 6.
- 5.16. La mayoría de las actividades realizadas por los voluntarios son similares a las actividades remuneradas y pueden ser clasificadas utilizando los métodos habituales de la CIUO. Sin embargo, existen ciertas actividades propias del voluntariado, o que pueden ser descritas por los encuestados de manera diferente en relación con la descripción que darían al responder en una encuesta sobre la fuerza de trabajo. Para ayudar a los codificadores que no están familiarizados con las ocupaciones voluntarias, este *Manual* proporciona dos ayudas:
- (a) La primera es el Cuadro 5.1 que presenta una lista de ejemplos de ocupaciones voluntarias que corresponden a los códigos de los grupos de base de la CIUO habituales;
 - (b) La segunda es el Anexo II.A que presenta una lista parcial de ocupaciones específicas del voluntariado con sus códigos CIUO-08, que puede ser utilizada como un ejemplo para facilitar la codificación de estas ocupaciones. La lista puede ser modificada para tener en cuenta las costumbres locales, y ampliada para permitir la codificación de las respuestas textuales.⁶ Los descriptores ocupacionales del trabajo voluntario utilizados en el Anexo

⁶ Las Naciones Unidas (2005, pp. 241-243) reconoce que estos índices son un instrumento esencial para transformar las respuestas verbales en códigos apropiados. En las operaciones de codificación de una recolección de datos particulares, se debería actualizar con frecuencia los índices de codificación y publicar regularmente las nuevas versiones para considerar las decisiones sobre la forma de codificar las respuestas problemáticas. Además, las instrucciones de codificación deberían dar indicaciones sobre la manera de hacer búsquedas eficazmente en el índice, sobre los casos en que pueden utilizarse informaciones auxiliares y sobre los casos en que cabría consultar a los expertos en codificación.

II. A provienen de una variedad de instrumentos de encuesta existentes y han sido mejorados con información adicional sobre la ocupación.⁷

- 5.17. La utilización de este código permitirá obtener una serie de datos aplicables a la vez a las estadísticas de trabajo voluntario y a las estadísticas sobre la fuerza de trabajo en forma más general. Este enfoque permitirá también asignar más fácilmente un valor al trabajo voluntario utilizando el salario promedio de la ocupación ejercida por el voluntario. Sin embargo, debe reconocerse que la codificación de las ocupaciones del trabajo voluntario todavía no está terminada. Agradecemos todas las sugerencias para mejoras basadas en la experiencia de los países. Publicaremos regularmente versiones actualizadas de los anexos en los sitios Web de la OIT y del Centro de Estudios de la Sociedad Civil Johns Hopkins, de modo que los usuarios puedan obtener fácilmente las últimas versiones de estos textos.
- 5.18. En los casos en que el voluntario desempeñe muchas actividades diferentes como voluntario, los codificadores deberían aplicar el principio utilizado para el trabajo en las encuestas normales sobre la fuerza de trabajo, es decir, escoger la ocupación más calificada desempeñada por esta persona.
- 5.19. Se pueden evitar las ocupaciones que son genéricas y vagas como “director,” “ayudar a la comunidad,” “defender una causa”, etc. mediante el entrenamiento de los entrevistadores para reconocer los casos en los cuales es necesario solicitar explicaciones suplementarias, con el fin de definir correctamente el código de la actividad. Se pueden encontrar en Estadísticas Canadá otras sugerencias para la utilización de los índices codificadores en [2006b, págs. 14-15]. También se encuentran las sugerencias siguientes:
- (a) Los entrevistadores deberían verificar las utilidades y los códigos múltiples de los títulos ocupacionales y determinar el código que mejor corresponde dados los calificadores industriales que lo acompañan.
 - (b) Si el título de la ocupación no puede encontrarse, los entrevistadores deberían buscar otros sustantivos, acortar el título, buscar un sinónimo, cambiar el orden de las palabras en el título, o considerar otros factores como la localización, la materia, el equipo o los materiales utilizados.
 - (c) Las respuestas vagas deberían ser codificadas solo en el nivel de clasificación posible.
 - (d) La educación puede ser un motivo para excluir a un encuestado cuando no cumple con las exigencias mínimas de educación para una ocupación.
 - (e) Las contradicciones entre el título de la ocupación y la descripción del trabajo desempeñado debería resolverse en favor de la descripción del trabajo realizado.
 - (f) En los casos en que dos o más ocupaciones se señalen para el mismo episodio de trabajo voluntario, el código asignado debería corresponder a la primera ocupación citada, a menos que haya información que sugiera algo distinto.

⁷ Entre ellos, Sector Independiente y Voluntarios de Naciones Unidas, 2001, ICATUS, y encuestas de diferentes países.

El marco institucional del trabajo voluntario

- 5.20. Según se señaló en el Capítulo 3, la definición de trabajo voluntario recomendada en este *Manual* y su módulo de encuesta asociado incluye tanto el voluntariado directo (efectuado directamente en beneficio de las personas) y el voluntariado a través de una organización (efectuado para o mediante una organización). El marco institucional nos remite primero, a saber si el trabajo voluntario se realizó para o mediante una organización, y segundo, en caso de una respuesta positiva, al tipo de organización para o mediante la cual el voluntariado se llevó a cabo. Es importante identificar el marco institucional para integrar el trabajo voluntario en las medidas sectoriales de la productividad, con el objeto de completar la cuenta satélite de las ISFL que exige el *Manual* de las Naciones Unidas sobre las instituciones sin fines de lucro.
- 5.21. Para establecer esta distinción, el encuestador pregunta: *¿Efectuó usted este trabajo para o mediante una organización??* Si el encuestado responde “No”, se considera que el trabajo voluntario es directo. Si el encuestado responde “Sí” el trabajo es considerado como efectuado a través de una organización.
- 5.22. En el caso de trabajo voluntario a través de una organización, el marco institucional puede identificarse en función de los cuatro tipos siguientes: (a) una institución sin fines de lucro; (b) una empresa con fines de lucro; (c) un establecimiento o una agencia públicos; o (d) otros, incluida la comunidad.
- (a) **Las instituciones sin fines de lucro:** se encuentran definidas como organizaciones en el *Manual* de las Naciones Unidas (es decir, unidades institucionalizadas), que son:
- (i) *privadas, es decir, institucionalmente diferentes de las administraciones públicas,*
 - (ii) *no distribuyen beneficios,* es decir, que no restituyen los beneficios generados a sus propietarios o directores;
 - (iii) *autónomas,* es decir, son capaces de gestionar sus propias actividades; y
 - (iv) *no son obligatorias,* es decir, que existe una libertad efectiva de participación
- Las instituciones sin fines de lucro incluyen también los hospitales privados, los establecimientos educacionales, las agencias de servicio social, los comedores populares, los grupos de apoyo, los organismos religiosos, las ONG, las asociaciones compuestas de miembros, y otras organizaciones similares.
- (b) **Los establecimientos con fines de lucro** comprenden las sociedades y las empresas no constituidas en sociedades de capital involucradas en el mercado de producción. Las sociedades son establecimientos: (i) capaces de generar ganancias u otros beneficios financieros para sus propietarios, (ii) reconocidas por la ley como entidades legales jurídicamente separadas de sus propietarios, que benefician de una responsabilidad limitada, y (iii) creadas con el propósito de participar en el mercado de producción. Las sociedades incluyen las asociaciones, las cooperativas, las asociaciones de responsabilidad limitada, unidades residentes ficticias y las cuasi-sociedades (Naciones Unidas et.al., 2008, párrafo. 4.38). Las empresas no constituidas en sociedad de capital comprenden las empresas informales y otras empresas de tipo doméstico que participan en el mercado de producción.
- (c) **Las administraciones públicas** son entidades públicas instituidas por decisión política, que ejercen un poder legislativo, judicial o ejecutivo sobre otras unidades institucionales en un área determinada (Naciones Unidas et.al., 2008, párrafo 4.9).
- (d) **Otros, incluida la comunidad,** se trata de una categoría “cajón de sastre” que comprende el trabajo no remunerado que las personas pueden haber realizado con un

grupo de vecinos o los miembros de la comunidad para elaborar o construir una infraestructura de la comunidad o para otros objetivos. Por ejemplo, en ciertas comunidades, algunos caminos, los pozos, la recolección de basura y otras actividades que son responsabilidad de los miembros de la comunidad y no de las autoridades locales. En muchos casos, no existe una organización oficial de la comunidad que supervise estas actividades, más bien se trata de miembros de la comunidad que constituyen un grupo temporario, organizado de forma flexible para completar un proyecto. En estas situaciones, los encuestados pueden identificar la unidad institucional como simplemente “la comunidad.” Los encuestadores deberían clasificar estas respuestas en esta categoría y pueden desear obtener mayor información sobre el tipo de organización concernida.

- 5.23. La identificación del tipo de marco institucional se efectúa idealmente siguiendo una serie de pasos. Primero se solicita a los encuestados el nombre de la organización y luego que indiquen de qué tipo de institución se trata según los cuatro tipos. En los países en que existe un registro de empresas bastante completo o sistemas de registro de instituciones sin fines de lucro, así como de otras unidades institucionales, si el encuestado no conoce el tipo de unidad institucional pero puede proporcionar el nombre de la organización, los codificadores pueden encontrar la organización identificada en un libro de códigos e inscribir el tipo de unidad institucional en el formulario de encuesta. En los países en donde los registros de empresas y de otras instituciones son insuficientes, esta encuesta puede ser útil para actualizar estas listas.

Industria (sector de actividad)

- 5.24. Como se señalara en el Capítulo 4, también es importante captar la industria o el sector en el cual se desarrolla el trabajo voluntario. Es importante para poder medir la productividad de las industrias y para incorporar el trabajo voluntario en los sectores de actividad apropiados en las cuentas satélite requeridas en el *Manual* de las Naciones Unidas para las instituciones sin fines de lucro.
- 5.25. En el caso del voluntariado a través de una organización, la industria remite a la principal actividad económica realizada por la unidad mediante el trabajo voluntario. En el caso del voluntariado directo, el SCN considera que ese trabajo es efectuado por el hogar y, por consiguiente, lo asigna a la clasificación CIIU Revisado. 4 “Actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes para uso propio” — o la clase 9820 — “Actividades no diferenciadas de los hogares como productores de servicios para uso propio”. La consecuencia es una subestimación significativa de este tipo de trabajo y, de ese modo, una subestimación de los gastos de consumo del núcleo familiar por tipo de producto y del conjunto de bienes y servicios producidos por la industria en la economía. Por ejemplo, si los contables jubilados proporcionan miles de horas de asistencia gratuita a sus vecinos mayores para preparar su declaración de impuestos, codificar este trabajo voluntario directo como actividad no diferenciada de producción de servicios del hogar para uso propio minimiza en forma significativa la magnitud de los servicios de contabilidad producidos por la economía y consumidos por los hogares.
- 5.26. Aunque los países tienen la libertad de utilizar los códigos 9810 y 9820 de la CIIU Rev. 4 por defecto para clasificar el sector de actividad del conjunto del voluntariado directo, el Anexo II. D de este *Manual* propone un enfoque alternativo que vincula la ocupación asociada al trabajo voluntario declarado, y su clasificación más apropiada según la CIIU Rev. 4, que

proporciona una visión más precisa de la contribución de la industria o del sector de actividad asociado a ese trabajo y que da un panorama mucho más completo de la contribución del trabajo voluntario a la economía. Esto está en conformidad con las normas internacionales de estadísticas en el sector informal que recomiendan codificar cada actividad efectuada por una empresa del sector informal (Organización Internacional del Trabajo, 1993, párrafo 13). Cabe señalar que la industria remite en todos los casos al tipo de actividad realizada por el voluntario, y no a la industria en que esta actividad cuando es remunerada se desarrolla en forma más frecuente. Por ejemplo, si una persona proporciona servicios médicos no remunerados a los niños de escasos recursos, debería clasificarse en el sector de actividad equivalente que suministra tratamiento médico (CIIU Rev. 4 clase 8620) y no bajo el sector en el cual es más probable que los proveedores de servicios médicos remunerados estén empleados, a saber, los hospitales, (código 8610, - CIIU Rev. 4). Asimismo, los "limpiadores y asistentes domésticos" deberían clasificarse bajo la actividad de limpieza (clase 8121, CIIU Rev. 4) y no en el sector en el cual es más probable que los empleados domésticos estén empleados, a saber, en los hogares (código/ clase 9700 - CIIU Rev. 4).

- 5.27. Existen dos grandes opciones para la clasificación de las industrias asociadas al trabajo voluntario. La primera es la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU Rev. 4, o su equivalente en diferentes países. La Clasificación Internacional de las Instituciones sin Fines de Lucro (ICNPO) es otra estructura alternativa más comprensible para las personas que están familiarizadas con las ISFL. Esta estructura fue desarrollada originalmente por los investigadores del Proyecto Comparativo del Sector sin fines de lucro del Centro Johns Hopkins para proporcionar una base más detallada, con miras a diferenciar mejor las actividades de las instituciones sin fines de lucro en relación con las versiones anteriores de la CIIU, y puede ser preferida por los países que no utilicen la CIIU Rev.4.
- 5.28. Dado que la CIIU Rev. 4, y sus equivalentes nacionales y multinacionales son las clasificaciones utilizadas en las encuestas sobre la fuerza de trabajo, se recomienda utilizarlas para identificar la industria en la cual se genera el trabajo voluntario, especialmente porque la revisión 4 ha incorporado gran parte de los elementos que, originalmente solo estaban disponibles en la ICNPO. Por consiguiente, se recomienda asignar una clase de la CIIU a las respuestas a la pregunta "¿Qué hace la organización?" en el caso del voluntariado mediante una organización. La asignación de estas clases permite incorporar los datos para la publicación y la difusión, al mismo tiempo que se preservan los detalles útiles con otros fines, como los descritos en el Capítulo 6.
- 5.29. Para ayudar a los codificadores, el cuadro 5.2 al final de este Capítulo proporciona una lista de clases de la CIIU que probablemente son las más pertinentes para las organizaciones sin fines de lucro y el trabajo voluntario, y una estructura de agregación apropiada para dichas organizaciones. Deberían hacerse esfuerzos para asignar un código de industria a todo trabajo voluntario, ya sea que se efectúe en forma directa o mediante organizaciones. Por regla general, los codificadores deberían evitar, en la medida de lo posible, utilizar la categoría "No clasificado en otra parte" (n.c.p).
- 5.30. Además, el Apéndice II.C proporciona referencias cruzadas entre los sectores en los cuales es más probable que se genere el voluntariado y las categorías apropiadas de la CIIU Rev. 4. Este Anexo contiene los términos más utilizados en el voluntariado y las comunidades sin fines de lucro y establece una relación con las clases de la CIIU. La utilización de estos códigos permitirá obtener una base de datos utilizable tanto para las estadísticas sobre el

trabajo voluntario como para las estadísticas más generales sobre la fuerza de trabajo. Estas referencias cruzadas han sido elaboradas a partir de dos fuentes: la ya señalada anteriormente publicación titulada: *Measuring volunteering: A practical toolkit*, que proporciona un inventario de las actividades asociadas con el voluntariado en muchas culturas, y los elementos del índice de la Clasificación Internacional de Organizaciones sin Fines de Lucro (ICNPO). Se ha prestado especial atención en su elaboración en asignar códigos precisos y evitar, en la medida de lo posible, el uso de descripciones por omisión “n.c.p.”. Es posible indicar el nivel de sección de la sección para todas las secciones, excepto “Q” y “S,” que más adelante podrían subdividirse. En especial, es necesario subdividir la sección “Q — Salud y actividades de acción social” en dos grupos, y la sección “S — Otras actividades de servicio” en cuatro grupos en la forma ilustrada en el Cuadro 5.2 que figura más abajo, para proporcionar detalles suficientes para describir la gama de actividades sin fines de lucro. No se recomienda indicar únicamente la sección sin subdivisión. (Para quienes conocen la estructura de clasificación de la ICNPO, el Anexo II.E proporciona referencias cruzadas entre las clasificaciones de la ICNPO y de la CIU).

- 5.31. Como se mencionó anteriormente en el párrafo 5.22(d), los codificadores deberían saber que en algunos países, los encuestados pueden identificar el trabajo no remunerado realizado con un grupo de vecinos o miembros de la comunidad para construir una infraestructura de la comunidad. En dichos casos, los codificadores deberían clasificar estas respuestas de la misma manera en que clasifican el trabajo voluntario directo, como se indicó anteriormente en el párrafo 5.23, utilizando las referencias cruzadas propuestas en el Anexo II.D.
- 5.32. En los casos en que las entrevistas son efectuadas en persona, se pueden utilizar tarjetas o ilustraciones para ayudar a los encuestados a identificar el principal sector de actividad de la organización para la cual han efectuado un trabajo voluntario.

Cuadro 5.1

Ejemplos de ocupaciones voluntarias asociadas a los principales grupos de CIOU-08

Grupo principal CIOU	Ejemplos de actividades voluntarias
1. Legisladores, cuadros de dirección y gerentes	Dirigir o administrar una organización o asociación sin fines de lucro, un sindicato, u organizaciones similares. Ser miembro del consejo de administración o de dirección de una organización Director de políticas o de gestión
2. Profesionales	Elaborar planes de respuesta en caso de emergencia en una comunidad Proporcionar servicios jurídicos o de resolución de conflictos de forma gratuita Dirigir un programa o una organización de recolección y análisis de datos para información pública Proporcionar trabajo social profesional y servicios de asesoramiento
3. Técnicos y profesiones asociadas	Proporcionar asistencia médica de urgencia Dirigir la planificación, la gestión o la organización de un evento Mentor Entrenador, árbitro, juez o supervisor de un equipo deportivo Enseñar, formar o tutoría
4. Empleados administrativos	Entrevistar a otras personas con el objeto de recopilar información para utilizarla en investigación Proporcionar servicios administrativos, archivar y copiar Ayudar a suministrar asistencia técnica en un evento deportivo o recreativo
5. Personal de servicios y comerciantes y vendedores	Preparar o servir comidas para otros Ayudar a organizar un funeral Contactar a las personas yendo de puerta en puerta para promover una casa Ayudar con el cuidado de los niños y acoger a un niño por un periodo corto Proporcionar cuidados a las personas (por ejemplo, lavar, cocinar) para una persona de otro hogar
6. Agricultores y trabajadores calificados en la agricultura, la silvicultura y la pesca	Hacer mejoras en las áreas verdes de la comunidad, plantando árboles y otras plantas de viveros. Ayudar a transportar, reunir u organizar una cosecha de la comunidad
7. Oficios calificados de la industria y el artesanado	Construcción, renovación y reparación de viviendas y otras estructuras para ayudar a otros hogares Reparación y mantenimiento de bicicletas
8. Operadores de máquinas, instalaciones y ensambladores	Llevar a otros a citas
9. Ocupaciones elementales	Recoger basura, desperdicios y materiales de reciclaje Ayudar a limpiar después un evento deportivo o recreativo destinado al público. Donar sangre u otros materiales biológicos como médula ósea u órganos

Cuadro 5.2

Agregación CIU para indicar la industria o el sector de actividad del trabajo voluntario

Título CIU Rev. 4	Secciones CIU	Divisiones CIU	Grupos CIU	Clases CIU
Agricultura, silvicultura y pesca	A	01-03	012, 013, 016, 021-024	0129, 0130, 0161-0164, 0210-0240
Actividades extractivas	B	05-09		
Actividades de fabricación	C	10-33	170, 181, 182, 329	1709, 1811, 1812, 1820, 3290
Producción y de electricidad, de gas, de vapor y de suministro de aire acondicionado	D	35	351	3510
Distribución de agua, red de saneamiento, gestión de residuos y actividades de descontaminación	E	36-39	360-390	3600, 3811-3822, 3830, 3900
Construcción	F	41-43	410-439	4100, 4210-4290, 4312-4390
Comercio mayorista y minorista, reparación de vehículos y de motocicletas	G	45-47	477	4774
Transporte y almacenamiento	H	49-53	492	4922
Hospedaje y actividades de servicio de comida Actividades de hospedaje y de restauración	I	55-56	551, 552, 559, 561, 562, 563	5510, 5520, 5590, 5610, 5621, 5629, 5630
Información y comunicación	J	58-63	581, 582, 591-592, 601-602, 620, 639	5811, 5812-5820, 5911-5913, 5920, 6010-6020, 6201, 6202, 6391
Actividades financieras y de seguros	K	64-66	641-649, 651, 653, 661, 663	6419-6430, 6499, 6511, 6512, 6530, 6619, 6630
Actividades inmobiliarias	L	68	681, 682	6810-6820
Actividades profesionales, científicas y técnicas	M	69-75	691, 692, 702, 722, 7732, 741-749, 750	6910, 6920, 7020-7220, 7320, 7410-7490, 7500
Administración y actividades de apoyo administrativo	N	77-82	781, 799, 810, 812-830	7810, 7990, 8110, 8129-30,

Cuadro 5.2 (continuación)

Título CIU Rev. 4	Secciones CIU	Divisiones CIU	Grupos CIU	Clases CIU
Orden público y seguridad	O	84	841, 842	8411-8413, 8421, 8423
Educación	P	85	851-853, 854, 855	8510, 8521, 8522, 8530, 8541-8550
Salud y actividades de asistencia en establecimientos residenciales	Q**	86-87	861-869, 871-879	8610-8690, 8710-8790
Actividades de acción social sin hospedaje	Q**	88	881-889	8810-8890
Artes, entretenimiento y esparcimiento	R	90-93	900, 910-932	9000, 9101-9103, 9200, 9311-9319, 8321, 9329
Actividades de organizaciones asociativas económicas, patronales y profesionales y sindicatos	S**	94**	941-942	9411, 9412, 9420
Actividades de organizaciones religiosas	S**	94**	949**	9491
Servicios de subvenciones y de donaciones	S**	94**	949**	9499**
Actividades de otras organizaciones asociativas, n.c.p.	S**	94**	949**	9492, 9499**
Otras actividades de servicios par alas personas	S**	95-96	960	9603, 9609
Actividades de los hogares privados que emplean personal doméstico; Actividades no diferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares privados para uso propio	T	97-98		9700, 9810, 9820
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	U	99		

** Indica una subdivisión de una sección, división o grupo.

Fuente: Naciones Unidas (en preparación), Capítulo 6..

CAPÍTULO 6

TASA DE VOLUNTARIADO, EVALUACIÓN DEL TRABAJO VOLUNTARIO, Y OTRAS UTILIZACIONES DE LOS DATOS

Introducción

6.1. Este Capítulo estudia los análisis útiles que pueden efectuarse con los datos obtenidos con la aplicación/implementación del *Módulo sobre trabajo voluntario* recomendado en el Capítulo 5. Cabe destacar los procedimientos para calcular la *tasa* de voluntariado y para la estimación del *valor* económico del trabajo voluntario, ambas variables sumamente útiles para observar la magnitud del trabajo voluntario y su contribución y hacer una comparación entre el trabajo voluntario y los otros tipos de trabajo. Además, este Capítulo proporciona otros elementos interesantes sobre el trabajo voluntario que se pueden obtener de los datos derivados de la implementación del módulo recomendado. Los ejemplos citados están destinados a servir de ilustración y los países pueden desarrollar sus propios análisis y planes de presentación de estos datos.

Tasa de voluntariado

6.2. La tasa de voluntariado es útil para indicar la extensión del voluntariado dentro de la población de un país. Se calcula dividiendo el número de voluntarios identificados mediante el módulo de voluntariado por la población pertinente del país, después de la aplicación de las ponderaciones necesarias para que los entrevistados de la encuesta sean representativos de la población del país.

6.3. La población con respecto a la cual los voluntarios, deben ser comparados es la población que está por encima de la edad mínima. Como se señalara en el Capítulo 3, la edad mínima recomendada es sobre los 15 años de edad, que es la edad mínima utilizada habitualmente para medir el empleo en las encuestas sobre la fuerza de trabajo en la mayoría de los países desarrollados y en numerosos países en desarrollo. Parece razonable utilizar dicho punto límite para el trabajo voluntario debido a la dificultad señalada en el Capítulo 3 para determinar si el criterio de “no voluntario” que define al trabajo voluntario, se cumple en el caso de los menores. Los países pueden escoger utilizar un límite inferior si se justifica en función de las circunstancias locales. Además, como el trabajo voluntario puede ser realizado por personas que son económicamente inactivas, este *Manual* recomienda utilizar la totalidad de la población adulta en lugar de la fuerza de trabajo como base de cálculo de la tasa de voluntariado.

6.4. De este modo, la tasa de voluntariado para un país puede ser calculada con la fórmula siguiente:

$$\text{Tasa voluntariado (\%)} = \frac{\text{Número estimado de voluntarios para el período de referencia en el país}}{\text{Población del país sobre la edad mínima durante el período de referencia}}$$

Estimación del valor económico del trabajo voluntario

- 6.5. Como se indicara en los Capítulos previos, uno de los objetivos principales del presente *Manual* es proporcionar una base para la estimación del valor económico del trabajo voluntario, en parte para incluirlo en las estadísticas de las cuentas nacionales, y especialmente en las “cuentas satélite” de las organizaciones sin fines de lucro, como lo recomienda el *Manual* de Naciones Unidas *sobre las Instituciones sin Fines de Lucro*.
- 6.6. En términos generales, existen dos enfoques para medir el valor económico del voluntariado y de otros trabajos no remunerados.
- (a) El primero — el *enfoque de costo de oportunidad*— mide esencialmente el valor económico del voluntariado para el voluntario. Se realiza mediante la asignación a las horas de trabajo voluntario el salario promedio que el voluntario ganaría si ese voluntario trabajara en un empleo regular durante las mismas horas. Sin embargo, sobre la misma contabilidad, los analistas suponen que el tiempo de trabajo voluntario reemplaza más bien el tiempo libre que el trabajo, en cuyo caso el salario asignado al trabajo voluntario es cero.
 - (b) El segundo enfoque— *el enfoque del costo de reposición*— se acerca más a la medida del valor del voluntariado para el que beneficia del esfuerzo del voluntario, y por consiguiente, la sociedad en general. Este enfoque atribuye a las horas de trabajo voluntario el monto que habría que desembolsar para pagar a alguien para hacer el trabajo que el voluntario realizó sin remuneración.⁸
- 6.7. De estos dos enfoques, el *enfoque del costo de reposición* parece más pertinente con el objetivo perseguido y es el método que recomienda este *Manual*. Esto no significa, sin embargo que este *Manual* considere que el trabajo voluntario se substituye al trabajo remunerado ni que favorezca las políticas de reemplazo del uno por el otro, como se ha subrayado anteriormente. Más bien, refleja el consenso entre los investigadores de este ámbito, que consideran que se trata del método más razonable para estimar el valor económico aportado por los voluntarios [véase, por ejemplo, Abraham y Mackie 2005; Estadísticas Canadá, 2005]. Sin embargo, este enfoque presenta algunas dificultades debido a las supuestas diferencias entre un voluntario y un empleado remunerado que hacen, en lo esencial, el mismo trabajo, en el nivel de las competencias y la eficacia, sin mencionar las diferencias de salario por un trabajo similar entre diferentes marcos institucionales (organizaciones sin fines de lucro, las administraciones y las empresas que realizan beneficios). Por esta razón, se han hecho varios intentos para tener en cuenta estas diferencias, como veremos más abajo.
- (a) En ausencia de una información detallada sobre el trabajo real efectuado por los voluntarios, el *Manual de las Instituciones sin Fines de Lucro en el Sistema de Cuentas Nacionales* de las Naciones Unidas, [Naciones Unidas 2003, párr. 5.33] adoptó un enfoque mínimo desarrollado por Estadísticas Canadá que consiste en asignar a las horas

⁸ Otros enfoques tratan de asignar un valor a los beneficios que el voluntariado produce también para el voluntario. Sin embargo, las dificultades de la medición limitan la aplicación práctica de este enfoque.

trabajadas a título voluntario el valor del salario bruto promedio pagado para remunerar los trabajos de tipo servicios comunitarios, servicios de bienestar y servicios sociales.⁹

- (b) Otros investigadores aplican una reducción a la tarifa salarial de los trabajadores remunerados en una profesión para calcular el “costo de reemplazo ajustado en función de la calidad” del trabajo voluntario [Abraham y Mackie 2005, pág. 70],¹⁰ o utilizan otros indicadores.¹¹

6.8. Se desprende claramente del trabajo precedente que, hasta el momento, el uso del método del costo de reposición ha estado limitado por la falta de detalles sobre la profesión y la industria en los datos utilizados.

- (a) Las categorías sobre la utilización del tiempo, a menudo, son tan amplias que la asignación de códigos de profesión o de industria generalmente utilizados es un poco arbitrario. Por ejemplo, la Clasificación Internacional de Actividades para las Estadísticas del Uso del Tiempo (ICATUS)¹² tiene solo dos clases en el Grupo 0813 (Servicios organizados efectuados por voluntarios no remunerados): trabajo voluntario para las organizaciones (no directamente para las personas), y el trabajo voluntario a través de las organizaciones (extendido directamente a las personas). El Grupo 0811 (Ayuda no remunerada a otras familias) tiene ocho clases, pero a pesar de todo es mucho menos detallado que las clases para el suministro de servicios domésticos para propio uso final y los servicios de cuidados no remunerados a los miembros de la familia.
- (b) Las encuestas especiales sobre el trabajo voluntario, tienen con frecuencia descriptores especializados particulares del trabajo voluntario realizado y del tipo de organización que ha beneficiado de la actividad. Un ejemplo es la serie de suplementos sobre el voluntariado a la actual encuesta sobre la población de septiembre, la encuesta mensual de cerca de 60.000 hogares realizada por la Oficina del Censo del Departamento de Estadística Laborales de Estados Unidos. Esta encuesta sobre el voluntariado a través de

⁹ La ocupación E212 de la clasificación de ocupaciones de Canadá NOC-S, Trabajadores de la comunidad y de los servicios sociales, comprende las profesiones codificadas en las clases 3412 (más frecuente), 1344, 2226, 2634, 2635, 3259 y 5312, de la CIOU.

¹⁰ Para ajustar diferencias de cualificaciones y de esfuerzo en la valoración de la producción que no se destina al mercado, de los hogares, las ISFL y las administraciones, Abraham y Mackie recomiendan estimar el “costo de reposición ajustado en función de la calidad” multiplicando el salario del especialista W_S por un factor b , “habitualmente entre cero y uno, que indica la insuficiencia (o, en raros casos, el exceso) de la productividad del miembro del hogar comparada con la productividad del especialista de esta actividad.” [Abraham y Mackie 2005, p. 70].

¹¹ Es así, por ejemplo, que la Oficina de Estadísticas de Australia [2009] utilizó una media ponderada de los salarios medio para todas las actividades de voluntariado; Estadísticas de Nueva Zelandia [2007] aplicó un salario equivalente en función de la ocupación para todas las actividades voluntarias; Mook [Mook 2007; Mook y Quarter 2003] utilizaron los salarios medios de la industria para las cuales los voluntarios trabajaron para valorar el esfuerzo; Pho [2008] convirtió las descripciones de las actividades de los voluntarios en el suplemento sobre los voluntarios de la encuesta sobre la población actual en equivalente en relación con la industria/la profesión para obtener una serie de estimaciones de salarios; y Landefeld y otros [2009] utilizaron las tasas de salario equivalente para la industria con una reducción de 25 por ciento para estimar el valor de la producción del núcleo familiar a partir de las estadísticas sobre la utilización del tiempo.

¹² Véase Naciones Unidas [2005].

organizaciones formula preguntas sobre cerca de 13 tipos de actividad voluntaria (ocupación) y 9 tipos de organización (industria), pero ninguna serie se relaciona fácilmente con las clasificaciones establecidas para las ocupaciones o la industria.

Metodología recomendada par la estimación aprovechando los datos del módulo sobre el voluntariado

- 6.9. El procedimiento para la estimación del trabajo voluntario recomendado en este *Manual* es el método del costo de reposición completo, es decir, asignar el salario real¹³ para la profesión y la industria del trabajo realizado para cada hora de voluntariado. Este procedimiento de estimación evita algunas de las dificultades de los estudios previos utilizando el hecho de que los datos producidos por el módulo de encuesta sobre el voluntariado recomendado asocia a cada episodio de horas de voluntariado declarado la ocupación CIOU-08 de la actividad realizada y la industria CIIU Rev. 4 para la cual se realizó el trabajo.
- 6.10. Además de las estimaciones más perfeccionadas del salario de reposición utilizado para atribuir el valor al trabajo voluntario, la serie de datos resultantes de este *Manual* proporcionarán códigos sobre las ocupaciones que probablemente permitirán diferenciar los niveles de calificaciones más claramente que en el pasado. El índice de codificación CIOU-08, que se describe con mayores detalles en el Anexo II, asigna los códigos de ocupaciones a los títulos de la ocupación y a las descripciones de las tareas efectuadas. Al atribuir estos códigos, se ha puesto el acento sobre el hecho de no asignar un alto nivel de calificación, salvo en los casos en que haya una justificación clara. Por esta razón, las características de los datos proporcionados en este nuevo módulo de encuestas hacen menos necesario efectuar ajustes arbitrarios en razón de las diferencias de competencias entre los voluntarios y los trabajadores remunerados.
- 6.11. Para dar un ejemplo, consideremos el Cuadro 6.1 que se encuentra más abajo. Este cuadro contiene datos para los Estados Unidos sobre las partes del empleo y los salarios horarios promedios asociados para todos los principales grupos de ocupaciones y las industrias seleccionadas, en razón de su probabilidad de contener instituciones sin fines de lucro. Las industrias se presentan con el nivel más detallado disponible, pero las ocupaciones mostradas resumen los detalles en cuatro u ocho cifras. Este cuadro muestra varios elementos:
- (a) El salario global para una ocupación particular no es el mismo en todas las industrias.
 - (b) El salario global para una industria no es el mismo para todas las clases de ocupaciones.
 - (c) Esta diversidad es aún más marcada en un nivel de ocupación más detallada.

¹³ En este manual, el término “salario” es utilizado de forma general e incluye toda remuneración como resultado de un empleo. Existen diferentes conceptos internacionales sobre los salarios y el concepto más generalmente medido, y en consecuencia, el preferido, es el de “ganancia bruta”. Los países pueden escoger otra medida, como la “ganancia neta” o la “tasa de salario,” en función de la disponibilidad de los datos y de su calidad y debería anotarse esto en los metadatos. Para mayor información sobre las estadísticas relativas a los salarios, véase <http://www.OIT.org/global/statistics-and-databases/statistics-overview-and-topics/income/lang--en/index.htm>.

De este modo, utilizando informaciones más detalladas, las estimaciones del “salario de reemplazo ajustado en función de la calidad” serán probablemente mejores que las realizadas en el pasado.

- 6.12. Cuando se dispone de una medida más precisa del costo de reemplazo (por ejemplo, teniendo en cuenta el sexo, la experiencia y otros factores), puede ser utilizada. Sin embargo, en caso de ausencia de datos detallados sobre los salarios por industria y por ocupación, se recomienda utilizar los mejores datos detallados sobre los salarios por industria y por ocupación, si la combinación de ambos no está disponible.
- 6.13. En los casos en que no es posible recurrir al método del costo de reemplazo completo debido a las limitaciones de los datos o por otros factores, se recomienda utilizar los datos más detallados disponibles. Sin embargo, en ausencia de datos detallados, existen algunas posiciones alternativas para la estimación de los salarios de los voluntarios. Entre ellas se incluye:
 - (a) la aplicación de los salarios medios por industria;
 - (b) la aplicación de los salarios medios por ocupación;
 - (c) el recurso a estimaciones triples de los salarios para diferenciar los trabajadores altamente calificados, medianamente calificados y de baja calificación;
 - (d) la aplicación de un salario mínimo, es decir, ya sea el salario mínimo oficial ya sea ocupaciones con remuneración menor como un trabajo social sin alojamiento (como se usa en Canadá y según se recomienda en el *Manual* de las Naciones Unidas sobre las instituciones sin fines de lucro);
 - (e) En los casos en que no existan datos sobre los salarios, hay que preguntar a los trabajadores que están en el mercado para obtener al menos una estimación aproximada de las tasas de salarios para las diferentes ocupaciones.

Otros ejercicios de evaluación

- 6.14. Si se desea tener una estimación del valor para el voluntario, corresponde utilizar el enfoque de costo de oportunidad. (Brown, 1999; Abraham y Mackie, 2005). En este caso, el salario imputado es el que corresponde a la ocupación normal del encuestado para su industria, lo que puede formar parte de la información estándar en los datos del módulo de la encuesta. Si este no es el caso, se necesitarán establecer vínculos con otros datos. Landefeld y otros, 2009, utilizaron el salario medio para todos los trabajadores en las estimaciones del costo de oportunidad, pero Pho, 2008, logró utilizar los salarios de los propios encuestados que figuraban en los datos.

Cuadro 6.1:
Salario horario medio y parte del empleo para los principales grupos COU en algunas industrias de la SCIAN

Código de los principales grupos COU	Título profesión	Todas las industrias		SCIAN 624400 Servicios de cuidado de los niños durante el día		SCIAN 711100 Compañías Artísticas		SCIAN 813200 Servicios de donaciones y de donaciones y de becas		SCIAN 813300 Organizaciones sociales de defensa		SCIAN 813400 Organizaciones cívicas y sociales		SCIAN 813930 Sindicatos y otras organizaciones del trabajo	
		NAICS													
		% empleo	salario horario medio	% empleo	salario horario medio	% empleo	salario horario medio	% empleo	salario horario medio	% empleo	salario horario medio	% empleo	salario horario medio	% empleo	salario horario medio
00-0000	Todas	100.00	20.32	100.00	11.32	100.00	22.69	100.00	24.63	100.00	19.37	100.00	13.02	100.00	24.11
11-0000	Ocupaciones gerenciales	4.55	48.23	5.09	21.99	4.40	43.42	14.45	47.25	10.92	38.04	4.71	32.78	5.78	47.68
13-0000	Ocupaciones relacionadas con operaciones comerciales y financieras	4.54	31.12	0.37	22.14	3.06	29.37	14.41	29.73	7.81	25.86	2.29	23.07	63.54	24.19
15-0000	Ocupaciones relacionadas con las ciencias matemáticas y de la computación	2.45	35.82	0.04	22.70	0.43	25.85	2.60	29.38	1.35	26.01	0.44	23.60	0.56	33.24
17-0000	Ocupaciones relacionadas con la arquitectura y la ingeniería	1.87	34.34							0.19	27.40	0.01	26.31		
19-0000	Ocupaciones relacionadas con las ciencias biológicas, físicas y sociales	0.96	30.90	0.04	28.02	0.27	25.98	1.24	25.79	3.00	26.08	0.24	27.08	0.10	32.39
21-0000	Ocupaciones relacionadas con servicios comunitarios y sociales	1.38	20.09	2.02	15.43	0.02	18.29	9.17	19.83	17.42	17.38	2.81	16.40	1.05	19.73
23-0000	Ocupaciones relacionadas con el derecho	0.74	44.36					0.24	46.75	0.92	34.41	0.03	39.45	1.35	43.18
25-0000	Ocupaciones relacionadas con la educación, capacitación y bibliotecología	6.25	23.30	51.36	11.32	2.60	21.39	5.51	18.85	6.22	13.81	5.68	13.37	0.46	25.00
27-0000	Ocupaciones relacionadas con las artes, diseño, entretenimiento, deportes y medios de difusión	1.34	24.36	0.09	18.06	52.43	26.58	8.45	26.54	5.49	26.19	3.82	16.24	1.47	27.83
29-0000	Ocupaciones profesionales y técnicas relacionadas con el cuidado de la salud	5.23	32.64	0.42	26.98			1.32	30.51	1.37	24.90	0.07	31.08	**	30.46
31-0000	Ocupaciones de apoyo relacionadas con el cuidado de la salud	2.80	12.66	0.16	11.12			0.21	12.88	0.92	10.77	0.07	20.26		
33-0000	Ocupaciones relacionadas con los servicios de protección	2.31	19.33	0.08	10.94	0.50	14.69	0.19	12.10	1.87	13.92	6.21	9.58	0.41	14.35

Tasa de voluntariado, evaluación del trabajo voluntario, y otras utilidades de los datos

Código de los principales grupos COU	Título profesión	Todas las industrias		SCIAN 624400 Servicios de cuidado de los niños durante el día		SCIAN 711100 Compañías Artísticas		SCIAN 813200 Servicios de donaciones y de becas		SCIAN 813300 Organizaciones sociales de defensa		SCIAN 813400 Organizaciones cívicas y sociales		SCIAN 813930 Sindicatos y otras organizaciones del trabajo	
		NAICS													
		% empleo	salario horario medio	% empleo	salario horario medio	% empleo	salario horario medio	% empleo	salario horario medio	% empleo	salario horario medio	% empleo	salario horario medio	% empleo	salario horario medio
35-0000	Ocupaciones relacionadas con la preparación de alimentos y servicio de comidas	8.46	9.72	3.07	9.54	5.45	9.89	1.26	10.67	1.42	9.76	20.63	9.62	0.05	9.15
37-0000	Ocupaciones de limpieza y mantenimiento de edificios y áreas verdes	3.28	11.72	1.07	10.02	1.13	12.36	0.92	12.37	1.86	11.45	4.99	10.39	0.84	12.73
39-0000	Ocupaciones relacionadas con el cuidado y servicio personal	2.54	11.59	31.49	9.07	8.54	12.07	3.39	10.97	13.35	10.51	29.49	11.54	0.06	17.51
41-0000	Ventas y ocupaciones relacionadas	10.61	17.35	0.07	10.69	5.58	13.63	6.86	18.75	2.31	18.10	1.88	14.69	0.48	17.28
43-0000	Ocupaciones de oficina y de apoyo administrativo	17.19	15.49	3.57	13.13	9.78	15.39	27.90	16.69	20.20	15.33	14.87	12.69	22.56	17.65
45-0000	Ocupaciones relacionadas con la agricultura, la pesca y la silvicultura	0.32	11.32							0.30	13.63	**	11.19		
47-0000	Ocupaciones relacionadas con la construcción y la extracción	4.84	20.36			2.20	25.80	0.07	13.59	0.36	19.21	**	19.14	0.07	20.68
49-0000	Ocupaciones relacionadas con la instalación, mantenimiento y reparación	3.98	19.82	0.20	13.58	0.56	20.30	0.39	18.03	0.90	15.14	1.04	15.01	0.49	20.02
51-0000	Ocupaciones relacionadas con la producción	7.34	15.54			0.31	16.82	0.03	14.58	0.07	14.02	0.07	15.58	0.04	22.65
53-0000	Ocupaciones relacionadas con el transporte y con el traslado de materiales	7.03	15.12	0.85	10.71	2.68	16.90	1.34	11.89	1.78	11.01	0.54	11.62	0.47	16.51
55-0000	Ocupaciones específicas de las fuerzas armadas														

** estimaciones no disponibles

COU Clasificación Ocupacional Uniforme

SCIAN Sistema de Clasificación de Industria tipo de América del Norte

Fuente: US Bureau of Labor Statistics. May 2008 National Industry-Specific Occupational Employment and Wage Estimates.

CAPÍTULO 7

IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO DE ENCUESTA Y PRESENTACIÓN DE LOS DATOS

Introducción

7.1 Este Capítulo trata de las cuestiones administrativas relacionadas con la implementación de la encuesta *Módulo sobre el trabajo voluntario* y ofrece algunas sugerencias para la presentación de los datos. La mayoría de las cuestiones administrativas son comunes con otras encuestas, pero algunas de ellas son específicas del módulo recomendado. En este capítulo figuran (a) las cuestiones relativas a las características de las encuestas sobre la fuerza de trabajo que sirven de plataforma para el módulo, (b) las etapas para adaptar el módulo a las circunstancias locales, (c) las instrucciones para los encuestadores, (d) la orientación para el tratamiento de las no respuestas, y (e) algunos consejos sobre la forma de presentar los datos.

Las principales características de la herramienta de recolección de datos que pueden tener incidencia sobre la precisión de los datos resultantes

7.2 Ciertas características de la herramienta utilizada para la recolección de datos sobre el trabajo voluntario pueden tener incidencia sobre los resultados obtenidos. Esto es efectivo tanto para las encuestas sobre la fuerza de trabajo como para las otras encuestas sobre los hogares. Entre estas características figuran la cobertura de la encuesta, el calendario y frecuencia, los métodos de administración, la utilización de respuestas proxy, y la colocación del *Módulo sobre el trabajo voluntario* recomendado. En particular:

- (a) **La cobertura.** Ciertos grupos de la población se encuentran, a menudo, excluidos de las encuestas sobre la población activa, incluidas las personas en hogares colectivos (por ejemplo, monasterios, hospitales, prisiones, campos de trabajo y barracones militares), personas que viven en zonas remotas o regiones que son de difícil acceso y personas que no tienen un domicilio fijo (por ejemplo, gente sin hogar o nómades). Por lo tanto, estos grupos también estarán excluidos del módulo de encuesta sobre el trabajo voluntario. Sin embargo, todas las otras personas que se encuentren por encima del límite mínimo de edad están cubiertas y debe aplicárseles el módulo de encuesta.
- (b) **El calendario y la frecuencia.** El calendario de la recolección de datos para la encuesta puede incidir sobre los datos relativos al voluntariado, lo que debe tomarse en consideración. Por una parte, los episodios de voluntariado, con frecuencia, son estacionales, y por ejemplo, aumentan durante el año escolar o durante las principales fiestas religiosas como el Ramadán o Navidad; las condiciones climáticas también pueden tener incidencia como las temporadas de cosecha y del monzón y por acontecimientos específicos como los desastres naturales, tormentas de nieve, inundaciones, tifones o campañas políticas. regulares sobre el trabajo voluntario deberían tener en consideración este carácter estacional. Las encuestas que se realizan más de una vez por año pueden ayudar a identificar estas influencias estacionales. Cuando las encuestas se realizan solo una vez al año se recomiendan dos opciones: primero, efectuar la encuesta durante un mes que permita minimizar estas influencias, y segundo, incluir preguntas sobre los eventos más importantes del año, en la forma recomendada en este *Manual*.

Figura 7.1
Influencias estacionales o específicas de los eventos sobre el voluntariado

<p>Influencias estacionales sobre el trabajo voluntario</p> <ul style="list-style-type: none">Fiestas principales (Ramadán, Navidades, etc.)Ciclo escolar/de trabajo (días feriados)Escuela/ciclo económico (vacaciones)Pautas meteorológicas (cosecha, invierno, monzón, etc.) <p>Influencias específicas de los eventos sobre el trabajo voluntario</p> <ul style="list-style-type: none">Desastres naturales (tsunamis, terremotos, etc.)Condiciones climáticas extremas (tormentas de nieve, tifones, etc.)Acontecimientos políticos importantes (elecciones, guerras, ataques terroristas, etc.)
--

- (c) Este *Manual* recomienda que el *Módulo sobre el trabajo voluntario* se aplique, al menos, una vez al año, y reconoce que algunos países optarán por hacerlo en forma menos frecuente. En estos países, se recomienda la inclusión de una pregunta anual sobre el recuento de personas que trabajan como voluntarios en los años en que el módulo no se aplique; esto proporcionará al menos un mínimo de datos que permitirá identificar las tendencias del voluntariado. El Cuadro 7.1 más abajo, propone un texto para esta pregunta.

Cuadro 7.1
Sugerencias de preguntas anuales sobre el trabajo voluntario en los años en que no se utiliza el módulo sobre el voluntariado

Etapa o variable	Pregunta
INICIO	<p>Hasta el momento le he preguntado sobre el trabajo remunerado. Las preguntas siguientes se refieren al trabajo <u>no remunerado no obligatorio</u> que usted ha efectuado, es decir, el tiempo que ha consagrado sin remuneración a actividades realizadas, a través de organizaciones o directamente para otras personas que están fuera de su familia.</p> <p>En las últimas cuatro semanas [proporcione fechas de inicio y término del período] pasó usted algún tiempo en este tipo de actividad <u>no remunerada</u>?</p> <p><i>[Si la respuesta es afirmativa, "Sí", siga a TRABAJO_01. Si la respuesta es negativa "No" o "No está seguro" siga a la parte siguiente de la encuesta.]</i></p> <p><i>[Nota: El término trabajo se entiende aquí como una actividad que puede, en principio, realizarse por una remuneración.]</i></p> <p><i>[Nota: El reembolso de los gastos no excluye una actividad.]</i></p>
TRABAJO_01	<p>En las últimas cuatro semanas [proporcione fechas de inicio y término del período] alguno de los trabajos no remunerados que usted realizó fue para o a través de alguna organización?</p> <p><i>[Si la respuesta es "Sí", siga a HORA_01.]</i></p>
HORA_01	<p>Cuántas horas dedicó usted, aproximadamente, a actividades no remuneradas para o a través de una organización, en las últimas cuatro semanas?</p> <p><i>[Registre el número de horas.]</i></p>
TRABAJO_02	<p>En las últimas cuatro semanas [proporcione las fechas de inicio y término del período] alguno de los trabajos no remunerados que usted realizó fue directamente para personas que están fuera de su núcleo familiar?</p> <p><i>[Si la respuesta es "Sí", siga a HORA_02]</i></p>
HORA_02	<p>¿Cuántas horas dedica usted, aproximadamente, a este trabajo no remunerado efectuado directamente para personas que están fuera de su núcleo familiar en las últimas cuatro semanas?</p> <p><i>[Registrar el número de horas.]</i></p>

7.3 **La utilización de respuestas por procuración.** En general, la administración del *Módulo sobre trabajo voluntario* puede seguir las mismas directivas que las encuestas sobre la fuerza de trabajo en las que se inserta, con una excepción. Las respuestas por procuración pueden funcionar satisfactoriamente en las encuestas sobre la fuerza de trabajo en general, puesto es

probable que todos los encuestados calificados conozcan la situación laboral de todos los otros miembros del núcleo familiar, pero es posible que no estén al corriente del trabajo voluntario realizado por los otros miembros. Este *Manual* disuade de la utilización de respuestas por procuración para el trabajo voluntario y recomienda que se encueste a todas las personas objetivo del hogar. Por consiguiente, deben hacerse esfuerzos para tomar contacto con todos los miembros del hogar individualmente para que respondan al suplemento sobre el voluntariado, y las respuestas por procuración solo deben utilizarse como un recurso alternativo después que el encuestador se haya esforzado en encuestar a todas las personas objetivo del hogar. En los casos en que esto no fuera posible, debería elegirse al azar a un miembro de la familia para responder a la encuesta y esforzarse para que esta persona responda. Los países no deberían confiar en las respuestas provenientes de quienes están disponibles para responder a la encuesta, en razón de las posibilidades de distorsión, las personas más disponibles para responder a la encuesta también son aquellas que con mayor probabilidad practican el voluntariado.

- 7.4. **Colocación del módulo de trabajo voluntario.** Si la encuesta general cubre otros temas que el empleo y desempleo, este *Manual* recomienda insertar el *Módulo sobre trabajo voluntario* antes de cualquier otro tema y directamente después de las preguntas sobre el empleo y el desempleo.

Procedimiento de adaptación del módulo

- 7.5 Es muy posible que se necesiten adaptaciones del módulo de encuesta para tener en cuenta el contexto local. Esas adaptaciones pueden comprender: (a) traducir el módulo al idioma local y seleccionar los términos apropiados y los ejemplos apropiados para describir el trabajo voluntario; (b) decidir sobre la edad mínima para el voluntariado, que puede ser diferente de la edad mínima de entrada en el mercado de trabajo; (c) decidir sobre la necesidad o no de las preguntas filtro para verificar ciertas características de la definición; (d) seleccionar el período de referencia apropiado; (e) determinar los ejemplos apropiados para utilizar; (f) recurrir a las clasificaciones nacionales sobre las ocupaciones y la industria que difieren del CIOU-08 y de la CIU Rev. 4; y (g) decidir si se incluyen o no preguntas para obtener datos sobre temas adicionales.

- (a) **Terminologías.** Como se trató en el Capítulo 3 de este *Manual*, el término “voluntario” o “voluntariado” no es comúnmente comprendido en todas las partes del mundo y tiene una variedad de connotaciones, tanto positivas como negativas. Las investigaciones efectuadas en Canadá y en los Estados Unidos han demostrado que ciertos encuestados no mencionarán el voluntariado si ese término es utilizado en la encuesta. Sin embargo, los mismos encuestados informarán que “ayudaron o consagraron algún tiempo” cuando se les presentan ejemplos [UNECE Volunteer Standardization Task Force, 2007, pág. 11]. Por esta razón, el término “trabajo no remunerado” es usado en este módulo, y el término “voluntariado” no figura. Además, se proponen diferentes ejemplos para orientar a los encuestados hacia el campo de actividad deseado. Sin embargo, para asegurarse de que la serie de ejemplos funcione en la forma deseada, será necesario modificarlos para adaptarlos a la experiencia local. Además del examen de la investigación local sobre el tema, la mejor manera de adaptar el módulo al contexto local consiste en recurrir a grupos de discusión y a paneles de expertos en materia de voluntariado.
- (b) **Edad mínima.** Los países pueden elegir una edad mínima diferente para decidir si el trabajo voluntario puede ser considerado dentro del ámbito de la encuesta. El factor clave

es la edad en la cual se puede razonablemente considerar que el niño, en forma discrecional, puede tomar la decisión de efectuar o no un trabajo voluntario.

- (c) **Período de referencia.** Como se señaló en el Capítulo 4 de este *Manual*, el trabajo voluntario tiende a ser menos frecuente que el trabajo remunerado, lo que significa que una dimensión importante de este fenómeno puede pasar desapercibida, si el período de referencia utilizado es demasiado corto. Por otra parte, si el período de referencia es demasiado largo, la memoria es menos precisa. La determinación de la duración apropiada del período de referencia para el contexto local depende, a menudo, de la frecuencia de utilización del módulo durante el curso de un año.
- i) En el supuesto de que la mayoría de los países incorporen el *Módulo sobre trabajo voluntario* en las encuestas sobre la fuerza de trabajo u otras encuestas, al menos una vez al año, este *Manual* propone un período de referencia de cuatro semanas, en lugar de una semana que es el período utilizado habitualmente en muchas encuestas sobre la fuerza de trabajo. Este período de referencia de cuatro semanas debería ser suficientemente largo para captar la actividad voluntaria irregular, pero no tan largo como para que sea excesivamente difícil la memoria.
 - ii) Además del período de referencia de cuatro semanas, el módulo propone incluir una pregunta adicional para captar las actividades efectuadas solo una o dos veces al año (por ejemplo, en relación con una fiesta religiosa que puede que no corresponda con el momento en que se efectúa la encuesta).
 - iii) En los países en donde las encuestas sobre la fuerza de trabajo son continuas y que el suplemento voluntario se incluye regularmente, se puede utilizar un período de referencia más corto (una semana).
- (d) **Primer ejemplo** El *Módulo sobre trabajo voluntario* presentado en este *Manual* propone una pregunta de introducción corta para fijar el concepto de trabajo voluntario no remunerado en la mente del encuestado, seguido de una lista razonable de ejemplos sobre actividades específicas, y seguido de una pregunta miscelánea. Este enfoque fue escogido después de haber probado un proyecto de módulo y sobre la base de un examen de los expertos técnicos del Centro Johns Hopkins y de la OIT sobre la medición del trabajo voluntario. Sin embargo, en los países en que estos conceptos no son tan familiares y en que las entrevistas se efectúan frente a frente, podría ser útil, y posiblemente apropiado desde el punto de vista cultural, ofrecer una introducción más larga para ayudar a los encuestados a comprender el objeto de la encuesta sobre el trabajo voluntario. En los países en donde se usa mostrar tarjetas en las encuestas sobre la fuerza de trabajo, puede utilizarse una tarjeta para mostrar toda una gama de posibles actividades de trabajo voluntario.
- (e) **Estructuras alternativas de clasificación.** Los países pueden utilizar sus propias clasificaciones sobre las ocupaciones y las industrias para el trabajo voluntario. Sin embargo, cuanto más difieran de las clasificaciones recomendadas de la CIOU y la CIU, habrá menos datos del país que puedan ser comparados con los datos de otros países
- (f) **Preguntas adicionales.** Es posible incluir las preguntas adicionales en el módulo para recolectar una serie de datos sobre otros temas que pueden ser de interés local, si se considera que no es demasiado agobiante, ya sea para los encuestados o los entrevistadores. En el Anexo III se propone una lista de los posibles temas con proposiciones de textos.
- (g) **Preguntas filtro.** Para garantizar que los elementos esenciales de la definición de trabajo voluntario se comprenden correctamente, puede ser aconsejable agregar preguntas filtro al módulo, para verificar dichos elementos, así como si el trabajo voluntario es el resultado de

una forma de obligación legal u otra o si involucra una compensación (contrariamente al simple reembolso de los gastos). Se presentan proposiciones de texto para las cuatro preguntas filtro sobre los temas del servicio obligatorio, de la relación familiar, de la compensación y del voluntariado nacional o internacional.

- (i) **Servicio obligatorio.** Como se señaló anteriormente, la ley impone con frecuencia el trabajo sin remuneración o con una remuneración limitada, o como una condición para recibir algún otro beneficio. Esto puede suceder, por ejemplo, cuando el servicio nacional es ofrecido como una alternativa al servicio militar obligatorio o a una pena de prisión por un crimen o como una obligación para obtener un diploma escolar. En este caso, el trabajo no remunerado resultante no se puede considerar como trabajo voluntario porque no respeta el criterio de no obligatorio de la definición de trabajo voluntario recomendada aquí. Para verificar que el trabajo voluntario no está fuera del ámbito de aplicación de la encuesta, las agencias estadísticas pueden elegir incorporar una pregunta filtro, como las que se proponen más abajo, en su módulo de encuesta sobre el voluntariado.

FILTRO_A_01	Este trabajo no remunerado fue exigido por las autoridades en el marco del servicio nacional obligatorio, o por un tribunal o por otra razón? [Registre la respuesta textualmente]
FILTRO_A_02	Este trabajo no remunerado fue exigido por su empleador para obtener el empleo o por su escuela para obtener un diploma? [Registre la respuesta textualmente]

ii) T ii) Trabajo no remunerado para los familiares. La definición de *trabajo voluntario* recomendado en este *Manual* se limita al trabajo efectuado por las personas que se encuentran fuera del propio hogar. Este criterio, sin embargo, puede tener implicaciones muy diversas en diferentes contextos, según la modalidad de convivencia de las comunidades. Puesto que es más probable que los miembros de la familia extensa (padres, abuelos, tíos, etc.) vivan juntos en los países en desarrollo que en los países desarrollados, la tasa de voluntariado directo puede ser más elevada en los países desarrollados y subestimada en los países en desarrollo. Para verificar esto, las agencias estadísticas pueden agregar una pregunta filtro útil para determinar en qué medida el trabajo voluntario captado en la encuesta se está realizando para los miembros de la familia, aunque vivan fuera del hogar del encuestado.

FILTRO_B_01	Este trabajo no remunerado fue realizado por un miembro de su familia que vive fuera de su hogar (por ejemplo, un padre, abuelo, tía, tío, primo, hermano o hijo/a de un miembro del hogar)? [Si la respuesta es "Sí", vaya al FILTRO_02, si la respuesta es "No", vaya a...]
-------------	--

- (iii) **Compensación.** Por definición el trabajo voluntario es un trabajo sin compensación financiera u otra, pero ciertas formas de intercambio en metálico o en especie pueden ser todavía posibles, sin transgredir esta característica de la definición. Según lo señalado en el Capítulo 2, los voluntarios pueden ser reembolsados por los gastos menores en que hayan incurrido en su misión, pueden recibir provisión de servicios de bajo valor, como la comida o el transporte, pueden recibir regalos simbólicos, que expresan la gratitud por el trabajo realizado y en algunas circunstancias pueden recibir estipendios.
- Es solo en función de las circunstancias locales y de las costumbres que se puede determinar si el intercambio monetario permite incluir o excluir el trabajo no remunerado en cuestión, del ámbito de aplicación de la definición de trabajo voluntario, puesto que el valor del salario recibido o del regalo recibido por el voluntario varía de un lugar a otro. Cada país debería hacer sus propias elecciones en función de las costumbres locales y los administradores de la encuesta pueden incluir las decisiones tomadas a este respecto en las instrucciones.
 - Con el objeto de asegurar que los encuestados comprenden este aspecto del trabajo voluntario de la misma manera que los diseñadores de la encuesta, podría ser útil añadir una pregunta filtro solicitando precisiones sobre la eventual compensación. Se propone más abajo un texto para esta pregunta filtro.

FILTRO_C_01	¿Recibió usted o esperaba recibir alguna cosa a cambio de su ayuda/trabajo? S/N <i>Si la respuesta es "No" vaya a ACTA_02</i>
FILTRO_C_02	¿Qué recibió o que esperaba recibir por su ayuda/trabajo? <i>Registrar la respuesta textualmente</i>
FILTRO_C_03	¿Cuál es el valor aproximado de lo que usted recibió o espera recibir por su ayuda/trabajo? <i>Registrar el valor monetario.</i>

- (iv) **Trabajo voluntario internacional.** No todo el trabajo voluntario se hace para personas del propio país. Para distinguir entre la parte del voluntariado que se hacen las personas en su propio país, del que hacen en otros países, se puede utilizar una pregunta filtro tal como la que se propone más abajo.

FILTRO_D_01	¿Ha efectuado ese trabajo no remunerado [en el extranjero/fuera de este país]? <i>[Registre la respuesta textualmente]</i>
-------------	---

Formación de los responsables de la entrevista, de los operadores y de los codificadores

- 7.6. El trabajo voluntario implica una cantidad de conceptos que es probable que no sean familiares para los equipos responsables de la puesta en práctica de las encuestas sobre la fuerza de trabajo u otras encuestas sociales. Por consiguiente, se necesitará una formación específica para que todos aquellos que estén involucrados en este trabajo de encuesta, supervisores, diseñadores de la encuesta, codificadores, y personal encargado de la introducción de datos se familiaricen con esos conceptos. Entre los principales conceptos sobre los que deberá hacerse hincapié durante esta formación suplementaria están los siguientes: los elementos de la definición del trabajo voluntario, el ámbito del trabajo voluntario que los encuestados pueden efectuar en su país, la distinción entre remuneración y reembolso de los gastos, los tipos de obligaciones que impiden que una forma de trabajo no remunerado sea considerada como trabajo voluntario, el tratamiento de las respuestas por procuración para esta actividad, y todo aspecto sociocultural que pueda incidir en las tasas de respuestas. Los equipos de encuestas también necesitan familiarizarse con las realidades locales para juzgar cuando se necesitarán los ejemplos para evitar respuestas inapropiadas o equívocas.
- 7.7. Será necesario formar al personal responsable de las cuentas nacionales llamado a interpretar los resultados de las encuestas y a integrarlos dentro de otros sistemas de estadísticas, incluidas las cuentas satélite recomendadas en el *Manual* de las Naciones Unidas sobre las instituciones sin fines de lucro.
- 7.8. La Parte Tres de la *Guía para producir estadísticas sobre el tiempo libre: Medición del trabajo remunerado y no remunerado* publicada en 2005 por las Naciones Unidas, ofrece algunas sugerencias prácticas para la implementación de una encuesta cuyo vocabulario no es familiar para el personal y otros miembros del equipo involucrados en el tema [Naciones Unidas, 2005].

Tratamiento de las no-respuestas

- 7.9. La ausencia de respuesta puede constituir un problema en una encuesta sobre el trabajo voluntario. Puesto que el hecho de responder a una encuesta es en sí mismo un acto similar al voluntariado, la ausencia de respuesta puede comprometer la representatividad del muestreo y producir estimaciones deformadas, dado que las personas que no trabajadores voluntarios pueden elegir no responder, aumentando la proporción de los encuestados que participan en el voluntariado. En efecto, Abraham y otros. [Abraham 2008, pág. 3] sugiere que el aumento de la tasa de voluntariado en Estados Unidos constatada por las encuestas Gallup de 1977 a 1991 puede ser, en gran parte, un reflejo de la disminución de la tasa de respuesta de las personas que no son voluntarios. Sin embargo, no hay pruebas determinantes sobre la gravedad de la distorsión producida por la ausencia de respuestas en las encuestas sobre el voluntariado. Por una parte, un análisis de la Encuesta sobre el Uso del Tiempo Norteamericano (ATUS) sugiere que la distorsión producida por la falta de respuesta afecta tanto a las tasas de voluntariado como a las horas de voluntariado.¹⁴ Sin embargo, la

¹⁴ Mediante el uso de una serie de datos que consisten en una submuestra elegida al azar de encuestados y de personas que no respondieron a la encuesta americana sobre el uso del tiempo (ATUS) que previamente habían participado en el suplemento de voluntariado de la encuesta corriente sobre la población (CPS), Abraham y otros. [2008] estimaron la tasa de voluntariado CPS y el promedio de horas de voluntariado para la totalidad del

experiencia de Estadísticas Canadá indica que la ausencia de respuesta no representó un factor importante en sus estudios del voluntariado.¹⁵ Dada la brevedad del módulo de encuesta sobre el voluntariado recomendado y el hecho de que ha sido concebido para adjuntarlo a una encuesta sobre la fuerza de trabajo, que es obligatoria en muchos países, debería minimizarse la falta de respuestas. A pesar de todo, deberían adoptarse medidas para limitar aún más las posibilidades de distorsión por falta de respuestas. Puesto que la ausencia de respuestas proviene, sea de una ausencia de contacto o de un rechazo, habría que tener en consideración ambos problemas.¹⁶

- (a) Minimizar la falta de contacto implica medidas tales como seguimientos repetidos, contactar aquellos que probablemente son más difíciles de tomar contacto al comienzo del proceso para asegurar el tiempo adecuado de seguimiento, y el uso de correspondencia previa que explique la encuesta por correo y en las encuestas cara a cara.
- (b) Minimizar el rechazo implica medidas tales como la formación de los encuestadores en el arte de persuadir y explicar el motivo de la encuesta a los futuros encuestados de manera que despierten su interés [Groves, 2006, págs. 664-5].
- (c) Si la distorsión debida a la falta de respuesta es considerada como un problema serio, puede considerarse el uso de técnicas estadísticas para evaluar y corregir esta situación. Se discuten dichas técnicas en Groves [2006], Little y Vartivarian [2003], Groves y otros. [2006], y Abraham y otros, [2006].¹⁷ Sin embargo, Groves señala que “todos estos ajustes técnicos se basan en el supuesto de que los grupos de personas que responden y de los grupos de personas que no responden presentan tendencias de respuesta y

muestreo común, para las personas que habían respondido a la ATUS y aquellas que no habían respondido. Las tasas de voluntariado y las horas voluntarias eran diferentes para las personas que habían respondido a la encuesta y aquellas que no habían respondido, a la vez en el nivel del agregado y en cierto número de subgrupos demográficos y otros, lo que sugería que era poco probable que los ajustes estándar de la distorsión por ausencia de respuesta fueran apropiados. Sin embargo, las conclusiones con dos variables o con múltiples variables sobre las relaciones entre el voluntariado y las características del entrevistado se encontraban relativamente poco afectadas por la distorsión a causa de la ausencia de respuesta.

¹⁵ Cuando Estadísticas Canadá cambió de herramienta para su Encuesta 2004 sobre el don, el voluntariado y la participación en Canadá, la tasa de voluntariado resultante fue de 45 por ciento, mucho más alta que la tasa de 27 por ciento de la Encuesta del año 2000 sobre donaciones, voluntariado y participación en Canadá. Aunque existían razones para pensar que la tasa del voluntariado era más elevada en el 2004 que en los años anteriores, subsistían las interrogantes. Las tasas de respuestas fueron mucho menores para esta encuesta aislada que para las encuestas anteriores, que eran suplementos a la encuesta sobre la fuerza de trabajo. El análisis se hizo más difícil debido a los cambios aportados al cuestionario y al sistema de muestreos, y el nuevo muestro sobre la base de números de teléfonos al azar proporcionaba informaciones limitadas sobre el ajuste por ausencia de respuesta. Felizmente Estadísticas Canadá había efectuado igualmente en 2004 una encuesta de seguimiento sobre donaciones, el voluntariado y la participación utilizando el antiguo cuestionario y la antigua metodología, de modo que fue posible comparar las tasas de voluntariado obtenidas en 2004 utilizando las dos metodologías. Resultaron ser similares, y los analistas concluyeron que el aumento del voluntariado era un fenómeno bien real [Estadísticas Canadá 2006a].

¹⁶ Véase Groves y Couper [1998, págs. 295-321] y Groves [2006, pág. 263].

¹⁷ Encontramos entre estos ajustes estadísticos los ajustes de ponderación de clases, los modelos de tendencias, los métodos de calibración y la post-estratificación utilizando subclases [Groves, 2006, pág. 653].

distribuciones de variables de encuesta similares. Por lo general, es imposible evaluar estas hipótesis y, por consiguiente, se aconseja cautela en la aplicación de estas técnicas a las encuestas sobre el voluntariado.

Presentación de los datos

7.10. Esta sección del *Manual* describe ocho cuadros de datos que pueden construirse a partir de los datos de la encuesta. Se adjuntan ejemplos de estos cuadros al final de este Capítulo. Sin embargo, se utilizan como ejemplos más que como formatos requeridos. Los cuadros están diseñados para proporcionar un resumen de datos de todas las variables recogidas utilizando el módulo de encuesta, con detalle mediante el tipo de trabajo voluntario (directo para los hogares, para o a través de organizaciones), características del voluntario, las características ocupacionales del trabajo realizado y la industria/sector en el cual tuvo lugar el trabajo. En la medida de lo posible, las informaciones sobre el trabajo voluntario deberían seguir la misma estructura que la utilizada para el trabajo remunerado. En particular:

- (a) Cuadro 7.2, Población edad 15 años y más, número de voluntarios, tasa de voluntarios, horas voluntarias, y valor del trabajo voluntario, por tipo de voluntariado y según las características del voluntario; este cuadro describe a los voluntarios por tipo de voluntariado (directo o a través de una organización) y las características demográficas. Este cuadro muestra las tasas de voluntariado, el número de voluntarios y de horas en forma separada por (1) la cantidad total de trabajo voluntario, (2) el trabajo voluntario para o a través de organizaciones, y (3) el trabajo voluntario directo para otros hogares. Los datos se muestran globalmente con detalles sobre las diferentes características demográficas de los voluntarios: sexo, edad, estado civil, etc. Indica sugerencias de detalle en cada característica proporcionada, aunque se sobreentiende que los países pueden preferir utilizar sus propios convencionalismos locales.
- (b) Cuadro 7.3, Número de voluntarios, horas voluntarias, y valor del trabajo voluntario, por tipo de ocupación voluntaria y sexo del voluntario; este cuadro muestra las ocupaciones del voluntario por número de voluntarios y horas en forma separada por (1) trabajo voluntario para o a través de organizaciones y (2) trabajo voluntario directo para otros núcleos familiares/hogares. Los datos se muestran en el agregado con detalle de la CIOU-08 al más alto nivel de agregación a título ilustrativo. Los datos también se muestran en forma separada para hombres y mujeres.
- (c) Cuadro 7.4, Número de voluntarios, horas voluntarias, y valor del trabajo voluntario, por industria de trabajo voluntario y sexo del voluntario, muestra la industria en la cual el trabajo voluntario se realizó por número de voluntarios y horas en forma separada por (1) trabajo voluntario para o a través de organizaciones y (2) trabajo voluntario directo para otros hogares. Los datos se muestran en el agregado con detalle de la CIU al más alto nivel de agregación a título ilustrativo. Los datos también se muestran en forma separada para hombres y mujeres.
- (d) Cuadro 7.5, Número de voluntarios, horas voluntarias, y valor del trabajo voluntario, por sector ICNPO de trabajo voluntario y sexo del voluntario, en función de la clasificación de ICNPO del trabajo voluntario y del sexo del voluntario: este cuadro muestra el número de voluntarios y de horas de voluntariado por sector ICNPO en el cual se ha efectuado el trabajo voluntario desglosando por, (1) trabajo voluntario a través de organizaciones y (2) trabajo voluntario directo para otros hogares. Los datos se muestran globalmente, con el agregado de detalles de ICNPO para los países que desean mantener la

- comparabilidad con los informes previos utilizando esta clasificación. Los datos también se muestran en forma separada para hombres y mujeres.
- (e) Cuadro 7.6, El trabajo voluntario a través de organizaciones, por tipo de organización, tipo de ocupación voluntaria, y sexo del voluntario; este cuadro desglosa las columnas del Cuadro 7.2 por tipo de organización — ISFL, empresas privadas, administraciones y otras organizaciones. Los datos también se muestran en forma separada para hombres y mujeres. .
 - (f) Cuadro 7.7, El trabajo voluntario a través de organizaciones, por tipo de organización, sexo del voluntario e industria en la cual se efectúa el trabajo voluntario, este cuadro muestra resultados similares por industria. Los datos también se muestran en forma separada para hombres y mujeres.
 - (g) Cuadro 7.8, Trabajo voluntario directo: número de voluntarios, total de horas de voluntariado, y valor del trabajo voluntario, en función de las características del voluntario y por forma de voluntariado; este cuadro muestra el número de voluntarios directos y el total de horas de voluntariado (1) en total, (2) a quienes practican el voluntariado solo en esta forma, y (3) a quienes también practican el voluntariado para o a través de organizaciones. Los datos están en el agregado, y desglosados por diversas características demográficas de los voluntarios: sexo, edad, estado civil, etc. Se presentan detalles en cada característica proporcionada, aunque se sobreentiende que los países pueden preferir utilizar convencionalismos locales.
 - (h) Cuadro 7.9, Número de voluntarios, horas voluntarias, y valor del trabajo voluntario, por tipo de ocupación laboral remunerada y sexo del voluntario; este cuadro muestra el número de voluntarios y de horas de voluntariado en función de las ocupaciones remuneradas de los voluntarios (para elaborar las estimaciones del costo de oportunidad del trabajo voluntario) desglosados según se trate (1) trabajo voluntario para o a través de organizaciones y (2) de trabajo voluntario directo para otros hogares. Los datos se presentan globalmente, con detalles en función de la CIOU-08 al más alto nivel de agregación a título ilustrativo. Los datos también se muestran en forma separada para hombres y mujeres.
- 7.11. Para producir estos cuadros, será necesario informar no solo las horas de voluntariado para cada actividad sino que también calcular el total de horas de voluntariado, el total de horas de voluntariado en cada ocupación y el total de horas. Las horas deberían indicarse sobre una base anual. Si se utiliza otra base, esto debería anotarse en los cuadros.

Acceso a los datos

- 7.12. Los países deberían informar al Departamento de Estadística de la OIT sobre la publicación de los datos obtenidos de la aplicación de este *Manual*. Los datos que se obtengan como resultado y los informes deberían enviarse al Departamento de Estadística, Oficina Internacional del Trabajo, 4 route des Morillons, 1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a statistics@ilo.org.
- 7.13. Es muy posible que los datos que se obtengan como resultado sobre el trabajo voluntario susciten gran interés. Para maximizar los efectos de estos datos, las autoridades estadísticas deberían considerar difundir los datos del módulo sobre el trabajo voluntario en un evento público de lanzamiento que involucre a los miembros de la comunidad del voluntariado y las asociaciones sin fines de lucro. Además de la difusión de los datos en los idiomas locales, la

divulgación de los informes en los idiomas oficiales de la OIT facilitará su difusión internacional.

- 7.14. En conformidad con la legislación nacional y la práctica, los micro datos sobre el trabajo voluntario deberían estar disponibles para el público para su estudio.

Cuadro 7.2
Población edad 15 y más, tasa de voluntariado, horas voluntarias, y valor del trabajo voluntario,
por tipo de voluntariado y características del voluntario

Características del voluntario	Total población del país - edad 15 años y más	Total de trabajo voluntario				Total de trabajo voluntario a través de una organización				Trabajo voluntario directo			
		Número de personas voluntarias	Tasa de voluntariado	Total de horas de voluntariado 12 meses	Valor del trabajo voluntario	Número de personas voluntarias	Tasa de voluntariado	Total de horas de voluntariado 12 meses	Valor del trabajo voluntario	Número de personas voluntarias	Tasa de voluntariado	Total de horas de voluntariado 12 meses	Valor del trabajo voluntario
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
TOTAL (Cómputo no duplicado)													
Sexo													
Hombre													
Mujer													
Edad													
15-24													
25-44													
45-64													
65+													
Estado civil													
Soltero													
Casado													
Viudo, divorciado o separado													
Educación													
Sin educación formal													
Alguna educación primaria													
Alguna educación secundaria													
Alguna educación universitaria													
Situación laboral													
Empleado													
Desempleado													
Sin situación laboral													
Ingreso de los hogares (mediana nacional)													
Pobres (menos del 50% de la mediana)													
Medios (50 a 150% de la mediana)													
Ricos (sobre el 150% de la mediana)													
Presencia de niños/hijos													
No hay niños en el hogar													
Niños en el hogar													
Etnicidad													
Categorías OIT o convencionalismo local													
Otras características de interés local													
Categorías ILO or local convention													

Nota: Puesto que una persona puede ejercer el voluntariado a través de organizaciones o directamente, la tasa de voluntariado y el número de personas practicando el voluntariado no es aditivo; por ejemplo, B=F+J y C=G+K

Cuadro 7.3

Número de voluntarios, horas voluntarias, y valor del trabajo voluntario, por tipo de ocupación voluntaria y sexo del voluntario

Ocupaciones voluntarias CIUO	Total trabajo voluntario			Trabajo voluntario a través de una organización			Trabajo voluntario directo		
	Número de personas voluntarias	Total de horas de voluntariado, 12 meses	Valor del trabajo voluntario	Número de personas voluntarias	Total de horas de voluntariado, 12 meses	Valor del trabajo voluntario	Número de personas voluntarias	Total de horas de voluntariado, 12 meses	Valor del trabajo voluntario
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
Total									
	<i>El mismo total en cuadro 7.2, columna B</i>			<i>Mismo total en cuadro 7.2 columna F</i>			<i>Mismo total en cuadro 7.2, columna F</i>		
1. Directores y gerentes									
2. Profesionales científicos e intelectuales									
3. Técnicos y profesionales de nivel medio									
4. Personal de apoyo administrativo									
5. Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados									
6. Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros									
7. Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios									
8. Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores									
9. Ocupaciones elementales									
0. Ocupaciones militares									
Hombres									
<i>Por categorías de CIUO como arriba</i>									
Mujeres									
<i>Por categorías de CIUO como arriba</i>									

Nota: Puesto que una persona puede ejercer el voluntariado a través de organizaciones o directamente, el número de personas practicando el voluntariado no es aditivo, por ejemplo, **Nota:** Puesto que una persona puede comprometerse en más de un episodio de voluntariado, que implique más de una ocupación, el número de ocupaciones informada excederá el total del número de voluntarios en el país (según se informa en 7.2 -Columna B). Por consiguiente, los totales registrados en las columnas A, D y G podrían tomarse de los correspondientes totales en el Cuadro 7.2

Cuadro 7.4

Número de voluntarios, horas voluntarias, y valor del trabajo voluntario, por industria de trabajo voluntario y sexo del voluntario

Sección CIUU	Industria de trabajo voluntario CIUU	Total trabajo voluntario			Trabajo voluntario a través de una organización			Trabajo voluntario directo		
		Número de personas voluntarias	Total de horas de voluntariado, 12 meses	Valor del trabajo voluntario	Número de personas voluntarias	Total de horas de voluntariado, 12 meses	Valor del trabajo voluntario	Número de personas voluntarias	Total de horas de voluntariado, 12 meses	Valor del trabajo voluntario
		A	B	C	D	E	F	G	H	I
	Total	<i>Mismo total que en cuadro 7.2 columna B</i>			<i>Mismo total que en cuadro 7.2 columna F</i>			<i>Mismo total que en cuadro 7.2 columna J</i>		
A	Agricultura, silvicultura y pesca									
B	Explotación de minas y canteras									
C	Industrias manufactureras									
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado									
E	Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación									
F	Construcción									
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas									
H	Transporte y almacenamiento									
I	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas									
J	Información y comunicaciones									
K	Actividades financieras y de seguros									
L	Actividades inmobiliarias									
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas									
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo									
O	Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria									
P	Enseñanza									
Q**	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social									
Q**	Actividades de asistencia social sin alojamiento									
R	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas									
S**	Actividades de asociaciones empresariales, profesionales y de empleadores y sindicatos									
S**	Actividades de asociaciones religiosas									
S**	Actividades de donaciones (grantmaking)									
S**	Actividades de otras asociaciones									
S**	Otras actividades de servicios n.p.c.									
T	Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios de uso propio									
U	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales									
	Hombres									
	<i>Por categorías de CIUU según más arriba</i>									
	Mujeres									
	<i>Por categorías de CIUU según más arriba</i>									

** Indica una subdivisión de una sección, división o grupo.

Nota: Puesto que una persona puede ejercer el voluntariado a través de organizaciones o directamente, el número de personas practicando el voluntariado no es aditivo, por ejemplo, A =D+G

Nota: Puesto que una persona puede comprometerse en más de un episodio de voluntariado en más de una industria, el número de personas que practican el voluntariado en diferentes Industrias (Columna A) , el número de ocupaciones informada excederá el total del número de voluntarios en el país (según se informa en 7.2 -Columna B). Por consiguiente, los totales registrados en las columnas A, D y G podrían tomarse de los correspondientes totales en el Cuadro 7.2

Cuadro 7.5 - Número de voluntarios, horas voluntarias, y valor del trabajo voluntario, por sector ICNPO de trabajo voluntario y sexo del voluntario

Sector ICNPO	Industria de trabajo voluntario ICNPO	Total trabajo voluntario			Trabajo voluntario a través de una organización			Trabajo voluntario directo		
		Número de personas voluntarias	Total de horas de voluntariado, 12 meses	Valor del trabajo voluntario	Número de personas voluntarias	Total de horas de voluntariado, 12 meses	Valor del trabajo voluntario	Número de personas voluntarias	Total de horas de voluntariado, 12 meses	Valor del trabajo voluntario
		A	B	C	D	E	F	G	H	I
	Total	<i>Mismo total que en cuadro 7.2 columna B</i>			<i>Mismo total que en cuadro 7.2 columna F</i>			<i>Mismo total que en cuadro 7.2 columna J</i>		
1	Cultura y esparcimiento									
2	Educación e investigación									
3	Salud									
4	Servicios sociales									
5	Medio ambiente									
6	Desarrollo y vivienda									
7	Derecho, abogacía y política									
8	Instituciones intermediarias de beneficencia y promoción del voluntariado									
9	Actividades internacionales									
10	Religión									
11	Asociaciones empresariales y profesionales									
12	No clasificados en otros lugar									
	Hombres									
	<i>Por categorías de ICNPO según más arriba</i>									
	Mujeres									
	<i>Por categorías de ICNPO según más arriba</i>									

Nota: Puesto que una persona puede ejercer el voluntariado a través de organizaciones o directamente, el número de personas practicando el voluntariado no es el número de personas que practican el voluntariado en diferentes Industrias (Columna A), el número de ocupaciones informada excederá el total del número de voluntarios en el país (según se informa en 7.2 -Columna B). Por consiguiente, los totales registrados en las columnas A, D y G podrían tomarse de los correspondientes totales en el Cuadro 7.2

Cuadro 7.6

El trabajo voluntario a través de organizaciones, por tipo de organización, tipo de ocupación voluntaria y sexo del voluntariado

Ocupaciones voluntarias, de CIUO	Total de trabajo voluntario a través de una organización			Trabajo voluntario para o mediante una ISFL			Trabajo voluntario para o mediante una empresa privada			Trabajo voluntario para o mediante una administración			Trabajo voluntario para o mediante otras organizaciones		
	Número de personas voluntarias	Total de horas de voluntariado,	Valor del trabajo voluntario	Número de personas voluntarias	Total de horas de voluntariado,	Valor del trabajo voluntario	Número de personas voluntarias	Total de horas de voluntariado,	Valor del trabajo voluntario	Número de personas voluntarias	Total de horas de voluntariado,	Valor del trabajo voluntario	Número de personas voluntarias	Total de horas de voluntariado,	Valor del trabajo voluntario
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
Total	<i>ismo total que en cuadro 7.2 columna F</i>			<i>Cómputo no duplicado</i>			<i>Cómputo no duplicado</i>			<i>Cómputo no duplicado</i>			<i>Cómputo no duplicado</i>		
Directores y gerentes															
Profesionales, científicos e intelectuales															
Técnicos y profesionales de nivel medio															
Personal de apoyo administrativo															
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados															
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros															
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios															
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores															
Ocupaciones elementales															
Ocupaciones militares															
Hombres															
<i>Por categorías de CIUO como arriba</i>															
Mujeres															
<i>Por categorías de CIUO como arriba</i>															

Nota: Puesto que una persona puede ejercer el voluntariado a través de ISFL, empresas privadas, administración y otras organizaciones, el número de personas practicando el voluntariado no es aditivo, por ejemplo, A =D+G+J+M

Nota: Puesto que una persona puede comprometerse en más de un episodio de voluntariado, que implique más de una ocupación, el número de ocupaciones trabajando voluntariamente para las organizaciones (Columna A) puede no ser igual al número total de personas que efectúan voluntariado para las organizaciones en el país (según se informa en 7.2 -Columna F). Por consiguiente, el total registrado en la columna A podría tomarse del total correspondiente en el Cuadro 7.2. Los totales de las Columnas D, G, J y M deberían ser cómputos no duplicados de las personas que efectúan voluntariado en estas categorías.

Cuadro 7.7

El trabajo voluntario a través de organizaciones, por tipo de organización, sexo del voluntariado e industria en la cual se efectúa el trabajo voluntario

Sección CIU	Industry of Volunteer Work, ISIC	Total de trabajo voluntario a través de una organización			Trabajo voluntario para o mediante una ISFL			Trabajo voluntario para o mediante una empresa privada			Trabajo voluntario para o mediante una administración			Trabajo voluntario para o mediante otras organizaciones		
		Número de personas voluntarias	Total de horas de voluntariado, 12 meses	Valor del trabajo voluntario	Número de personas voluntarias	Total de horas de voluntariado, 12 meses	Valor del trabajo voluntario	Número de personas voluntarias	Total de horas de voluntariado, 12 meses	Valor del trabajo voluntario	Número de personas voluntarias	Total de horas de voluntariado, 12 meses	Valor del trabajo voluntario	Número de personas voluntarias	Total de horas de voluntariado, 12 meses	Valor del trabajo voluntario
		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
	Total	<i>Mismo total que en cuadro 7.2 columna B</i>			<i>Cómputo no duplicado</i>			<i>Cómputo no duplicado</i>			<i>Cómputo no duplicado</i>			<i>Cómputo no duplicado</i>		
A	Agricultura, silvicultura y pesca															
B	Explotación de minas y canteras															
C	Industrias manufactureras															
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado															
E	Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación															
F	Construcción															
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas															
H	Transporte y almacenamiento															
I	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas															
J	Información y comunicaciones															
K	Actividades financieras y de seguros															
L	Actividades inmobiliarias															
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas															
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo															
O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria															
P	Enseñanza															
Q**	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social															
Q**	Actividades de asistencia social sin alojamiento															
R	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas															

Cuadro 7.8 - Trabajo voluntario directo: número de voluntarios, total de horas de voluntariado, y valor del trabajo voluntario, en función de las características del voluntario y por forma de voluntariado

Características del voluntariado	Total población del país edad 15 y más	Total de trabajo voluntario				Total de trabajo voluntario a través de una organización				Trabajo voluntario directo			
		Número de personas voluntarias	Tasa de voluntariado	Total de horas de voluntariado, 12 meses	Valor del trabajo voluntario	Número de personas voluntarias	Tasa de voluntariado	Total de horas de voluntariado, 12 meses	Valor del trabajo voluntario	Número de personas voluntarias	Tasa de voluntariado	Total de horas de voluntariado, 12 meses	Valor del trabajo voluntario
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
TOTAL (cómputo no duplicado)													
Sexo													
Hombre													
Mujer													
Edad													
15-24													
25-44													
45-64													
65+													
Estado civil													
Soltero													
Casado													
Viudo, divorciado o separado													
Educación													
Sin educación formal													
Alguna educación primaria													
Alguna educación secundaria													
Alguna educación universitaria													
Situación laboral													
Empleado													
Desempleado													
Sin situación laboral													
Ingreso de los hogares (mediana nacional)													
Pobres (menos del 50% de la mediana)													
Medios (50 al 150% de la mediana)													
Ricos (sobre el 150% de la mediana)													
Presencia de niños/hijos													
No hay niño en el hogar													
Niños en el hogar													
Etnicidad													
Categorías OIT o convencionalismo local													
Otras características de interés local													
Categorías OIT o convencionalismo local													

Nota: Puesto que una persona puede ejercer el voluntariado a través de organizaciones o directamente, la tasa de voluntariado y el número de personas practicando el voluntariado no es aditivo, por ejemplo, B =F+J y C=G+K

Cuadro 7. 9

Número de voluntarios, horas voluntarias, y valor del trabajo voluntario, por tipo de ocupación laboral remunerada y sexo del voluntario

Ocupación del trabajo voluntario remunerado	Población total del país Edad 15 años y más	Total del trabajo voluntario				Trabajo voluntario a través de una organización				Trabajo voluntario directo			
		Número de personas voluntarias	Tasa de voluntariado	Total de horas de voluntariado, 12 meses	Valor del trabajo voluntario	Número de personas voluntarias	Tasa de voluntariado	Total de horas de voluntariado, 12 meses	Valor del trabajo voluntario	Número de personas voluntarias	Tasa de voluntariado	Total de horas de voluntariado, 12 meses	Valor del trabajo voluntario
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
TOTAL (cómputo no duplicado)													
1. Directores y gerentes													
2. Profesionales, científicos e intelectuales													
3. Técnicos y profesionales de nivel medio													
4. Personal de apoyo administrativo													
5. Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados													
6. Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros													
7. Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios													
8. Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores													
9. Ocupaciones elementales													
0. Ocupaciones militares													
Sin empleo													
No forma parte de la población activa													
Hombres													
<i>Por categorías de CIUO como arriba</i>													
Mujeres													
<i>Por categorías de CIUO como arriba</i>													

Nota: Puesto que una persona puede ejercer el voluntariado a través de organizaciones o directamente, la tasa de voluntariado y el número de personas practicando el voluntariado no es aditivo, por ejemplo, B=F+J y C=G+K

Anexo I

Manual de codificación del módulo de encuesta

Etapa o variable	Pregunta	Codificación
RS_REGLA	<i>[Sirvase indicar si las informaciones de este cuestionario corresponden al encuestado/a o a otros miembros del hogar.]</i>	01 Si el encuestado responde por sí mismo 02 Si otros miembros del hogar proporcionan una respuesta por procuración
INICIO	Hasta ahora le he preguntado sobre el trabajo remunerado. Las próximas preguntas se refieren al trabajo <u>no remunerado no obligatorio</u> que Ud. ha realizado, es decir, tiempo que usted ha consagrado sin remuneración a actividades realizadas, ya sea mediante organizaciones o directamente para otras personas que están fuera del hogar. <i>[Nota: Se entiende por trabajo una actividad que podría, en principio, ser remunerada.]</i> <i>[Nota: El reembolso de los gastos no excluye a una actividad]</i>	n.a.
TRABAJO_01	En las últimas cuatro semanas <i>[proporcione fechas de inicio y término del período]</i> pasó algún tiempo en esta clase de actividad <u>no remunerada</u> ? <i>[Si la respuesta es "Sí", pase a TRABAJO_02. Si la respuesta es "No" o "No está seguro", pase al EJEMPLO_01]</i>	01 Sí 02 No 09 No sabe/No está seguro
TRABAJO_02	Por favor, dígame qué tipo de trabajo <u>no remunerado</u> efectuó. Intente recordar el mayor número de actividades que pueda recordar. Por ejemplo, podría comenzar por el trabajo <u>no remunerado</u> [más reciente / o en el cual usted pasó más tiempo]. <i>[Anote la respuesta textualmente para proceder enseguida a la codificación de la profesión.]</i> <i>Si el encuestado menciona más de un tipo de actividad, separar las respuestas de TRABAJO_02 a TRABAJO_03 por a, b, c, y al final de cada actividad indicada</i>	TRABAJO_021 Anote la respuesta textualmente. TRABAJO_022 Atribuir un código de actividad del Índice CIOU-88
HORA_01	Me gustaría determinar el número total de horas durante las cuales usted realizó esta actividad <i>[repita al encuestado la primera actividad que él mencionó, luego repita HORA_01 hasta TIPO_ORG04 para cada una de las actividades mencionadas]</i> en las últimas cuatro semanas. ¿Recuerda usted aproximadamente cuántas horas consagró a esta actividad <u>no remunerada</u> ? <i>[Si la respuesta es "Sí", anote el número de horas indicada y vaya a TIPO_ORG01. Si la respuesta es "No", o "No está seguro", vaya a HORA_02</i> <i>Si el encuestado indica una actividad voluntaria realizada en forma concomitante con el trabajo remunerado, esta actividad no podría calificarse de trabajo voluntario.</i> <i>Si el encuestado indica una actividad voluntaria realizada en forma concomitante con el trabajo no remunerado para un miembro de su familia, preguntar a esta persona el tiempo estimado que se puede atribuir a la actividad voluntaria]</i>	Anote la respuesta textualmente o entre la estimación sobre la base de HORA_01 y HORA_03.
HORA_02	Si usted no recuerda el número total de horas, ¿podría recordar cuántas veces realizó esta actividad en las últimas cuatro semanas? <i>[Anote la respuesta textualmente para proceder enseguida a la codificación]</i>	Entre el número de veces
HORA_03	Y cuántas horas consagró a este trabajo <u>no remunerado</u> [la última vez que lo hizo/en promedio cada vez que lo hizo]? <i>[Anote la respuesta textualmente]</i>	Entre el número de horas
TIPO_ORG01	¿Realizó este trabajo <u>no remunerado</u> para o a través de una organización? <i>[Si la respuesta es "No", ponga el código [voluntariado directo] y vaya a TRABAJO_03.</i>	01 Sí 02 No 09 No sabe
TIPO_ORG02	¿Cuál es el nombre de la organización para la que realizó este trabajo <u>no remunerado</u> ? <i>[Anote la respuesta textualmente para proceder enseguida a la codificación de la industria y del sector. Si se menciona a más de una organización, repita las preguntas TIPO_ORG03-0 para cada organización.]</i>	TIPO_ORG021 Anote la respuesta textualmente TTIPO_ORG022 Atribuya un código industria Índice de la CIIU, Rev.4 (deje en blanco si la respuesta a TIPO_ORG-1 es "No" o "No sabe"

Etapa o variable	Pregunta	Codificación
		TIPO_ORG032 Atribuya un código sector (deje en blanco si la respuesta a TIPO_ORG01 es "No sabe" 00 Voluntariado Directo (si TIPO_ORG01 es "No") 01 Organización filantrópica/sin fines de lucro /ONG/sindicato/ organización religiosa 02 Empresa 03 Administración 04 Otras, incluida la comunidad 09 No sabe/No está seguro
TIPO_ORG03	Si el nombre de la organización no figura en el manual de codificación o si no se utiliza ningún manual de codificación, pregunte ¿qué hace esta organización ? ____ (80 espacios) [Anote la respuesta textualmente para proceder enseguida a la codificación de la industria.]	TIPO_ORG031 Anote la respuesta textualmente TIPO_ORG032 Atribuya un código industria del Índice de la CIU, Rev.4 (dejar en blanco si la respuesta a TIPO_ORG-1 es "No" o "No sabe"
TIPO_ORG04	Ahora le leeré una lista de cuatro tipos de organizaciones. Por favor, dígame ¿cuál es la que mejor describe la organización para la que usted trabajó? A. Organización filantrópica/sin fines de lucro/ONG/sindicato/ organización religiosa B. Empresa C. Administración D. Otras, incluida la comunidad E. No está seguro [Anote la respuesta textualmente para proceder enseguida a la codificación del sector.] [Si el encuestado menciona más de un tipo de actividad, haga las preguntas desde HORA_01 a TIPO_ORG04 para cada actividad en forma separada. Pase enseguida a TRABAJO_03]	TIPO_ORG041 Anote la respuesta textualmente TIPO_ORG042 Atribuya un código sector (deje en blanco si la respuesta a TIPO_ORG01 es "No sé" 00 Voluntariado Directo (si TIPO_ORG01 es "No") 01 Organización filantrópica/sin fines de lucro /ONG/sindicato/ organización religiosa 02 Empresa 03 Administración 04 Otras, incluida la comunidad 09 No está seguro
TRABAJO_03	¿Ha efectuado otras horas <u>no remuneradas</u> no obligatorias para actividades realizadas a través de organizaciones o directamente para otras que están fuera de su propio hogar [proporcione fechas de inicio y término del período]? [Si la respuesta es "Sí", pase a TRABAJO_02. Si la respuesta es "No", pase a FIN]	01 Sí 02 No
EJEMPLO_01	A veces las personas no consideran algunas actividades como trabajo <u>no remunerado</u> . Le leeré una lista de ejemplos de este tipo de actividades. Si Ud. ha consagrado tiempo sin remuneración a estas actividades durante las últimas cuatro semanas [proporcione fechas de inicio y término del período], por favor responda "Sí" a cada una de las actividades en la medida en que las lea. Si no, responda "No."	n.a.
EJEMPLO_02	Efectuó un trabajo <u>no remunerado</u> para una organización de su comunidad, como recolección de fondos, ayudar a la administración, ser delegado en un consejo de un establecimiento escolar, una biblioteca, un centro de asistencia médica, una ONG, un club, un sindicato, una congregación religiosa o una asociación? ____ Sí/ ____ No [Nota: los ejemplos precisos de actividades consideradas dentro del ámbito de aplicación de la encuesta pueden variar de un país a otro. Sin embargo, el tipo general de actividades debería ser el mismo con el objeto de preservar la comparabilidad internacional.]	01 Sí 02 No

Etapa o variable	Pregunta	Codificación
EJEMPLO_03	¿Limpió su comunidad o contribuyó a su mejora (por ejemplo, recogiendo basura) o trabajó para mejorar el suministro de agua, los parques o las carreteras? ___ Sí/___ No	01 Sí 02 No
EJEMPLO_04	¿Organizó algún evento, como una reunión de la comunidad, una actividad deportiva o cultural, una celebración religiosa, o un evento político para sensibilizar a los otros sobre un problema? ___ Sí/___ No	01 Sí 02 No
EJEMPLO_05	¿Proporcionó una asistencia <u>no remunerada</u> a personas que están fuera de su hogar/núcleo familiar (como personas mayores, niños, pobres o víctimas de catástrofes), preparó y sirvió comida, o transportó a personas o bienes? ___ Sí/___ No	01 Sí 02 No
EJEMPLO_06	Efectuó una actividad <u>no remunerada</u> de apoyo, un arbitraje dio consejos, prestó cuidados médicos gratuitos o consejos jurídicos o reunió informaciones o datos científicos? ___ Sí/___ No	01 Sí 02 No
EJEMPLO_07	[Si el entrevistado responde "sí" a una de las preguntas del EJEMPLO_02 al EJEMPLO_06, decir: “Usted dijo que [releer los ejemplos proporcionados para los cuales las personas respondieron “Sí” a: 1. el trabajo para la comunidad o una organización, 2. el trabajo para limpiar o mejorar su comunidad, 3. la organización de un evento, 4. la asistencia a personas que están fuera de su hogar/núcleo familiar, y/o 5. el apoyo, el arbitraje, los consejos, los cuidados médicos, los consejos jurídicos, la comida o los servicios de transporte.] <i>Hacer las preguntas desde TRABAJO_02 hasta TIPO_ORG04 para cada actividad. Si el entrevistado responde “No”, pase a FIN]</i>	n.a.
FIN	Fin del módulo de encuesta	n.a.

Preguntas suplementarias/adicionales si la encuesta es anual

Etapa o variable	Pregunta	Codificación
ESPECIAL	Preguntas suplementarias si la encuesta es anual.	n.a.
ESPECIAL_01	La gente efectúa a menudo trabajo <u>no remunerado no obligatorio</u> algunas veces por año para eventos especiales. En los últimos doce meses, ¿consagró algún tiempo sin remuneración a actividades realizadas, sea a través de organizaciones o en forma directa para otras personas que están fuera de su propio hogar para un evento especial que usted no haya indicado en esta encuesta porque no tuvo lugar en las últimas cuatro semanas ? <i>Si la respuesta es “Sí”, pase a ESPECIAL_02. Si la respuesta es “No” o “No sé/No estoy seguro”, pase a FIN]</i>	01 Sí 02 No 09 No sabe/No está seguro
ESPECIAL_02	Por favor, dígame qué tipo de trabajo <u>no remunerado</u> ha realizado. Por favor, mencione el mayor número de actividades que usted recuerde. Por ejemplo, puede comenzar por el trabajo [más reciente/o aquel en el que pasó la mayor cantidad de tiempo]. <i>[Anote la respuesta textualmente para proceder enseguida a la codificación de la profesión.]</i>	ESPECIAL_021 Anote la respuesta textualmente ESPECIAL_022 Atribuya un código del Índice CIUO-88

Etapa o variable	Pregunta	Codificación
ESPECIAL_03	<p>Me gustaría determinar el número total de horas durante las cuales usted realizó esta actividad [<i>repetir a la persona la primera actividad que mencionó, enseguida repita las preguntas desde ESPECIAL_03 hasta ESPECIAL_09 para cada actividad suplementaria mencionada</i>] en los últimos doce meses. Recuerda usted aproximadamente el número de horas que usted consagró a esta actividad <u>no remunerada</u>?</p> <p><i>[Si la respuesta es "Sí", anote el número de horas indicado y pase a ESPECIAL_06. Si la respuesta es "No", o "No sé/No estoy seguro", pase a ESPECIAL_04</i></p> <p><i>Si el encuestado indica una actividad voluntaria realizada en forma concomitante con el trabajo remunerado, esta actividad no debe ser considerada como trabajo voluntario.</i></p> <p><i>Si el encuestado indica una actividad voluntaria realizada en forma concomitante con el trabajo no remunerado para un miembro de la familia, pida al encuestado una estimación del tiempo atribuible a la actividad voluntaria]</i></p>	<p>Anote la respuesta textualmente o entre el valor estimado de ESPECIAL_04 y ESPECIAL_05</p>
ESPECIAL_04	<p>Si usted no recuerda el número total de horas, podría quizás recordar cuántas veces realizó esta actividad en las últimas cuatro semanas?</p> <p><i>[Anote la respuesta textualmente para proceder enseguida a la codificación]</i></p>	<p>Entre el número de veces.</p>
ESPECIAL_05	<p>¿Y cuántas horas consagró a ese trabajo <u>no remunerado</u> [la última vez /o en promedio cada vez que lo hizo]?</p> <p><i>[Anote la respuesta textualmente]</i></p>	<p>Entre el número de horas</p>
ESPECIAL_06	<p>¿Efectuó ese trabajo <u>no remunerado</u> para una organización?</p> <p><i>Si la respuesta es "No", poner el código [voluntariado directo] y pase a FIN.</i></p>	<p>01 Sí 02 No</p>
ESPECIAL_07	<p>¿Cuál es el nombre de la organización para la cual usted efectuó ese trabajo?</p> <p><i>[Anote la respuesta textualmente para proceder enseguida a la codificación de la industria o del sector. Si la persona menciona más de una organización – repita las preguntas Especial_08-09 para cada organización]</i></p>	<p>Anote la respuesta textualmente</p> <p>TIPO_ORG071 Anote la respuesta textualmente</p> <p>TIPO_ORG072 Atribuir un código industria del Índice de la CIIU, Rev.4 Index (dejar en blanco si la respuesta a TIPO_ORG-1 es "No" o "No sabe"</p> <p>TIPO_ORG072 Atribuya un código sector (dejar en blanco si la respuesta a TIPO_ORG01 es "No sabe"</p> <p>00 Voluntariado directo (si TIPO_ORG01 es "No")</p> <p>01 Organización filantrópica/sin fines de lucro /ONG/sindicato/ organización religiosa</p> <p>02 Empresa</p> <p>03 Administración</p> <p>04 Otras, incluida la comunidad</p> <p>09 No sabe/No está seguro</p>
ESPECIAL_08	<p><i>Si el nombre de la organización no figura en el manual de codificación , o si no se utiliza ningún manual de codificación, pregunte</i></p> <p>¿Qué hace esta organización? ____ (80 espacios)</p> <p><i>[Anote la respuesta textualmente para proceder enseguida a la codificación de la industria.]</i></p>	<p>ESPECIAL_081 Anote la respuesta textualmente</p> <p>ESPECIAL_082 Atribuya un código del Índice de la CIIU, Rev.4 (dejar en blanco si la respuesta a ESPECIAL_06 es "No" o "No sabe"</p>
ESPECIAL_09	<p>Ahora le leeré una lista de cuatro tipos de organizaciones. Por favor, dígame ¿cuál es la que mejor describe la organización para la que usted trabajó?</p> <p>A. Organización filantrópica/sin fines de lucro /ONG/sindicato/ organización religiosa</p> <p>B. Empresa</p>	<p>ESPECIAL_91 Anote la respuesta textualmente</p> <p>ESPECIAL_92 Atribuya un código sector (dejar en blanco si la respuesta a ESPECIAL_06 es "No sabe"</p>

Etapa o variable	Pregunta	Codificación
	C. Administración D. Otras/No está seguro <i>[Anotar la respuesta textualmente para proceder enseguida a la codificación del sector.]</i> <i>[Si el encuestado menciona más de un tipo de actividad, hacer las preguntas desde ESPECIAL_03 hasta ESPECIAL_09 para cada actividad en forma separada].</i>	00 Voluntariado Directo (si la respuesta a ESPECIAL_06 es "No") 01 Organización filantrópica/sin fines de lucro /ONG/sindicato/ organización religiosa 02 Empresa 03 Gobierno 04 Otras 09 No sabe/No está seguro
FIN	Fin del módulo de encuesta	n.a.

n.a. = no aplicable.

ANEXO II

HERRAMIENTAS PARA LA CLASIFICACIÓN DEL TRABAJO VOLUNTARIO

- II.1. Con el fin de estimar el monto de los servicios que se ofrecen los hogares/los núcleos familiares unos a otros y la distribución de esos servicios, y para calcular el valor del trabajo voluntario como lo recomienda el *Manual sobre las instituciones sin fines de lucro en el sistema de cuentas nacionales* de las Naciones Unidas, los datos recolectados gracias al módulo de encuesta recomendado se clasifican en dos formas:
- (a) En función de las competencias o de las exigencias profesionales del trabajo efectuado;
 - (b) En función de la actividad o de la industria para la cual se efectuó el trabajo.
- II.2. Con el fin de garantizar un grado de comparabilidad razonable de los datos recolectados en los diferentes países, este *Manual* recomienda la utilización de clasificaciones tipo ya establecidas relativas a las profesiones y a las industrias puesto que estas clasificaciones ya han sido objeto de un acuerdo. Una de las grandes ventajas de medir el trabajo voluntario mediante las encuestas sobre la mano de obra es que estas encuestas utilizan clasificaciones tipo para las ocupaciones y actividades/industrias que son fácilmente adaptables a la clasificación del trabajo voluntario y que los encuestadores y codificadores de estas encuestas están familiarizados con estas estructuras de clasificación.
- II.3. En concreto, este *Manual* recomienda la utilización de:
- (a) CIUO-08 y las clasificaciones nacionales comparables para la clasificación de las ocupaciones del trabajo voluntario;
 - (b) CIIU Rev. 4, NACE, SCIAN, ANZSIC y los equivalentes nacionales y regionales comparables para la clasificación de los sectores o de la industria del trabajo voluntario.
- II.4. Este Anexo presenta un cierto número de herramientas que podrían ser útiles para los codificadores para aplicar las estructuras de clasificación recomendadas en este *Manual* durante la clasificación tanto de las *ocupaciones* como de las *industrias* asociadas al trabajo voluntario.
- II.5. Cabría subrayar que, si bien los ejemplos y las ayudas a la codificación discutidas en este Anexo se refieren a la CIUO-08 y la CIIU Rev. 4, la elección fue dictada por el deseo de tener una norma común a título de ilustración. En la práctica, se espera que los países van a utilizar sus propias clasificaciones nacionales o regionales y que adaptarán la ayuda a la codificación a sus propias necesidades y circunstancias.
- II.6. En concreto, las herramientas incluidas en este Anexo son las siguientes:

(a) **Anexo II.A: Actividades particulares del trabajo voluntario codificadas según la CIUO-08**

Este Anexo propone referencias cruzadas entre las actividades típicas del trabajo voluntario y las clasificaciones de la CIUO-08 para las profesiones que mejor le corresponden.

(b) **Anexo II.B: Índice de códigos detallados suplementarios disponibles en la CIIU, Rev. 4, para describir las actividades del trabajo voluntario á través de una organización**

Este Anexo proporciona un desglose más detallado de ciertas categorías de la CIIU, Rev. 4, con el objeto de permitir una identificación más afinada de las industrias del trabajo voluntario.

(c) **Anexo II.C: Lista alfabética de las descripciones comunes a las ISFL y las industrias de trabajo voluntario codificadas en la CIIU, Rev. 4**

Este Anexo proporciona referencias cruzadas por orden alfabético entre las industrias más corrientes para el trabajo voluntario y su clasificación correspondiente en la CIIU, Rev. 4.

(d) **Anexo II.D: Índice de los códigos CIUO-08 y CIIU, Rev. 4, para las actividades de voluntariado directo**

Este Anexo proporciona referencias cruzadas con el objeto de identificar los códigos industria apropiados en la CIIU, Rev. 4, para el trabajo voluntario directo.

(e) **Anexo II.E: Referencias cruzadas entre la Clasificación Internacional de las Organizaciones sin Fines de Lucro (ICNPO) y los grupos de clasificación por industria de la CIIU, Rev. 4.**

Este Anexo proporciona referencias cruzadas entre los grupos de industrias de la ICNPO y los equivalentes de la CIIU, Rev. 4, para los países que aplican el *Manual sobre las instituciones sin fines de lucro en el sistema de cuentas nacionales* de las Naciones Unidas y que utilizan la estructura de clasificación de la ICNPO que se recomienda allí.

Anexo II.A

- II.7. La mayoría de las profesiones habitualmente ejercidas por voluntarios son similares a las profesiones remuneradas y pueden ser codificadas utilizando los métodos habituales de la CIUO. Sin embargo, ciertas profesiones son particulares del voluntariado, típicas del voluntariado y es probable que los encuestados las describan en forma diferente de las respuestas que darían para un trabajo remunerado.
- II.8. Para ayudar a los codificadores que, quizás no estén familiarizados con las profesiones voluntarias, el Anexo II.A presenta una lista parcial de estas profesiones diferentes y particulares del voluntariado, y propone una referencia cruzada con los códigos de la CIUO-08 que le corresponden mejor. La lista no es exhaustiva y puede ser modificada para tener en consideración las costumbres locales, y ampliada para permitir la codificación de las respuestas textuales. Los descriptivos de las ocupaciones del trabajo voluntario utilizados en el Anexo II.A provienen de una serie de instrumentos de encuestas sobre el voluntariado, ya existentes, a los cuales se les ha agregado ciertos detalles relativos a las profesiones.¹

Actividades particulares del trabajo voluntario codificadas según la CIUO-08

CIUO-08 código	Actividad voluntaria
2655	Actuar en un evento cultural
5152	Administrar un hogar para ayudar a otros hogares
5152	Albergar a las víctimas de una catástrofe natural
5411	Apagar un incendio después de una catástrofe
5162	Aportar compañía
3112	Aportar mejoras a los espacios públicos de su comunidad , como las carreteras, los puentes, el suministro de agua, la electricidad, los servicios públicos
6113	Aportar mejoras a los espacios públicos de su comunidad, plantando árboles y otras plantas
9213	Aportar o ayudar a reunir suministros que son vitales para la comunidad, como el agua y la leña
5312	Aportar su ayuda para programas educacionales, enseñando o formando a otras personas para adquirir nuevas competencias.
9331	Aportar una asistencia al transporte para otros hogares, con un vehículo a brazos y a pedal
9332	Aportar una asistencia al transporte para otros hogares, con un vehículo a tracción animal

¹ Incluye *Measuring volunteering: A practical toolkit (2001)* producida por el Sector Independiente y Voluntarios de las Naciones Unidas, ICATUS y encuestas de diferentes países.

CIUO-08	Actividad voluntaria
código	
5321	Asistentes de cuidados de salud.
9312	Ayudar a los otros a mejorar los espacios públicos de la comunidad, como las carreteras, los puentes, los suministros de agua, la electricidad y los servicios públicos
9214	Ayudar a los otros a mejorar los espacios verdes públicos de la comunidad, hacienda jardines o trabajo de horticultura
5163	Ayudar a organizar un funeral o proporcionar servicios de pompas fúnebres para un funeral
9412	Ayudar a otras personas a preparar y servir comida para ayudar a otros hogares
4419	Ayudar a otras personas para la gestión o planificación de un evento
8322	Ayudar a transportar recursos para la comunidad
6310	Ayudar a transportar, reunir u organizar una cosecha comunitaria
6330	Ayudar a transportar, reunir u organizar una pesca, caza comunitaria o una reunión
9313	Ayudar en la construcción, renovación y reparación de viviendas y otras estructuras como ayuda para otros hogares
5322	Ayudar y asistir a las personas mayores o discapacitadas en sus casas
5120	Cocinar para las celebraciones colectivas o preparar comidas para ayudar a otros hogares
3323	Comprar o hacer las compras para ayudar a otros hogares
8322	Conducir, proponer su coche, un taxi, o una furgoneta para transportar a personas y bienes.
3412	Consejeros, facilitadores en la resolución de conflictos, y personas que aportan un apoyo emocional a otros
7111	Construcción, reparación o renovación de viviendas, sitios históricos, de edificios u otras estructuras para ayudar a otros hogares
3343	Contribuir a establecer un programa o una reunión para resolver un problema que afecta a su comunidad
1114	Crear un partido político
5322	Cuidados y asistencia a personas de otro hogar
5164	Cuidados/asistencia a las personas, a los animales
2432	Dirigir conferencias
2432	Divulgar informaciones sobre cuestiones de interés público
9629	Donar su sangre y otros materiales biológicos como médula ósea u órganos
2164	Elaborar planes de emergencia y de socorro para su comunidad
3422	Entrenador, árbitro, juez o supervisor de un equipo deportivo
4414	Escribir cartas a las autoridades públicas para llamar la atención sobre un problema que enfrenta la comunidad
5311	Hacer babysitting y cuidar niños para ayudar a otros hogares.
2432	Hacer campaña para defender una causa
9112	Limpiar de un evento
5242	Mostrar sus trabajos manuales en un evento cultural
3412	Organizadores de la comunidad
3412	Organizar a otras personas o establecer un programa para resolver un problema
2635	Organizar y coordinar la respuesta a una catástrofe o una situación de crisis

CIUO-08	Actividad voluntaria
código	
3421	Participar como atleta, actor, concursante, miembro de un equipo o participante en un evento deportivo o recreativo para divertir al público y cuyo objetivo principal es servir una causa pública
1114	Participar en el comité o consejo de administración de una organización
5414	Participar en el servicio de orden en la comunidad o en un evento: por ejemplo, patrullando en los espacios públicos, organizando guardias para disuadir de las actividades ilegales, o para proteger a los miembros de la comunidad de una agresión.
2421	Participar en un comité de planificación o de gestión
3332	Planificar, organizar o dirigir un evento
9313	Prepararse para una catástrofe natural protegiendo los edificios y otras estructuras
2635	Profesionales del trabajo social y de actividades de consejo
2432	Profesionales que recolectan fondos
3412	Proporcionar consejos en caso de crisis o de catástrofe
5164	Proporcionar cuidados a un animal para ayudar a un conocido, como un amigo, un colega, un vecino o pariente que no forma parte del hogar
5322	Proporcionar cuidados de salud en la casa
3258	Proporcionar cuidados médicos de urgencia
2611	Proporcionar gratuitamente servicios jurídicos o de resolución de diferendos
3411	Proporcionar servicio jurídicos gratuitamente a un nivel de profesional medio
3412	Proporcionar servicios administrativos a otros para el pago de impuestos, de facturas, los servicios bancarios o rellenar formularios
9520	Recolección de fondos en la calle, haciendo una colecta (usando cajas de lata)
3413	Redactar volantes o folletos para divulgar la información
9613	Retirar los escombros después de una catástrofe natural
5419	Salvar a las víctimas de una catástrofe natural de un peligro inmediato, evacuando a las víctimas de una inundación, retirando los cuerpos de las personas muertas por una catástrofe natural, buscando a las personas atrapadas en las zonas del desastre, buscando a las personas perdidas en la naturaleza, en la montaña o en el mar.
9111	Servicios de ayuda doméstica, limpieza, lavandería; tareas de mantenimiento del hogar para otros.
5131	Servir comidas para ayudar a otros hogares
3413	Servir como acomodador o en la acogida al público
5311	Servir de familia de acogida a corto plazo
5419	Socorristas y rescatadores
5243	Sondear o contactar a las personas haciendo de puerta a puerta para defender una causa.
5244	Sondear o contactar a las personas por teléfono para defender una causa.
2652	Tocar música, cantar, contribuir o presentar sus obras de arte en un evento cultural
3258	Trabajadores de socorro en caso de catástrofe
9621	Transmitir mensajes, paquetes, etc.
3412	Tutoría/Asesoramiento

Anexo II.B

Índice de los códigos detallados suplementarios disponibles en CIIU, Rev. 4, para describir las actividades del trabajo voluntario a través de una organización

- II.9. La CIIU, Rev.4, contiene generalmente suficientes detalles sobre las industrias en las cuales los voluntarios trabajan a través de organizaciones. Se trata de una mejora neta en relación con la CIIU, Rev.3, que contaba con muy pocos detalles sobre las organizaciones asociativas, el trabajo social sin alojamiento y otros sectores de actividad de las instituciones sin fines de lucro. Sin embargo, el nivel de detalle recomendado por los dos grupos de la CIIU es todavía insuficiente para captar las importantes distinciones entre dos grupos de organizaciones en el sector sin fines de lucro: los grupos 889 de la CIIU (Otras actividades de acción social sin alojamiento) y 949 (Actividades de otras organizaciones asociativas).
- II.10. La sección de la CIIU, Rev. 4, sobre los agregados de sustitución [Naciones Unidas 2008] propone detalles suplementarios sobre estos dos grupos. El cuadro siguiente presenta las estructuras alternativas inspiradas en la NAICS para los grupos 889 y 949 de la CIIU, Rev.4.

CIIU Rev. 4 clase	Descripción CIIU Rev. 4
8890	Otras actividades de trabajo social sin alojamiento
8891	Actividades de servicios para los niños y los jóvenes
8892	Otras actividades de servicios a los particulares y a las familias
8893	Actividades de servicios comunitarios de restauración y alojamiento
8894	Refugios temporarios
8895	Actividades de socorro de urgencia
8896	Actividades de reinserción profesional y de habilitación /rehabilitación
8897	Actividades de servicios de cuidado de niños
8898	Actividades filantrópicas u otras actividades de acción social
8899	Otras actividades de acción social sin alojamiento n.c. p.
9491	Actividades de organizaciones religiosas
9492	Actividades de organizaciones políticas
9493	Actividades de otorgamiento de subvenciones y de donaciones
9494	Actividades de organizaciones de derechos humanos
9495	Actividades de organizaciones de protección del medioambiente, de conservación de la naturaleza, de la flora y fauna salvajes
9496	Actividades de otras organizaciones de sensibilización
9497	Actividades de asociaciones por la cultura o la recreación (otras que los deportes o los juegos)
9498	Actividades de otras organizaciones cívicas y sociales
9499	Actividades de otras organizaciones asociativas n.c.p.
9603	Actividades de funerales y otras actividades conexas
9609	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
9700	Actividades de los hogares en calidad de empleadores de personal doméstico

n.c.p.= no clasificado en otros epígrafes

Anexo II.C

Lista alfabética de descripciones de los sectores de actividad de las ISFL corrientes y del trabajo de los voluntarios según la CIU, Rev. 4²

Clase CIU Rev. 4	Ámbitos de actividad corrientes de las ISFL y del trabajo voluntario
5630	Actividades de consumo de bebidas
7110	Actividad de arquitectura y de ingeniería y otros consejos técnicos
7110	Actividad de arquitectura y de ingeniería y otros consejos técnicos, alojamientos
7110	Actividad de arquitectura y de ingeniería y otros consejos técnicos, otros que alojamientos
7110	Actividad de arquitectura y de ingeniería y otros consejos técnicos, restauración histórica
7110	Actividad de arquitectura y de ingeniería y otros consejos técnicos, paisaje
7911	Actividades de agencias de viaje, desarrollo regional/desarrollo comunitario (por ejemplo, promoción de actividades de ecoturismo, vacaciones de voluntariado)
7911	Actividades de agencias de viaje, servicios de reserva de alojamiento
7911	Actividades de agencias de viaje, servicios de reserva de billetes de avión
7911	Actividades de agencias de viaje, servicios de reserva de cruceros
7911	Actividades de agencias de viaje, servicios de reserva de viajes organizados
9329	Actividades recreativas y otros servicios especializados
8893	Actividades recreativas, programas de comidas
6619	Actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros (por ejemplo, consejo en materia de créditos y préstamos)
9000	Actividades creativas, artes y espectáculos (por ejemplo, compañías de ballet, actividades de escultores, pintores, artistas en cerámica, coros, tropas de danza, difusión de artes visuales, producciones teatrales)
8411	Actividades de administración pública general (por ejemplo, organismos cuasi-gubernamentales, consejos tribales, grupos de fijación de normas)
8411	Actividades de administración pública general, investigación y desarrollo
8411	Actividades de administración pública general, organización de aprovisionamiento de servicios públicos
8411	Actividades de administración pública general, otras
8411	Actividades de administración pública general, planificación social y servicios estadísticas
8411	Actividades de administración pública general, servicios administrativos
8411	Actividades de administración pública general, servicios fiscales y financieros
7810	Actividades de agencias de empleo
7820	Actividades de agencias de empleo temporal
5510	Actividades de alojamiento para estancias cortas, albergues, refugios
5510	Actividades de alojamiento para estancias cortas, albergues, refugios
5510	Actividades de alojamiento para estancias cortas, albergues, refugios, ocupación múltiple
5510	Actividades de alojamiento para estancias cortas, refugios, tiempo compartido

² Los códigos CIU 8891-8899 y 9493-9499 están descritos en “Alternative aggregation for data reporting on the non-profit institutions sector,” en Naciones Unidas [2008], págs. 282-286.

Clase CIU Rev. 4	Ámbitos de actividad corrientes de las ISFL y del trabajo voluntario
6202	Actividades de consejo en material informática y de gestión de los medios informáticos
7020	Actividades de consejo técnico y de gestión
7020	Actividades de consejo técnico y de gestión, dirección de cadenas de aprovisionamiento y otros
7020	Actividades de consejo técnico y de gestión, dirección de marketing
7020	Actividades de consejo técnico y de gestión, dirección de operaciones
7020	Actividades de consejo técnico y de gestión, dirección de recursos humanos
7020	Actividades de consejo técnico y de gestión, dirección estratégica
7020	Actividades de consejo técnico y de gestión, dirección financiera
7020	Actividades de consejo técnico y de gestión, gestión de procesos de la empresa
7020	Actividades de consejo técnico y de gestión, otros servicios de dirección a excepción de la construcción
6920	Actividades de contabilidad de auditoría; consejo fiscal
8710	Actividades de cuidados en establecimiento otro que los hospitales
8790	Actividades de cuidados en establecimiento para adultos (por ejemplo, centros de readaptación, refugios para los sin techo, casas de seguridad)
8730	Actividades de cuidados en establecimiento para adultos discapacitados
8720	Actividades de cuidados en establecimiento para adultos retardados mentales, enfermos mentales o toxicómanos
8730	Actividades de cuidados en establecimiento para jóvenes discapacitados
8790	Actividades de cuidados en establecimiento para niños (por ejemplo, orfanatos, centros de readaptación, refugios para los sin techo, casas de seguridad)
8720	Actividades de cuidados en establecimiento para niños retardados mentales, enfermos mentales o toxicómanos
8730	Actividades de cuidados en establecimiento para personas mayores
7410	Actividades de diseño especializado, diseño industrial
7410	Actividades de diseño especializado, diseño interior
7410	Actividades de diseño especializado, originales
7410	Actividades de diseño especializado, otros
7120	Actividades de ensayo y de análisis técnicos (por ejemplo, organizaciones de protección del consumidor, test para el medio ambiente, certificación de productos)
7110	Actividades de ingeniería y de consejos técnicos conexos
7110	Actividades de ingeniería y de consejos técnicos conexos, industria y producción
7110	Actividades de ingeniería y de consejos técnicos conexos, otros
7110	Actividades de ingeniería y de consejos técnicos conexos, proyectos eléctricos
7110	Actividades de ingeniería y de consejos técnicos conexos, proyectos de gestión de residuos
7110	Actividades de ingeniería y de consejos técnicos conexos, proyectos de distribución de agua y de tratamiento de aguas residuales
7110	Actividades de ingeniería y de consejos técnicos conexos, telecomunicaciones y radiodifusión
7110	Actividades de ingeniería y de consejos técnicos conexos, transportes
9200	Actividades de juegos de azar y apuestas
8129	Actividades de limpieza de edificios y de limpieza industrial (por ejemplo, barrer las calles retirar la nieve, desarrollo profesional)
8129	Actividades de limpieza de edificios y de limpieza industrial, desinfección y exterminación
8129	Actividades de limpieza de edificios y de limpieza industrial, limpieza especializada
8129	Actividades de limpieza de edificios y de limpieza industrial, limpieza de las ventanas

Clase CIIU Rev. 4	Ámbitos de actividad corrientes de las ISFL y del trabajo voluntario
8129	Actividades de limpieza de edificios y de limpieza industrial, otros servicios sanitarios
8129	Actividades de limpieza industrial, barrer y quitar la nieve
9321	Actividades de parques de atracciones y parques temáticos
6201	Actividades de programación informática y de configuración de programas para los clientes
5610	Actividades de restaurantes y servicios de restauración móviles (por ejemplo, preparación de comida y entrega a los grupos desfavorecidos, formación profesional)
5610	Actividades de restaurantes y servicios de restauración móviles (por ejemplo, preparación de comida y entrega a los grupos desfavorecidos, formación profesional)
9609	Actividades de servicios a las personas (por ejemplo, salones de masaje, organizaciones genealógica, servicios de encuentros, pensiones para los animales domésticos y servicios de formación)
9609	Actividades de servicios a las personas, bienestar físico
9609	Actividades de servicios a las personas, otros
6420	Actividades de sociedades de cartería
7912	Actividades de tour operador
8890	Actividades de trabajo social sin alojamiento, (por ejemplo, ayuda social, consejos, servicios, refugiados, servicios de arbitraje, actividades de adopción, actividades comunitarias, socorro en caso de catástrofe, cuidado de los niños, servicios de día, etc.)
8898	Actividades filantrópicas u otras actividades de apoyo a la acción social
7420	Actividades fotográficas, especialidades
7420	Actividades fotográficas, fotografía de eventos y servicios de publicidad
7420	Actividades fotográficas, fotografía de eventos y videografía
7420	Actividades fotográficas, otros
7420	Actividades fotográficas, placas, película, papel
7420	Actividades fotográficas, placas, película, papel
7420	Actividades fotográficas, revelado
7420	Actividades fotográficas, servicios de restauración y de retoques
9810	Actividades no diferenciadas de producción de bienes de hogares privados para uso propio
9820	Actividades no diferenciadas de producción de servicios de hogares privados para uso propio
5912	Actividades posteriores a la producción de películas, corrección del color y servicios de restauración numérica
5912	Actividades posteriores a la producción de películas, organización de servicios de subtítulos, títulos, organizaciones de edición audiovisual (por ejemplo, organizaciones para los sordos)
5912	Actividades posteriores a la producción de películas, organización de servicios de títulos y subtítulos
5912	Actividades posteriores a la producción de películas, otros
5912	Actividades posteriores a la producción de películas, servicios de animación
5912	Actividades posteriores a la producción de películas, servicios de edición audiovisuales
5912	Actividades posteriores a la producción de películas, servicios de transferencias y de duplicación de la película a partir de los originales
5912	Actividades posteriores a la producción de películas, servicios de efectos visuales
9492	Actividades y servicios de apoyo destinados a ayudar a acceder a candidatos particulares a puestos políticos
9103	Acuarios

Clase CIU Rev. 4	Ámbitos de actividad corrientes de las ISFL y del trabajo voluntario
7810	Agencias de colocación
7820	Agencias de empleo, personal temporal a permanente
6820	Agencias inmobiliarias, agencias de custodia legal, agencias de intermediación y de consejo
8892	Agencias y servicios para los padres solos
162	Agricultura sostenible, cooperativas de crianza de ganado
163	Agricultura sostenible, preparación de los granos de cacao, actividades de preparación de alimentos de un comercio equitativo
8891	Albergues de juventud para las mujeres (YWCA)
8891	Albergues de juventud para los hombres (YMCA)
8894	Alojamiento temporal
8423	Alternativas a la prisión
7220	Análisis en el ámbito de la política
7220	Análisis en el ámbito de las ciencias sociales
8899	Apoyo a las víctimas de agresión y abuso
8550	Apoyo pedagógico
9103	Arboreta
9000	Arquitectura
9000	Arte en cerámica
9000	Artes del espectáculo
9000	Artes visuales
9000	Artes visuales, arquitectura, cerámica
8894	Asistencia a las víctimas
8895	Asistencia a los refugiados
8895	Asistencia a los viajeros
9411	Asistencia al desarrollo rural
8893	Asistencia material
9412	Asociación de abogados
9411	Asociación de agricultores
9411	Asociación de productores
9412	Asociación médica
9498	Asociaciones cívicas
9000	Asociaciones de arquitectura
9411	Asociaciones de artes del espectáculo
9499	Asociaciones de ayuda al desarrollo
9499	Asociaciones de ayuda para la vivienda
9411	Asociaciones de banqueros
9491	Asociaciones de congregaciones
9491	Asociaciones de congregaciones religiosas y organizaciones de apoyo y de promoción de las creencias religiosas, de servicios y rituales
9498	Asociaciones de cursos de recreación
9494	Asociaciones de defensa de derechos civiles
9497	Asociaciones de dibujo
9411	Asociaciones de empresas
9411	Asociaciones de empresas y de empleadores
9497	Asociaciones de escultura
9499	Asociaciones de ocupantes ilegales

Clase CIIU Rev. 4	Ámbitos de actividad corrientes de las ISFL y del trabajo voluntario
9497	Asociaciones de pintura
9496	Asociaciones de protección de los consumidores
9498	Asociaciones étnicas
9497	Asociaciones lingüísticas
9497	Asociaciones para la cultura y el esparcimiento
9412	Asociaciones profesionales
8892	Autoayuda y otros servicios sociales personales
8892	Ayuda compensatoria y mantenimiento del ingreso
8893	Ayuda para la vivienda
8893	Bancos alimentarios
164	Bancos de semillas
9101	Bibliotecas
9101	Bibliotecas y servicios de archivos
7210	Búsqueda de desarrollo multidisciplinario
7220	Búsqueda de desarrollo multidisciplinario
8894	Casa de rehabilitación
8894	Casa de rehabilitación
8690	Centros comunitarios de salud mental
9000	Centros de artes del espectáculo
9311	Centros de bienestar
8690	Centros de cura natural
8897	Centros de desarrollo de niños
9101	Centros de diseño
8895	Centros de distribución de ropa
8690	Centros de terapia física
8620	Centros de vacunación
8891	Centros y clubes de jóvenes
8620	Clínicas
8690	Clínicas de yoga
7500	Clínicas veterinarias
9312	Clubes de campo
8891	Clubes de chicas/niñas
9497	Clubes de esparcimiento
9498	Clubes de hombres y de mujeres
8891	Clubes de niños
9498	Clubes de servicios
9497	Clubes sociales y de esparcimiento
9102	Colecciones y piezas de colección de interés zoológico, botánico, mineralógico, anatómico, histórico, etnográfico, o numismático; antigüedades
9492	Colecta de fondos con fines políticos
9000	Compañías de artes del espectáculo
9000	Compañías de ballets
9000	Compañías de ópera
9000	Compañías teatrales
9491	Congregaciones
9491	Congregaciones religiosas y organizaciones de apoyo y de promoción de las creencias religiosas, servicios y rituales

Clase CIU Rev. 4	Ámbitos de actividad corrientes de las ISFL y del trabajo voluntario
9000	Conjuntos musicales
9102	Conmemoración de eventos históricos
8896	Consejos de orientación profesional, tests y servicios afines
8892	Consejos personales
9495	Conservación y preservación de los recursos naturales, incluidos la tierra, el agua, la energía, y los recursos vegetales para la utilización general y el placer del público
9495	Conservación y protección de los recursos naturales
4210	Construcción de infraestructuras como carreteras;
4210	Construcción de infraestructuras como pistas de despegue en los aeródromos;
4210	Construcción de infraestructuras como puentes y autopistas elevadas
4210	Construcción de infraestructuras como túneles;
4210	Construcción de infraestructuras como vías férreas
4290	Construcción de otras obras de ingeniería civil
4290	Construcción de otros proyectos de ingeniería civil, instalaciones deportivas y recreativas
4290	Construcción de otros proyectos de ingeniería civil, otras unidades de producción
4220	Construcción de proyectos de equipamiento colectivo (por ejemplo, sistemas de irrigación, red de alcantarillado), desarrollo de la comunidad, talleres protegidos
4220	Construcción de proyectos de equipamiento, acueductos
4220	Construcción de proyectos de equipamiento, cables locales
4220	Construcción de proyectos de equipamiento, irrigación y control de las inundaciones
4220	Construcción de proyectos de equipamiento, oleoductos locales
4290	Construcción de proyectos de ingeniería civil (por ejemplo, represas, diques e instalaciones deportivas), desarrollo de comunidades, talleres protegidos
4290	Construcción de proyectos de ingeniería civil, minas
4290	Construcción de proyectos de ingeniería civil, puertos y vías fluviales
4290	Construcción de proyectos de ingeniería civil, represas
4321	Construcción de proyectos inmobiliarios, para los grupos desfavorecidos, desarrollo de al comunidad, talleres protegidos
4100	Construcción de viviendas
4100	Construcción de viviendas para 1 o 2 familias
4100	Construcción de viviendas para varias familias
4100	Construcción de viviendas, prefabricadas
4321	Construcción inmobiliaria, cableado eléctrico
4321	Construcción inmobiliaria, instalación de alarmas de incendio
4321	Construcción inmobiliaria, instalación de antenas residenciales
4330	Construcción inmobiliaria, instalación de cercado y enrejado
4321	Construcción inmobiliaria, instalación de sistemas de alarma antirobo
4330	Construcción inmobiliaria, otros servicios de instalación, n.c.o.p.
4330	Construcción inmobiliaria, otros servicios de revestimiento mural, instalación de pisos y empapelado de paredes
4330	Construcción inmobiliaria, otros servicios de terminaciones
4330	Construcción inmobiliaria, servicios de carpintería de obra y metálica
4330	Construcción inmobiliaria, servicios de enyesado
4322	Construcción inmobiliaria, servicios de fontanería
4322	Construcción inmobiliaria, servicios de instalación de calefacción
4322	Construcción inmobiliaria, servicios de instalación de canalizaciones
4330	Construcción inmobiliaria, servicios de instalación de embaldosado y azulejos

Clase CIIU Rev. 4	Ámbitos de actividad corrientes de las ISFL y del trabajo voluntario
4322	Construcción inmobiliaria, servicios de instalación de equipamiento de gas
4322	Construcción inmobiliaria, servicios de instalación de la ventilación y del aire acondicionado
4330	Construcción inmobiliaria, servicios de pintura
4330	Construcción inmobiliaria, servicios de vidrios
7490	Consultores técnicos, en materia de medio ambiente, traducciones
7490	Consultores técnicos, en materia de medio ambiente, traducciones, otros
161	Cooperativas agrícolas, organizaciones para la agricultura sostenible/sustentable/durable
9499	Cooperativas de personas pobres
9000	Coros
8710	Cuidados de convalecencia para las personas hospitalizadas
8710	Cuidados de salud y reeducación de las personas hospitalizadas que sufren de una discapacidad física debida y una herida, de un defecto genético, o de una enfermedad que exige cuidados de fisioterapia o de otros cuidados similares de larga duración
8720	Cuidados en establecimiento hospitalario
8610	Cuidados y tratamientos de enfermos mentales hospitalizados
8610	Cuidados y tratamientos médicos primarios para las personas hospitalizadas
9000	Cultura y artes
6810	Desarrollo de proyectos de viviendas
6810	Desarrollo de proyectos de viviendas, servicios de alquiler y de alquiler con opción de compra
6810	Desarrollo de proyectos de viviendas, servicios de venta de edificios residenciales
6810	Desarrollo de proyectos de viviendas, servicios de venta de multipropiedades
6810	Desarrollo de proyectos de viviendas, servicios de venta de tierra vacante y de lotes de terreno
9411	Desarrollo económico
8899	Desarrollo social.
3830	Desguase de buques y otros desarmes de restos
8690	Detección de peligros potenciales para la salud
9000	Difusión de artes visuales y arquitectura
9492	Difusión de informaciones
3600	Distribución de agua
3600	Distribución de agua
3510	Distribución de energía eléctrica, parques eólicos, proyectos hidroeléctricos
5913	Distribución de películas, servicios de licencias para tener derecho a utilizar las obras artísticas, literarias o de diversión originales
5913	Distribución de películas, vídeos y servicios de distribución de programas de televisión
5590	Dormitorios para estudiantes, residencias para estudiantes
5590	Dormitorios para los trabajadores, alojamiento para los trabajadores migrantes, hogares de trabajadores
5820	Edición de programas (por ejemplo, edición de programas libres)
5820	Edición de programas con contrato o tarifa
5820	Edición de programas, descarga de aplicaciones
5820	Edición de programas, descarga de sistemas de explotación
5820	Edición de programas, gestión de base de datos
5820	Edición de programas, herramientas de desarrollo y lenguas de programación

Clase CIU Rev. 4	Ámbitos de actividad corrientes de las ISFL y del trabajo voluntario
5820	Edición de programas, juegos electrónicos
5820	Edición de programas, juegos en línea
5820	Edición de programas, originales
5820	Edición de programas, otras aplicaciones
5820	Edición de programas, productividad general y aplicaciones privadas
5820	Edición de programas, programas de redes, programas libres
5820	Edición de programas, programas en línea
8690	Educación en materia de salud
8549	Educación para la salud pública y el bienestar
6010	Emisoras de radio
6010	Emisoras de radio, distribución de programas en los hogares, pago por evento
6010	Emisoras de radio, distribución de programas en los hogares, servicio de base
6010	Emisoras de radio, distribución de programas en los hogares, servicio discrecional
6010	Emisoras de radio, emisiones originales
6010	Emisoras de radio, programas de canales
6010	Emisoras de radio, servicios de emisiones
6010	Emisoras de radio, servicios de producción de programas
6010	Emisoras de radio, venta de tiempo de publicidad
8510	Enseñanza elemental y primaria
8510	Enseñanza a nivel de pre-primaria
8510	Enseñanza a nivel de primaria
8510	Enseñanza a nivel de primaria
8521	Enseñanza a nivel de primaria
8521	Enseñanza secundaria
8521	Enseñanza secundaria de formación general
8522	Enseñanza secundaria de formación técnica y profesional
8521	Enseñanza secundaria general, segundo ciclo
8522	Enseñanza secundaria, técnica y profesional
8530	Enseñanza superior
8530	Enseñanza superior segundo ciclo
8530	Enseñanza superior, entrega de diplomas
8530	Escuelas de derecho
8549	Escuelas de formación continua
8530	Escuelas de gestión de empresa
8530	Escuelas de medicina
8522	Escuelas de secretariado
8549	Escuelas nocturnas
8522	Escuelas por correspondencia
8522	Escuelas técnicas
8522	Escuelas técnicas/profesionales
8730	Establecimientos de cuidados de salud para personas severamente discapacitadas
8710	Establecimientos para las personas mayores vulnerables
8730	Establecimientos, otros que las casas de reposo
6020	Estaciones de televisión, distribución discrecional de programas en los hogares
6020	Estaciones de televisión, actividades de programación y de radiodifusión
6020	Estaciones de televisión, distribución de base de programas en los hogares
6020	Estaciones de televisión, distribución pagada de programas de acceso condicional

Clase CIIU Rev. 4	Ámbitos de actividad corrientes de las ISFL y del trabajo voluntario
6020	Estaciones de televisión, programa de los canales
6020	Estaciones de televisión, radiodifusión originales
6020	Estaciones de televisión, servicios de producción de programas
6020	Estaciones de televisión, servicios de radiodifusión
6020	Estaciones de televisión, venta de espacios publicitarios
7320	Estudios de mercado y sondeo de la población
3822	Evacuación de residuos peligrosos (por ejemplo, evacuación de residuos electrónicos)
220	Explotación forestal, carbón
220	Explotación forestal, leña
220	Explotación forestal, organizaciones de desarrollo de la comunidad
220	Explotación forestal, organizaciones de desarrollo de la comunidad
9000	Exposición de artes visuales y arquitectura
3290	Fabricación de artículos de uso personal, organizaciones de desarrollo comunitarios, talleres protegidos
3290	Fabricación de artículos para fiestas y carnavales
3290	Fabricación de bolígrafos, lápices, útiles de dibujo
3290	Fabricación de cascos de seguridad
1709	Fabricación de etiquetas
3290	Fabricación de otros artículos n.e.c.
1709	Fabricación de papel y cartón
3290	Fabricación de piezas para paraguas, bastones y látigos
1709	Fabricación de productos a base de papel, organizaciones de desarrollo comunitario, talleres protegidos
1709	Fabricación de registros, libros de cuentas, cuadernos, agendas, papel para cartas, archivadores, carpetas
3290	Fabricación de botones y de cierres
3290	Fabricación de encendedores, horquillas, mecheros, bigudíes, desmaquillantes de algodón, vaporizadores de perfume
3290	Fabricación de escobas, cepillos, bayetas
1709	Fabricación de filtros
3290	Fabricación de globos terráqueos
3290	Fabricación de moldes de botones
1709	Fabricación de otros artículos en papel y cartón
1709	Fabricación de papel carbón
1709	Fabricación de papel higiénico, toallas, pañuelos, toallas higiénicas, pañales para bebés
1709	Fabricación de papel mural
3290	Fabricación de paraguas, bastones, látigos
3290	Fabricación de productos a base de cabello humano, fabricantes de pelucas
1709	Fabricación de revestimiento mural en textil
1709	Fabricación de sobres, tarjetas, artículos de escritorio, cartones
3290	Fabricación de tampones fechadores, sellos o numeradores, viñetas y timbres, imprentas manuales, cintas de máquinas de escribir, y tampones de tinta
8891	Familia de acogida
6419	Financiamiento de la vivienda
6430	Fondos de inversiones, fondos y otras entidades financieras análogas
6530	Fondos de pensiones (por ejemplo, fondos de jubilación de los profesores)
6530	Fondos de pensiones (por ejemplo, fondos de jubilación de los profesores)

Clase CIU Rev. 4	Ámbitos de actividad corrientes de las ISFL y del trabajo voluntario
9101	Fondos y asociaciones conmemorativas
8522	Formación continua para los adultos
8549	Formación paralegal
8899	Formación profesional y orientación
8522	Formación técnica y profesional específicamente destinada a encontrar empleo
9493	Fundación de sociedades
9493	Fundaciones comunitarias
9493	Fundaciones independientes de derecho público
9493	Fundaciones privadas
9493	Fundaciones que conceden subvenciones
5629	Gestión de concesiones de restauración, cantinas y cafeterías, desarrollo de la comunidad y formación profesional
6630	Gestión de fondos de pensión (por ejemplo, fondos de jubilación de los profesores)
9000	Gestión de las instalaciones para las artes del espectáculo
6630	Gestión de portafolios y de fondos
6820	Gestión inmobiliaria, alquiler
6820	Gestión inmobiliaria, alquiler de multipropiedades
6820	Gestión inmobiliaria, alquiler de viviendas, excepto la multipropiedad
9311	Gimnasio
9311	Gimnasio y centros de salud
8899	Grupos de apoyo
8891	Grupos de apoyo para los niños
9000	Grupos de baile
8897	Guarderías
8897	Guarderías
8897	Guarderías de niños
130	Guarderías, organizaciones de desarrollo de la comunidad
8610	Hospitales
8610	Hospitales psiquiátricos
9491	Iglesias
1811	Imprenta
3821	Incineración de residuos no peligrosos
8549	Instituciones de enseñanza y de formación en suplemento de los sistemas de educación formales
8899	Intervenciones en caso de crisis
7210	Investigación en biotecnología
7210	Investigación en ciencias de la vida
7220	Investigación en ciencias sociales
7220	Investigación en ciencias sociales
7210	Investigación en ciencias y tecnología
7220	Investigación en el ámbito político
7220	Investigación en estudios políticos
7210	Investigación en ingeniería
7210	Investigación en ingeniería, otra ingeniería y tecnología
7210	Investigación médica
7210	Investigación sobre enfermedades específicas, síntomas u otras disciplinas médicas
7210	Investigación y desarrollo en agronomía

Clase CIIU Rev. 4	Ámbitos de actividad corrientes de las ISFL y del trabajo voluntario
7210	Investigación y desarrollo en ciencias físicas
7210	Investigación y desarrollo en ciencias médicas y farmacia
7220	Investigación y desarrollo en derecho
7220	Investigación y desarrollo en economía
7220	Investigación y desarrollo en lingüística y literatura
7220	Investigación y desarrollo en otras ciencias humanas
7210	Investigación y desarrollo en otras ciencias naturales
7220	Investigación y desarrollo en otras ciencias sociales
7220	Investigación y desarrollo en psicología
7210	Investigación y desarrollo en química y biología
7210	Investigación y desarrollo originales, ciencia y tecnología
7220	Investigación y desarrollo originales, ciencias sociales
9103	Jardines botánicos
9103	Jardines botánicos y zoológicos
9000	Licencias para obtener el derecho a utilizar obras artísticas o literarias originales
3811	Limpieza y embellecimiento/mejora de la comunidad o de la zona
9493	Loterías
9491	Lugares santos
7120	Mejora del control y de la calidad de los productos (por ejemplo, organización de defensa de los consumidores, pruebas medioambientales, certificación de productos)
7120	Mejora del control y de la calidad de los productos, análisis y pruebas de propiedades físicas
7120	Mejora del control y de la calidad de los productos, otras pruebas y análisis técnicos
7120	Mejora del control y de la calidad de los productos, pruebas de composición y pureza
7120	Mejora del control y de la calidad de los productos, sistemas mecánicos y eléctricos integrados
7120	Mejora del control y de la calidad de los productos, vehículos de transporte por carretera
9495	Mejora/embellecimiento del medio ambiente y de los espacios
9102	Memoriales de guerra
9491	Mezquitas
9491	Monasterios
9102	Museo de arte
9102	Museos
9102	Museos
9102	Museos científicos
9102	Museos culturales
9102	Museos históricos
9102	Museos tecnológicos
9000	Obras originales de autores, compositores, escultores y otros artistas, con excepción de los artistas de la escena, los pintores y los escultores
7110	Organización de planificación de sitios
6202	Organización de servicios de apoyo de las tecnologías de la información
7110	Organización de servicios de cartografía
8421	Organizaciones de apoyo a los asuntos diplomáticos y a los servicios consulares. Desarrollo de informaciones para su difusión internacional y su utilización en el extranjero.
9493	Organizaciones de recolección de fondos

Clase CIU Rev. 4	Ámbitos de actividad corrientes de las ISFL y del trabajo voluntario
9496	Organizaciones de suministro y de promoción de pasantías en empresas
9496	Organizaciones de suministro y de promoción de programas de aprendizaje
8893	Organizaciones que proporcionan comida, vestuario, transportes y otras formas de asistencia
8895	Organizaciones que proporcionan comida, vestuario, un refugio y servicios a los refugiados e inmigrantes
8892	Organizaciones que proporcionan cuidados geriátricos
8893	Organizaciones que proporcionan refugios temporales a los sin hogar
8893	Organizaciones que proporcionan una ayuda financiera y otras formas de servicios directos a las personas incapaces de ganarse la vida
8899	Organizaciones que proporcionan una búsqueda de alojamiento, servicios jurídicos y la asistencia afín
8549	Organizaciones que proporcionan y apoyan formaciones en empresas y otros programas de formación
8549	Organizaciones que proporcionan y apoyan formaciones profesionales y otros programas de formación
9496	Organizaciones que trabajan para mejorar las infraestructuras institucionales y la capacidad para atenuar los problemas sociales y mejorar el bienestar público en general
9499	Organizaciones asociativas n.e.c.
9499	Organizaciones asociativas n.e.c.
9498	Organizaciones asociativas que proporcionan servicios a sus miembros y a las comunidades locales
9498	Organizaciones comunitarias o del barrio
7490	Organizaciones consultoras científicas y técnicas
7110	Organizaciones consultoras en geofísica
7110	Organizaciones consultoras en geología y geofísica
7490	Organizaciones consultoras en material de medio ambiente
6391	Organizaciones de agencias de prensa, medios audiovisuales
6391	Organizaciones de agencias de prensa, periódicos
6920	Organizaciones de auditorías financieras
8421	Organizaciones de ayuda económica en el extranjero
8421	Organizaciones de ayuda militar en el extranjero
6202	Organizaciones de concepción y de desarrollo de tecnologías de la información
6920	Organizaciones de contabilidad
6920	Organizaciones de contabilidad
9494	Organizaciones de defensa de los derechos humanos
9495	Organizaciones de defensa del medio ambiente
9498	Organizaciones de desarrollo local
5920	Organizaciones de edición de música
5920	Organizaciones de edición de música y de grabación de sonido, servicio de licencias para el derecho a utilizar las obras artísticas, literarias o de esparcimiento, originales
5920	Organizaciones de edición de música, contenido audio en streaming
5920	Organizaciones de edición de música, descarga audio y musicales
5920	Organizaciones de edición de música, en forma de impresos
5920	Organizaciones de edición de música, soportes sonoros
5920	Organizaciones de edición de sonido
5920	Organizaciones de edición de sonidos, no musicales

Clase CIIU Rev. 4	Ámbitos de actividad corrientes de las ISFL y del trabajo voluntario
8542	Organizaciones de enseñanza de carácter cultural (por ejemplo, danza, artes, teatro y música)
8541	Organizaciones de enseñanza del deporte (por ejemplo, campos, enseñanza del fútbol, yoga, artes marciales)
7110	Organizaciones de exploración y evaluación de minerales
5920	Organizaciones de grabación de sonido
5920	Organizaciones de grabación de sonido, originales
5920	Organizaciones de grabación en directo
7990	Organizaciones de información para los visitantes, desarrollo regional/comunitario
7490	Organizaciones de meteorología y de previsión del tiempo
7110	Organizaciones de planificación del territorio rural
6920	Organizaciones de preparación de impuestos individuales, servicios de consejos en materia de impuestos
5920	Organizaciones de producción de películas y de vídeos
5920	Organizaciones de producción de películas y de vídeos, originales
9495	Organizaciones de promoción de campañas contra el depósito salvaje de basura
8896	Organizaciones de promoción de la autosuficiencia y de la creación de ingresos a través de la formación y el empleo
9495	Organizaciones de promoción de la gestión de desechos sólidos
9495	Organizaciones de promoción de la pureza del agua
9495	Organizaciones de promoción de la pureza del aire
9495	Organizaciones de promoción de la reducción y de la prevención de la contaminación sonora
9497	Organizaciones de promoción de los intereses de sus miembros que pertenecen a una cultura étnica específica y que les proporcionan servicios
9495	Organizaciones de promoción de programas de reciclaje
7990	Organizaciones de promoción de turismo, desarrollo regional/desarrollo comunitario (por ejemplo, promoción de actividades de ecoturismo, vacaciones de voluntariado)
9495	Organizaciones de promoción del control de las radiaciones
9495	Organizaciones de promoción del tratamiento de los desechos peligrosos y de las sustancias tóxicas
9494	Organizaciones de promoción y vigilancia de los derechos humanos y de la paz a nivel internacional
9420	Organizaciones de promoción, defensa y regulación de los derechos e intereses de sus empleados
9412	Organizaciones de promoción, regulación y protección de los intereses profesionales
9496	Organizaciones de protección de los derechos y promoción de los intereses de grupos específicos (por ejemplo, los discapacitados físicos, los mayores, los niños y las mujeres)
9496	Organizaciones de sensibilización
7110	Organizaciones de servicios de gestión de proyectos para la construcción
6202	Organizaciones de servicios de gestión de tecnologías de la información
4922	Organizaciones de servicios de transporte terrestre (por ejemplo, servicio de autobuses servicios de enlace/puente, servicios de transporte a la demanda/charter)
4922	Organizaciones de servicios de transporte terrestre, otros servicios de transporte terrestre
4922	Organizaciones de servicios de transporte terrestre, servicios de autocares a la demanda
4922	Organizaciones de servicios de transporte terrestre, servicios de autobuses y de autocares de larga distancia no regulares

Clase CIU Rev. 4	Ámbitos de actividad corrientes de las ISFL y del trabajo voluntario
4922	Organizaciones de servicios de transporte terrestre, servicios de alquiler de coches
4922	Organizaciones de servicios de transporte terrestre, servicios de alquiler de autobuses y autocares
4922	Organizaciones de servicios de transporte terrestre, servicios de transporte de pasajeros por carretera en vehículos tirados por personas o animales
4922	Organizaciones de servicios de transporte terrestre, servicios de visitas guiadas
4922	Organizaciones de servicios de transporte terrestre, servicios de taxi
4922	Organizaciones de servicios de transporte terrestre, servicios regulares de transportes interurbanos por carretera
4922	Organizaciones de servicios de transporte terrestre, servicios regulares de autobuses de transportes interurbanos a la demanda por carretera
4922	Organizaciones de servicios de transporte terrestre, servicios regulares de autobuses de transportes locales a la demanda por carretera
7110	Organizaciones de servicios de vigilancia de superficie
9496	Organizaciones de socorro para las catástrofes internacionales
7110	Organizaciones de urbanización
5812	Organizaciones editoras
9493	Organizaciones federadas, de colecta de fondos colectivos
9494	Organizaciones internacionales de defensa de los derechos humanos y organizaciones para la paz
230	Organizaciones para la utilización sostenible de los recursos naturales, organizaciones de desarrollo de la comunidad
230	Organizaciones para la utilización sostenible de los recursos naturales, setas y trufas
230	Organizaciones para la utilización sostenible de los recursos naturales, corcho natural
230	Organizaciones para la utilización sostenible de los recursos naturales, gomas naturales
230	Organizaciones para la utilización sostenible de los recursos naturales, gomas naturales u otras resinas
230	Organizaciones para la utilización sostenible de los recursos naturales, caucho natural
230	Organizaciones para la utilización sostenible de los recursos naturales, otras bayas
230	Organizaciones para la utilización sostenible de los recursos naturales, otras partes de plantas para fines ornamentales
230	Organizaciones para la utilización sostenible de los recursos naturales, productos salvajes comestibles
8510	Organizaciones preescolares, otras que las guarderías
5812	Organizaciones que compilan hechos/informaciones
5812	Organizaciones que compilan listas y directorios
8690	Organizaciones que proporcionan servicios de salud primarios ambulatorios
9499	Organizaciones que reclutan, forman, y ubican a los voluntarios y de promoción del voluntariado
8895	Organizaciones que recolectan, transmiten y proporcionan ayuda a otros países en período de catástrofe o de urgencia
9494	Organizaciones que trabajan para la defensa y la protección de las libertades civiles y de los derechos humanos
8895	Organizaciones que trabajan para la prevención, predicción, el control de las catástrofes y paliar los efectos de los desastres
9411	Organizaciones que trabajan para la promoción, regulación y la protección de los intereses de ciertos sectores industriales

Clase CIIU Rev. 4	Ámbitos de actividad corrientes de las ISFL y del trabajo voluntario
9498	Organizaciones que trabajan para mejorar la calidad de la vida dentro de las comunidades o los barrios
8895	Organizaciones que trabajan para preparar o educar de otra forma a las personas para enfrentarse a los efectos de las catástrofes
8895	Organizaciones que trabajan para socorrer a las víctimas de desastres
9491	Organizaciones similares de apoyo a las creencias religiosas y de gestión de servicios y rituales
9498	Organizaciones sociales y cívicas de mujeres
9498	Organizaciones sociales y cívicas para los hombres
8899	Orientación profesional y consejos
8890	Orientación y consejos n.c.o.p. respecto de los niños
8891	Orientación y consejos relacionados con los niños
9000	Orquestas
9329	Otras actividades de diversión y de esparcimiento (por ejemplo, ferias, parques de diversiones)
5819	Otras actividades de edición y de ventas
5610	Otras actividades de restauración y de servicios de restauración móviles (por ejemplo, preparación de comida y entrega a los grupos desfavorecidos, formación profesional)
9496	Otras actividades de sensibilización para grupos específicos
6499	Otras actividades de servicios financieros, excepto las actividades de seguros y de cajas de jubilación, n.e.c
9000	Otras artes del espectáculo y de diversión en directo
9498	Otras organizaciones cívicas y sociales
6920	Otras organizaciones de servicios de pago de personal
8620	Otros cuidados terapéuticos ambulatorios
9319	Otros deportes y servicios deportivos y recreativos
3900	Otros servicios de saneamiento
9498	Otros servicios cívicos de mejora y de apoyo a las instalaciones de la comunidad
5590	Otros servicios de alojamiento y de dormitorios n.e.c.
7020	Otros servicios de consejos en materia de gestión
8690	Otros servicios de cuidados de salud
8690	Otros servicios de cuidados de salud, n.e.c.
3821	Otros servicios de descarga para los desechos no peligrosos
9329	Otros servicios de diversión y de esparcimiento, n.e.c.
8549	Otros servicios de enseñanza y de formación, n.e.c.
3900	Otros servicios de protección del medio ambiente n.e.c.
5629	Otros servicios de restauración bajo contrato
8690	Otros servicios de salud
3821	Otros servicios de tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos
3290	Otros servicios destinados a las fábricas
8810	Otros servicios destinados a los ciudadanos mayores, excepto las casas de reposo
8610	Otros servicios para las personas hospitalizadas
8890	Otros servicios sociales sin alojamiento
8890	Otros servicios sociales sin alojamiento n.e.c.
8810	Otros servicios sociales sin alojamiento para niños discapacitados
8810	Otros servicios sociales sin alojamiento para personas mayores
8810	Otros servicios sociales sin alojamiento para los adultos discapacitados

Clase CIU Rev. 4	Ámbitos de actividad corrientes de las ISFL y del trabajo voluntario
9492	Partidos y organizaciones políticas
9000	Pinturas, dibujos, pasteles, etc, originales
8423	Policía y servicios de protección contra los incendios
9603	Pompas fúnebres y actividades conexas
8891	Preención del fracaso escolar
3811	Preparación de materiales reciclables no peligrosos, consolidación y almacenaje
4312	Preparación de sitios para la construcción, drenaje de tierras agrícolas o forestales, organizaciones de desarrollo de la comunidad, talleres protegidos
4312	Preparación de sitios para la construcción, servicios de excavación y de movimiento de tierras, organizaciones de desarrollo de la comunidad, talleres protegidos
9102	Preservación de objetos históricos y culturales
9102	Preservación de sitios y monumentos históricos
9103	Preservación y protección de la flora y fauna salvajes
9103	Preservación y protección de la flora y fauna salvajes
8423	Prevención de crímenes para promover la seguridad y las medidas de precaución en los ciudadanos
8423	Prevención de crímenes y política pública
8891	Prevención de embarazos en las adolescentes
8899	Prevención de suicidio
8895	Prevención y control de las catástrofes y emergencias
8530	Primer ciclo de enseñanza postsecundaria
8530	Primer ciclo de la enseñanza superior, general
8530	Primer ciclo de la enseñanza superior, técnica y profesional
9000	Producción de artes visuales y arquitectura
3510	Producción de energía eléctrica, parques eólicos, proyectos hidroeléctricos
5911	Producción de películas
5911	Producción de películas, contenido en un soporte físico
5911	Producción de películas, descarga de películas y vídeos
5911	Producción de películas, originales
5911	Producción de películas, películas expuestas y desarrolladas
5911	Producción de películas, servicios de licencias
5911	Producción de películas, servicios de producción
5911	Producción de películas, transmisión de videos
9000	Producción y presentación de eventos de artes del espectáculo
3510	Producción, transmisión y distribución de electricidad y organizaciones de desarrollo de servicios eléctricos a la comunidad (por ejemplo, parques eólicos, proyectos hidroeléctricos)
8891	Programas de empleo para los jóvenes
9411	Programas de empresas
8896	Programas de formación para el empleo
9103	Programas de horticultura
9499	Programas de intercambio, de amistad, programas culturales.
8423	Programas de libertad condicional y libertad vigilada
9495	Programas de mejoras de ciudades y autopistas
8690	Programas de salud
8690	Programas para los choques/traumatismos
9103	Programas para preservar los parques, espacios verdes y espacios abiertos en las zonas

Clase CIIU Rev. 4	Ámbitos de actividad corrientes de las ISFL y del trabajo voluntario
	rurales y urbanas
8522	Programas patrocinados de alfabetización y de lectura
9499	Programas y proyectos de promoción de desarrollo económico y social en el extranjero
8892	Programas y servicios de autoasistencia y desarrollo personal
8423	Programas y servicios de reinserción de los delincuentes
9498	Programas y servicios destinados a fomentar y extender el espíritu cívico
9499	Programas y servicios destinados a fomentar el respeto mutuo y la amistad internacional
9411	Programas y servicios destinados a mejorar las infraestructuras y las capacidades
9499	Promoción de la lectura
8690	Promoción de la salud pública
9499	Promoción y apoyo del voluntariado
9000	Promoción y presentación de eventos de artes del espectáculo
9497	Promoción y valoración de las humanidades
9496	Protección de los derechos de los consumidores
7500	Protección y bienestar de los animales
6512	Proveedores de seguro, viaje (por ejemplo, las mutuales)
6512	Proveedores de seguros, crédito y garantía (por ejemplo, las mutuales)
6511	Proveedores de seguros, en caso de accidentes o de muerte accidental (por ejemplo, mutuales)
6512	Proveedores de seguros, enfermedad (por ejemplo, las mutuales)
6512	Proveedores de seguros, flete (por ejemplo, mutuales)
6512	Proveedores de seguros, marítimo, aéreo, y transporte (por ejemplo, las mutuales)
6512	Proveedores de seguros, otro que seguro de vida (por ejemplo, las mutuales)
6512	Proveedores de seguros, responsabilidad civil (por ejemplo, las mutuales)
6511	Proveedores de seguros, seguro de vida (por ejemplo, las mutuales)
6512	Proveedores de seguros, seguro sobre los bienes (por ejemplo, las mutuales)
6512	Proveedores de seguros, vehículos a motor (por ejemplo, las mutuales)
5819	Publicación de calendarios impresos y calcomanías
5812	Publicación de directorios y de listas de envío
5812	Publicación de discos basados en el texto, cintas u otros medios de difusión físicos
5819	Publicación de fotografías impresas o diseños
5811	Publicación de libros
5811	Publicación de libros sobre la base de un contrato o de honorarios
5811	Publicación de libros, discos basados en el texto, cintas u otros medios de difusión físicos
5811	Publicación de libros, en línea
5811	Publicación de libros, espacio de publicidad o tiempo
5811	Publicación de libros, libros audio en los medios de difusión físicos
5811	Publicación de libros, libros de texto
5811	Publicación de libros, mapas y cartas hidrográficas
5811	Publicación de libros, niños
5811	Publicación de libros, otros n.c.p.
5811	Publicación de libros, películas y video contenidos en medios de difusión físicos
5811	Publicación de libros, profesionales, técnicos y especializados
5811	Publicación de libros, referencia general
5811	Publicación de libros, servicios de licencias para tener derecho a utilizar las obras artísticas, literarias o de diversión originales

Clase CIU Rev. 4	Ámbitos de actividad corrientes de las ISFL y del trabajo voluntario
5819	Publicación de material comercial de publicidad I
5819	Publicación de otros contenidos en línea n.c.p..
5812	Publicación de otros materiales, ventas y publicidad
5813	Publicación de periódicos de negocios, profesionales o académicos otros que los publicados diariamente
5813	Publicación de periódicos y revistas, en-línea
5813	Publicación de periódicos, a diario
5813	Publicación de periódicos, basados en el texto, cintas u otros medios de difusión físicos
5813	Publicación de periódicos, general otros que a diario
5813	Publicación de periódicos, otros que a diario
5813	Publicación de periódicos, publicaciones, boletines, y revistas
5813	Publicación de periódicos, revistas, sobre la base de un contrato o una cuota
5819	Publicación de tarjetas postales
5819	Publicación sobre la base de un contrato o de honorarios
8896	Readaptación profesional
8890	Readaptación profesional de los desempleados
8810	Readaptación profesional para los discapacitados
3830	Reciclaje y recuperación de caucho recuperado
3830	Reciclaje y recuperación de desechos no metálicos y de chatarra
3830	Reciclaje y recuperación de desechos y de chatarra, organizaciones de desarrollo de comunidades, talleres protegidos para los grupos desfavorecidos
3830	Reciclaje y recuperación de desechos metálicos y de chatarra
3812	Recolección de desperdicios peligrosos (por ejemplo, recolección de baterías)
3811	Recolección de materiales reciclables no peligrosos, otros
3811	Recolección de materiales reciclables no peligrosos, residencial (por ejemplo, recolección de papel)
3600	Recolección, purificación y distribución de agua, organizaciones de desarrollo de la comunidad (por ejemplo, proyectos hidroeléctricos)
3600	Recolección, purificación y distribución del agua,, natural
9495	Reducción y control de la polución
8690	Reeducación
7500	Refugios para los animales y sociedades protectoras de animales
8894	Refugios temporales
9103	Refugios y santuarios
8894	Refugios y servicios en caso de violencia familiar
8412	Reglamentación de actividades de enseñanza
8412	Reglamentación de actividades de prestación de cuidados de salud
8412	Reglamentación de actividades de prestación de cuidados de salud, de enseñanza, de servicios culturales, y otros servicios (por ejemplo, colegios profesionales, asociaciones comerciales, organismos paraestatales, consejos tribales)
8412	Reglamentación de actividades de suministro de alojamientos y de servicios de la comunidad
8412	Reglamentación de actividades recreativas, culturales y religiosas
8413	Reglamentación de asuntos económicos, comerciales y del trabajo
8413	Reglamentación de combustibles y de la energía

Clase CIIU Rev. 4	Ámbitos de actividad corrientes de las ISFL y del trabajo voluntario
8413	Reglamentación de la agricultura, la silvicultura, la caza, la energía, la minería, la fabricación, la construcción, los oficios, la economía y el trabajo (por ejemplo, colegios profesionales, asociaciones comerciales, organismos paraestatales, consejos tribales)
8413	Reglamentación de la agricultura, la silvicultura, la pesca y la caza
8413	Reglamentación de la extracción minera, de la fabricación y de la construcción
8413	Reglamentación de proyectos de desarrollo con finalidades múltiples
8413	Reglamentación de servicios administrativos relacionados con los sectores de la distribución de restauración, hoteles y restaurantes
8413	Reglamentación de transporte y comunicación
8413	Reglamentación del turismo
4390	Rehabilitación de alojamientos, oficios especiales n.c.p.
4390	Rehabilitación de alojamientos, albañilería
4390	Rehabilitación de alojamientos, andamiaje
4390	Rehabilitación de alojamientos, cemento
4390	Rehabilitación de alojamientos, cimientos
4390	Rehabilitación de alojamientos, clavado de pilotes
4390	Rehabilitación de alojamientos, desarrollo de la comunidad, talleres protegidos
4390	Rehabilitación de alojamientos, estructura
4390	Rehabilitación de alojamientos, estructura del tejado
4390	Rehabilitación de alojamientos, montaje de estructuras de acero
4390	Rehabilitación de alojamientos, recubrimiento de techos e impermeabilización
8423	Rehabilitación de los delincuentes
9492	Relaciones públicas
1709	Rellenos en material textil
1820	Reproducción de soportes grabados
9103	Reservas naturales
5621	Restauración para eventos, desarrollo de la comunidad y formación profesional
9491	Seminarios
5812	Servicio de licencias para obtener el derecho a utilizar bases de datos
5912	Servicio de licencias para obtener el derecho a utilizar obras artísticas, literarias o de esparcimiento originales
5820	Servicio de licencias para obtener el derecho a utilizar software
8892	Servicios para los ancianos
8892	Servicios para los discapacitados
8892	Servicios para los discapacitados
8810	Servicios a domicilio
9319	Servicios a los atletas
8423	Servicios administrativos públicos relacionados con los tribunales
8423	Servicios administrativos públicos relacionados con otros temas de seguridad y del orden público
8423	Servicios administrativos relacionado con la detención o reinserción de los criminales
8620	Servicios ambulatorios y consejos en situaciones de problemas agudos de salud mental
8690	Servicios ambulatorios y cuidados de urgencia paramédicos
8892	Servicios consultivos sobre el crédito y la gestión del presupuesto
8891	Servicios de adopción
8690	Servicios de ambulancia
8690	Servicios de ambulancia

Clase CIU Rev. 4	Ámbitos de actividad corrientes de las ISFL y del trabajo voluntario
8110	Servicios de apoyo (por ejemplo, formación profesional, talleres protegidos)
9319	Servicios de apoyo a la caza
240	Servicios de apoyo a la explotación forestal durable, organizaciones de desarrollo comunitario
9319	Servicios de apoyo al deporte y a la recreación
9101	Servicios de archivo
9000	Servicios de artistas ejecutantes
9000	Servicios de autores, compositores y otros artistas no ejecutantes
8690	Servicios de bancos de sangre, de esperma y de órganos
9101	Servicios de biblioteca
8423	Servicios de bomberos voluntarios
5520	Servicios de campos de vacaciones y de esparcimiento
9312	Servicios de clubes de deportes
9312	Servicios de clubes de deportes
9493	Servicios de concesión de subvenciones
9493	Servicios de concesión de subvenciones y de donaciones
3900	Servicios de confinamiento, control y de vigilancia
4100	Servicios de construcción para 1 o 2 familias
4290	Servicios de construcción para instalaciones deportivas y de recreación al aire libre
4210	Servicios de construcción para la infraestructura como las carreteras;
4210	Servicios de construcción para la infraestructura como las pistas de despegue en los aeródromos;
4210	Servicios de construcción para la infraestructura como las vías férreas
4210	Servicios de construcción para la infraestructura como los puentes y las autopistas elevadas
4210	Servicios de construcción para la infraestructura como los túneles;
4220	Servicios de construcción para la irrigación y el control de las inundaciones
4290	Servicios de construcción para las minas
4290	Servicios de construcción para las represas
4220	Servicios de construcción para los acueductos
4220	Servicios de construcción para los cables locales
4220	Servicios de construcción para los oleoductos locales
4290	Servicios de construcción para los puertos y las vías fluviales
4290	Servicios de construcción para otras obras de ingeniería civil
4290	Servicios de construcción para otros planes industriales
4100	Servicios de construcción para varias familias
8620	Servicios de cuidados de salud primarios
7500	Servicios de cuidados para los animales de la granja y los animales de compañía
3821	Servicios de descarga sanitaria, residuos no peligrosos
8690	Servicios de diagnóstico por la imagen
3600	Servicios de distribución de agua
3600	Servicios de distribución de agua
3510	Servicios de distribución de electricidad
8690	Servicios de fisioterapia
9311	Servicios de gestión de instalaciones de deportes y de recreación
6202	Servicios de gestión de redes de tecnologías de la información
8890	Servicios de guarderías de niños

Clase CIIU Rev. 4	Ámbitos de actividad corrientes de las ISFL y del trabajo voluntario
7990	Servicios de guías turísticos
4220	Servicios de instalación de sistemas sépticos
8690	Servicios de laboratorios médicos
8130	Servicios de mantenimiento y cuidados de paisajismo, parques públicos, áreas verdes, o edificios
9329	Servicios de máquinas con monedas recreativas
9102	Servicios de museo, a excepción de sitios y edificios históricos
9103	Servicios de paisajismo
8690	Servicios de parto y servicios afines
4220	Servicios de perforación de pozos de agua
8690	Servicios de planificación familiar
9603	Servicios de pompas fúnebres
8891	Servicios de prevención de la delincuencia
9319	Servicios de promoción de eventos deportivos recreativos
7500	Servicios de protección y bienestar de los animales
7420	Servicios de publicidad y de fotografía
7420	Servicios de publicidad, completos
7020	Servicios de relaciones públicas
9103	Servicios de reserva natural, botánica y zoológica
7990	Servicios de reserva, alojamiento
7990	Servicios de reserva, alquiler de vehículo
7990	Servicios de reserva, autobuses
7990	Servicios de reserva, en multipropiedad
7990	Servicios de reserva, entradas para eventos y espectáculos diversos
7990	Servicios de reserva, transporte
7990	Servicios de reserva, tren
3900	Servicios de revisión de los edificios
3900	Servicios de revisión y limpieza de los sitios, agua de superficie
3900	Servicios de revisión y limpieza de los sitios, aire
3900	Servicios de revisión y limpieza de los sitios, servicios de limpieza del medio ambiente, actividades de descontaminación, (por ejemplo, limpieza de minas, limpieza de las capas de petróleo, terreno urbano abandonado y otros sitios tóxicos)
3900	Servicios de revisión y limpieza de los sitios, suelo y aguas subterráneas
8423	Servicios de socorro en el mar, etc.
7490	Servicios de traducción y de interpretación
3510	Servicios de transmisión de electricidad
8899	Servicios de transporte
3811	Servicios de tratamiento de residuos peligrosos
8620	Servicios dentales
8891	Servicios destinados a los niños
8810	Servicios domésticos
9700	Servicios domésticos para los hogares/familias
6419	Servicios financieros, organizaciones de crédito y ahorro
6419	Servicios financieros, otros
6419	Servicios financieros, otros servicios de concesión de créditos
6419	Servicios financieros, préstamos personales no hipotecarios
6419	Servicios financieros, servicios de depósito, empresas

Clase CIIU Rev. 4	Ámbitos de actividad corrientes de las ISFL y del trabajo voluntario
6419	Servicios financieros, servicios de préstamos no hipotecarios a las empresas
6419	Servicios financieros, tarjetas de crédito
3811	Servicios generales de recolección de desperdicios, otros
8610	Servicios ginecológicos y obstétricos para las mujeres hospitalizadas
6910	Servicios jurídicos
6910	Servicios jurídicos, de consejo y asistencia para la resolución de conflictos y para los casos ante los tribunales
6910	Servicios jurídicos, derecho penal
6910	Servicios jurídicos, documentos jurídicos y certificación
6910	Servicios jurídicos, otros ámbitos jurídicos
6910	Servicios jurídicos, otros n.e.c.
8610	Servicios médicos de rehabilitación
8690	Servicios médicos de urgencia
8620	Servicios médicos especializados
8620	Servicios médicos generales
8892	Servicios para las familias
8892	Servicios para las familias
8895	Servicios para las personas que necesitan cuidados inmediatos
8891	Servicios para los jóvenes
8891	Servicios para los jóvenes y servicios sociales para los jóvenes
9495	Servicios proporcionados por grupos de sensibilización al medio ambiente
9494	Servicios proporcionados por las asociaciones de defensa de los derechos humanos
9411	Servicios proporcionados por las asociaciones de empresas y de empleadores
9498	Servicios proporcionados por las asociaciones de jóvenes
9492	Servicios proporcionados por las organizaciones políticas
9412	Servicios proporcionados por las organizaciones profesionales
9420	Servicios proporcionados por los sindicatos
8610	Servicios psiquiátricos para pacientes hospitalizados
8610	Servicios quirúrgicos para las personas hospitalizadas
1812	Servicios relacionados con la imprenta
9491	Servicios religiosos
8890	Servicios sociales sin alojamiento
7500	Servicios veterinarios para los animales de compañía
7500	Servicios veterinarios para los animales de la granja
7500	Servicios veterinarios, otros
8690	Servicios y formación de socorrista
8894	Servicios, consejos y ayuda a las víctimas de un crimen
129	Silvicultura sostenible, árboles de Navidad
129	Silvicultura sostenible, caucho natural
129	Silvicultura sostenible, material vegetal de espartería, relleno, acolchado, tintura, curtido
129	Silvicultura sostenible, organizaciones de desarrollo de la comunidad
210	Silvicultura sostenible, organizaciones de desarrollo de la comunidad
210	Silvicultura sostenible, organizaciones de desarrollo de la comunidad
129	Silvicultura sostenible, otros materiales vegetales bruto, n.e.c.
129	Silvicultura sostenible, viveros
9491	Sinagogas
9420	Sindicatos

Clase CIIU Rev. 4	Ámbitos de actividad corrientes de las ISFL y del trabajo voluntario
9497	Sociedades fotográficas
9497	Sociedades históricas
9497	Sociedades humanistas
9497	Sociedades literarias
9497	Sociedades poéticas y literarias
9312	Suministro de centros deportivos para aficionados
9319	Suministro de entrenamiento
9319	Suministro de eventos deportivos de competición
9319	Suministro de eventos deportivos de competición
9319	Suministro de gimnasios
9319	Suministro de gimnasios
9499	Suministro de servicios e instalaciones recreativas para las personas y las comunidades
8896	Talleres protegidos
9491	Templos
5520	Terrenos de camping, terrenos para caravanas y casas rodantes
9499	Touring clubs
3510	Transmisión de energía eléctrica, parques eólicos, proyectos hidroeléctricos
8620	Tratamiento ambulatorio para los pacientes que sufren una enfermedad mental
3822	Tratamiento de residuos peligrosos (por ejemplo, reciclaje de residuos electrónicos)
8610	Tratamiento de salud mental, hospital
8720	Tratamiento de salud mental, prácticas privadas y clínicas
8620	Tratamiento de salud, pacientes de día
3821	Tratamiento y evacuación de residuos no peligrosos (por ejemplo, organizaciones de compostaje)
8530	Universidades
4774	Venta al detalle de artículos de segunda mano, tiendas de segunda mano (por ejemplo, centros de organizaciones caritativas)
5813	Venta de espacios publicitarios en Internet
5819	Venta de espacios publicitarios en Internet
5812	Venta de espacios publicitarios en la prensa
5813	Venta de espacios publicitarios en la prensa
5812	Venta de otros espacios publicitarios
8892	Vida de familia, educación parental
9103	Zoológicos

n.c.p = no clasificado en otra parte

Anexo II.D

Índice de códigos CIUO-08 y CIU, Rev. 4, para las actividades de voluntariado directo

CIUO-08	Descripción CIUO	CIU, Rev. 4	Descripción CIU
2341	Maestros de enseñanza primaria	8510	Enseñanza pre primaria y primaria
2342	Maestros preescolares	8510	Enseñanza pre primaria y primaria
2353	Otros profesores de idiomas	8549	Otros tipos de enseñanza n.c.p.
2355	Otros profesores de artes	8542	Educación cultural
2356	Instructores en tecnología de la información	8522	Enseñanza secundaria de formación técnica y profesional
2359	Profesionales de la enseñanza clasificados bajo otros epígrafes	8549	Otros tipos de enseñanza n.c.p.
3123	Supervisores de la construcción	4100	Construcción de obras de arquitectura
3323	Agentes de compras	9609	Otras actividades de servicios n.c.p.
3341	Supervisores de secretarías	8211	Actividades de servicio administrativo combinadas de oficina
3344	Secretarios médicos	8211	Actividades de servicio administrativo combinadas de oficina
3412	Trabajadores y asistentes sociales de nivel medio	8892	Otras actividades de servicios a los particulares y a las familias
3422	Entrenadores, instructores y árbitros de actividades deportivas	8541	Educación deportiva y recreativa
3423	Instructores de educación física y actividades recreativas	8541	Educación deportiva y recreativa
3435	Otros profesionales de nivel medio en actividades culturales y artísticas	9000	Actividades de arte, entretenimiento y creatividad
3512	Técnicos en asistencia al usuario de tecnología de la información y las comunicaciones	6209	Otras actividades de tecnología de información y servicio de computadores
4110	Oficinistas generales	8211	Actividades de servicio administrativo combinadas de oficina
4411	Empleados de bibliotecas	9101	Actividades de bibliotecas y archivos
4419	Personal de apoyo administrativo no clasificado bajo otros epígrafes	8211	Actividades de servicio administrativo combinadas de oficina
5120	Cocineros	5610	Restaurantes y otros servicios de comidas móviles
5131	Camareros de mesas	5610	Restaurantes y otros servicios de comidas
5152	Ecónomos y mayordomos domésticos	9700	Actividades de los hogares en calidad de empleadores de personal

CIUO-08	Descripción CIUO	CIU, Rev. 4	Descripción CIU
5153	Conserjes	8110	doméstico Actividades acompañadas de apoyo a instalaciones
5162	Acompañantes y ayudantes de cámara	9700	Actividades de los hogares en calidad de empleadores de personal doméstico
5164	Cuidadores de animales	9609	Otras actividades de servicios n.c.p.
5311	Cuidadores de niños	8897	Actividades de servicios de cuidado de niños.
5312	Auxiliares de maestros	8550	Servicios de apoyo educativo
5322	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	9700	Actividades de los hogares en calidad de empleadores de personal doméstico
5329	Trabajadores de los cuidados personales en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	9700	Actividades de los hogares en calidad de empleadores de personal doméstico
6113	Agricultores y trabajadores de huertas, invernaderos, viveros y jardines	8130	Actividades de servicio de mantenimiento y cuidado de paisajes (jardines, áreas verdes)
7111	Constructores de casas	4100	Construcción de obras de arquitectura
7112	Albañiles	4390	Otras actividades especializadas de la construcción
7113	Mamposteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedra	4390	Otras actividades especializadas de la construcción
7114	Operarios en cemento armado, enfoscadores y afines	4390	Otras actividades especializadas de la construcción
7115	Carpinteros de armar y de obra blanca	4330	Terminación de edificios
7119	Oficiales y operarios de la construcción (obra gruesa) y afines no clasificados bajo otros epígrafes	4330	Terminación de edificios
7121	Techadores	4390	Otras actividades especializadas de la construcción
7122	Parqueteros y colocadores de suelos	4330	Terminación de edificios
7123	Revocadores	4330	Terminación de edificios
7124	Instaladores de material aislante y de insonorización	4329	Otro tipo de instalaciones de construcción
7125	Cristaleros	4330	Terminación de edificios
7126	Fontaneros e instaladores de tuberías	4322	Instalaciones sanitarias, de calefacción y de aire acondicionado
7127	Mecánicos-montadores de instalaciones de refrigeración y de climatización	4322	Instalaciones sanitarias, de calefacción y de aire acondicionado
7131	Pintores y empapeladores	4330	Acabado de edificios/Pintado y

CIUO-08	Descripción CIUO	CIU, Rev. 4	Descripción CIU
			empapelado de edificios
7132	Barnizadores y afines	4330	Terminación de edificios
7133	Limpiadores de fachadas y deshollinadores	4330	Terminación de edificios
7231	Mecánicos y reparadores de vehículos a motor	4520	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores
7234	Reparadores de bicicletas y afines	9529	Reparación de otros bienes personales y domésticos
7311	Mecánicos y reparadores de instrumentos de precisión	9529	Reparación de otros bienes personales y domésticos
7313	Joyeros, orfebres y plateros	9529	Reparación de otros bienes personales y domésticos
7317	Artesanos en madera, cestería y materiales similares	9524	Reparación de muebles y accesorios para el hogar
7318	Artesanos de los tejidos, el cuero y materiales similares	9529	Reparación de otros bienes personales y domésticos
7319	Artesanos no clasificados bajo otros epígrafes	9529	Reparación de otros bienes personales y domésticos
7323	Encuadernadores y afines	9529	Reparación de otros bienes personales y domésticos
7411	Electricistas de obras y afines	4321	Instalación eléctrica
7412	Mecánicos y ajustadores electricistas	4321	Instalación eléctrica
7421	Mecánicos y reparadores en electrónica	9521	Reparación de aparatos de consumo eléctrico
7422	Instaladores y reparadores en tecnología de la información y las comunicaciones	9521	Reparación de aparatos de consumo eléctrico
7522	Ebanistas y afines	4330	Terminación de edificios
7531	Sastres, modistos, peleteros y sombrereros	9529	Reparación de otros bienes personales y domésticos
7536	Zapateros y afines	9523	Reparación de calzado y artículos de cuero
7544	Fumigadores y otros controladores de plagas y malas hierbas	8110	Actividades combinadas de apoyo a instalaciones
8322	Conductores de taxis, automóviles y camionetas	4922	Otros tipos de transporte terrestre de pasajeros
8342	Operadores de máquinas de movimiento de tierras y afines	4312	Excavación y movimiento de suelo
9111	Limpiadores y asistentes domésticos	9700	Actividades de los hogares en calidad de empleadores de personal doméstico
9121	Lavanderos y planchadores manuales	9601	Lavado y secado, limpieza de prendas de tela y de piel
9214	Peones de jardinería y horticultura	8130	Actividades de servicio de manutención y cuidado de paisajes

CIUO-08	Descripción CIUO	CIU, Rev. 4	Descripción CIU
9312	Peones de obras públicas y mantenimiento	4290	(jardines, áreas verdes) Construcción de otros proyectos de ingeniería civil
9313	Peones de la construcción de edificios	4100	Construcción de obras de arquitectura
9331	Conductores de vehículos accionados a pedal o a brazo	4922	Otros tipos de transporte terrestre de pasajeros
9331	Conductores de vehículos accionados a pedal o a brazo	4922	Otros tipos de transporte terrestre de pasajeros
9332	Conductores de vehículos y máquinas de tracción animal	4922	Otros tipos de transporte terrestre de pasajeros
9332	Conductores de vehículos y máquinas de tracción animal	4922	Otros tipos de transporte terrestre de pasajeros
9412	Ayudantes de cocina	5610	Restaurantes y otros servicios de comidas móviles
9611	Recolectores de basura y material reciclable	3811	Recolección de desechos no peligroso
9612	Clasificadores de desechos	3830	Recuperación de materiales
9613	Barrenderos y afines	8129	Otras actividades de limpieza industrial y de edificios
9621	Mensajeros, mandaderos, maleteros y repartidores	5320	Servicio de mensajería
9622	Personas que realizan trabajos varios	9700	Actividades de los hogares en calidad de empleadores de personal doméstico

n.c.p. = no clasificado

Anexo II.E

Referencias cruzadas entre la Clasificación Internacional de las Organizaciones sin Fines de Lucro (ICNPO) y los grupos de clasificación por industria de la CIIU, Rev. 4.

Grupo	Descripción	CIU	CIU
		sección	división
1	Cultura, deportes y recreación	C**, J**, M**, P**, R**, S**, O**	18, 58**, 59, 60, 63, 74**, 84**, 85**, 90, 91, 92, 93**, 94**
2	Educación e investigación	J**, M**, O**, P**	58**, 72, 74**, 84**, 85**
3	Salud	O**, P**, Q**	84**, 85, 86**, 87**, 88**
4	Servicios sociales	O**, Q**	84**, 87**, 88**
5	Medio ambiente	A**, E**, M**, N**, O**, R**, S**	01**, 02, 38, 39, 74**, 75,
			81**, 84**, 91**, 94**
6	Desarrollo y vivienda	C**, D, E**, F**, G, H, I**, J**, K**, L, M**, N**, O**, P**	17, 32, 35, 36, 41-43**, 47, 49, 55**, 56, 58**, 62, 64**-66, 68, 69**, 70, 71**, 74**, 78, 79, 81**, 84**, 85**, 88**, 94**, 96
		Q**, S**	
7	Servicios jurídicos y defensa de los derechos	M**, O**, Q**, S**	69**, 71**, 84**, 88**, 94**
8	Intermediarios filantrópicos y promoción del voluntariado	S**	94**
9	Actividades internacionales	O**, Q**, S**	84**, 88**, 94**
10	Religión	S**	94**
11	Asociaciones profesionales y sindicatos	S**, O**	84**, 94**
12	Organizaciones no clasificadas		

** Indica una subdivisión de la sección, división o grupo.

Anexo III

Datos suplementarios

Introducción

- III.1 Como se señalara en el Capítulo 5, la inserción de un módulo sobre el trabajo voluntario en las encuestas sobre la mano de obra o sobre los hogares ya existentes, implica necesariamente una limitación del número de temas que pueden ser abordados para que la encuesta no sea demasiado voluminosa. Los cinco datos esenciales reseñados en el Capítulo 5 han sido seleccionados, en consecuencia, porque representan el mínimo necesario para describir la magnitud del valor económico del trabajo voluntario y para responder a la exigencia establecida en el Manual de las Naciones Unidas sobre las instituciones sin fines de lucro, de integrar un cuadro del trabajo voluntario en las cuentas satélites de las instituciones sin fines de lucro.
- III.2 Es posible que algunos países deseen agregar otros datos de interés local al modelo de encuesta propuesto, si disponen de los recursos necesarios. Con el objeto de preservar la comparación internacional, sin embargo, se recomienda no omitir ninguno de los cinco elementos esenciales.

Datos suplementarios

- III.3 Las oficinas de estadísticas pueden optar por incluir preguntas suplementarias en función de su capacidad local para incorporar estas preguntas en la encuesta. Los párrafos siguientes proponen una breve visión general de los datos suplementarios que han sido recolectados en otras encuestas.
- (a) **El compromiso permanente con el voluntariado/Historia del voluntariado:** para evaluar en qué medida las personas efectúan trabajo voluntario durante largo tiempo o si ya han efectuado trabajo voluntario en el pasado, y en qué medida el equipo de voluntarios se renueva con los recién llegados al voluntariado.
 - (b) **Las razones para el voluntariado:** para determinar las razones personales de los encuestados que los llevan a comprometerse en el voluntariado, como apoyar una causa en la que creen personalmente, apoyar a un amigo que practica el voluntariado, mejorar sus competencias personales, establecer una red de contactos en la comunidad, por creencias religiosas, etc.
 - (c) **Cómo son reclutados los voluntarios:** para tener una idea de la forma en que los voluntarios son reclutados por las personas o por las organizaciones (por ejemplo, amigos o colegas de trabajo, por una agencia, o respondiendo a publicidades en la televisión o la radio).
 - (d) **Las redes sociales y los indicadores demográficos del voluntariado:** para determinar las características socioeconómicas de los voluntarios, como el nivel de educación, de ingresos, a religión y el país de nacimiento y explorar las experiencias de vida o las relaciones que son los indicadores del voluntariado (por ejemplo, para determinar si los hijos de padres que practicaron el voluntariado, los miembros de organizaciones

religiosas o quienes fueron miembros cuando eran niños o las personas que ejercen actividades cívicas al más alto nivel son más susceptibles de practicar el voluntariado).

- (e) **Las características de las relaciones entre los voluntarios y la comunidad:** para saber si los benévolos tienen un compromiso diferente con respecto a su comunidad o una visión diferente de su comunidad con respecto a otros grupos, si tienen mayor o menor confianza que los otros segmentos de la población y cómo su posición en la comunidad tiene una incidencia en las tasas de voluntariado.
- (f) **Las relaciones entre los voluntarios y las donaciones de dinero:** para evaluar la relación entre los voluntarios, aquellos que donan tiempo, y aquellos que donan dinero.
- (g) **El apoyo de los empleadores al voluntariado:** para evaluar en qué medida los trabajadores voluntarios reciben estímulos e incentivos de parte de sus empleadores (por ejemplo, bajo la forma de vacaciones, o la posibilidad de cambiar o reducir su carga de trabajo, la utilización de instalaciones o de equipos en su trabajo voluntario, o el reconocimiento por su empleador del trabajo voluntario que ellos efectúan).
- (h) **Los obstáculos al voluntariado/las razones para abandonar el voluntariado:** para identificar las razones que invocan los encuestados que no practican el voluntariado (falta de tiempo, incapacidad de comprometerse a largo plazo, haber dado ya bastante tiempo, porque no se lo han solicitado, porque no tienen tiempo, porque dan dinero en lugar de tiempo, el voluntariado no les interesa, tienen problemas de salud o problemas físicos, no saben cómo podrían involucrarse, no pueden permitirse pagar los costos financieros del voluntariado o están descontentos por una experiencia anterior).

Anexo IV

Tratamiento del trabajo voluntario por la Organización Internacional del Trabajo y el Sistema de Cuentas Nacionales

Introducción

IV.1 Este Anexo describe la relación entre el trabajo voluntario y el concepto de empleo en el sistema internacional de estadísticas. Muestra cómo una gran parte del trabajo voluntario está considerado dentro de lo que, en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), se entiende como el ámbito de la producción de la economía, así como también dentro del concepto de empleo definido a nivel internacional.

El Sistema Nacional de Cuentas (SCN) 2008

IV.2 Según el SCN de 2008, la producción de las unidades institucionales de mercado y no de mercado corresponde al ámbito de la producción de la economía. Este ámbito incluye la producción de sociedades y cuasi-sociedades, las empresas de hogares que no están constituidas en sociedad y que están comprometidas en la producción de mercado, las administraciones públicas y las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares. La producción de los hogares que producen bienes exclusivamente para autoconsumo está incluida también en el ámbito de la producción. La producción de los hogares que producen servicios exclusivamente para el autoconsumo se incluye dentro del ámbito de producción, pero únicamente para la producción de servicios de vivienda en las casas ocupadas por el propietario y la producción de servicios domésticos y personales efectuados por personal doméstico remunerado. La producción de servicios de vivienda para las casas ocupadas por el propietario puede ser estimada con el valor del alquiler que sería pagado por una vivienda similar por las personas propietarias de su propia casa; esto no implica ningún insumo de trabajo y, por lo tanto, no tiene ninguna incidencia en la medición del trabajo voluntario. Los servicios domésticos y personales prestados por el personal doméstico remunerado comprenden todos los servicios prestados por los trabajadores domésticos remunerados; como se trata de servicios remunerados no corresponden al trabajo voluntario. La producción de todos los otros servicios para el autoconsumo de los hogares no es remunerada, y si bien es productiva, no se incluye en el ámbito del SCN. Se trata generalmente de servicios domésticos como cocinar, limpiar y ocuparse de los niños del hogar.

IV.3 El SCN, de conformidad con la definición internacional de empleo, considera que toda persona que trabaja en unidades institucionales de mercado y no de mercado está ocupada, en la forma ilustrada en la Figura IV.1. De ese modo, el trabajo voluntario a través de instituciones está conceptualmente en el SCN, y los trabajadores involucrados son considerados como ocupados. Sin embargo, en el Sistema de Cuentas Nacionales el valor del trabajo voluntario en las unidades institucionales de mercado y no de mercado está medido por los costos para el establecimiento. En consecuencia, si no hay remuneración o si la remuneración es limitada, el valor del trabajo voluntario es estimado a cero o a un costo asociado con un estipendio u otra forma de compensación

limitada. No se ha procedido a ninguna estimación del valor de los servicios voluntarios (Capítulo 19, SCN 2008).³ De igual manera, el voluntariado directo (por personas con el fin de ayudar a otros hogares) que produce bienes está incluido en el marco de producción del SCN. Sin embargo, el voluntariado directo que produce servicios no está incluido puesto que la producción de servicios no remunerados por estas unidades institucionales tampoco está incluida en el ámbito de la producción. Los voluntarios que proporcionan servicios a grupos de otras personas “no son considerados como ocupados, sino más bien practicando un pasatiempo, aunque sus esfuerzos sean muy loables.” [Naciones Unidas y otros, 2008, Capítulo 19.39].

IV.4 Los trabajadores no remunerados que producen bienes y servicios para el autoconsumo de sus propios hogares no son considerados como voluntarios y, por lo tanto, se encuentran excluidos del ámbito del trabajo voluntario en la forma que se entiende aquí.

³ Existe, sin embargo, una excepción a esta regla de ausencia de estimación. El SCN sugiere que es necesario estimar el valor del voluntariado solamente en los proyectos de construcción comunitaria. “Si un grupo de personas se pone de acuerdo para construir un edificio o una estructura, por ejemplo, una escuela o un pozo, estas personas son consideradas como formando parte de la mano de obra y reciben ingresos mixtos por sus esfuerzos. Puesto que es difícil evaluar esos proyectos, a menos de poder hacer una comparación directa con un edificio similar, el valor de la construcción debería basarse en los costos en que se ha incurrido. La mano de obra es un componente importante del costos de los proyectos de construcción, por lo tanto su valor debe estar incluido en el total de los costos, utilizando las tasas de los salarios pagados para trabajos similares en el mercado local.” (Capítulo 19.41)

Figura IV.1

Clasificación de los trabajadores en función del sector de producción del Sistema de Cuentas Nacionales

Categoría de trabajadores		Insumos de mano de obra para unidades que son:			
		a	b	c	d
		Productores del mercado	Productores que no son del mercado	Hogares productores para autoconsumo	
		Sociedades y cuasi-sociedades	Hogares involucrados en la producción para el mercado no constituidos en sociedades	Gobierno o ISFLSH	Hogares produciendo para el autoconsumo
1	asalariados (remunerados en metálico o especies)	ocupado	ocupado	ocupado	ocupado
2	Trabajador independiente que produce para el mercado	ocupado	ocupado		
3	Trabajador independiente ocupado en su propio hogar que produce para el autoconsumo	bienes			ocupado
4		servicios			no ocupado
5	Trabajadores voluntarios en empresas de mercado, no de mercado u hogares diferentes que su propio hogar	bienes	ocupado	ocupado	ocupado
6		servicios	ocupado	ocupado	ocupado

Notas

- a,b** Las unidades de producción de mercado pueden hacer trueque o consumir una parte de su producción
- 1d** Son empleados domésticos remunerados. Un empleado doméstico remunerado es una persona contratada por un hogar para proporcionar servicios a cambio de una remuneración en metálico o en especies.
- 2** Estas unidades pueden producir bienes y servicios para el autoconsumo. Esta categoría incluye la producción de bienes y servicios que son intercambiados por otros bienes y servicios (trueque) así como a los trabajadores independientes que proporcionan servicios domésticos a los hogares a cambio de una remuneración.
- 2a** Se refiere a miembros de cooperativas de productores en países donde no son considerados como asalariados sino como trabajadores independientes
- 3d** Son **trabajadores de subsistencia**. Según la definición del empleo, estos trabajadores están incluidos en el empleo si su producción representa una contribución importante para el consumo total del hogar. En la práctica, la producción para el autoconsumo de estas unidades de hogares está incluida en el SCN si la cantidad de bienes producidos por estos hogares para el autoconsumo se estima cuantitativamente importante en relación con la oferta total del producto en el país.
- 4d** Son **proveedores de servicios no remunerados al hogar**. Los proveedores de servicios a los hogares (conocidos también como trabajadores domésticos) trabajan en hogares que se rinden servicios a ellos mismos, con respecto al mantenimiento, protección y cuidados de los miembros del hogar (incluidos los animales domésticos), los locales y los equipos. Sus actividades incluyen actividades habituales a los empleados domésticos, los cocineros, camareros, ayudas de cámara, mayordomos, lavaderos, jardineros, conserjes, mozos de cuadra, chóferes, guardianes, gobernantas, niñeras, tutores y secretarías personales. La producción de estos servicios es consumida por los hogares en el cual prestan sus servicios. La producción de estos servicios no remunerados a los hogares está excluida del SCN.
- 5,6** Los **trabajadores voluntarios** son personas que trabajan sin remuneración en actividades efectuadas, ya sea a través de organizaciones o directamente para otros hogares. Un trabajador voluntario trabaja en unidades que producen bienes y servicios. Estas unidades pueden ser empresas de mercado, no de mercado u otros hogares.
- 5a,5b, 6a,6b** Estos son **trabajadores voluntarios** en empresas de mercado que producen bienes o servicios. La producción de estas unidades está incluida en el SCN pero existe una ambigüedad en la actual definición internacional de empleo relativa a la inclusión de estos trabajadores en el empleo.
- 5c, 6c** Estos son **trabajadores voluntarios** en empresas no de mercado que producen bienes y servicios. La producción de estas unidades está incluida en el SCN pero existe una ambigüedad en la actual definición internacional de empleo relativa a la inclusión de estos trabajadores en el empleo

Fuente : Departamento de Estadísticas de la OIT

La Organización Internacional del Trabajo

IV.5 La mayoría de los voluntarios está ocupado según el concepto de empleo, que incluye a “todas las personas, cualquiera que sea su sexo, que proporcionan trabajo para la producción de bienes o servicios económicos que corresponden al ámbito de la producción definido por el Sistema de cuentas nacionales y de balances de las Naciones Unidas.” (Resolución relativa a las estadísticas de la población económicamente activa, el empleo y el desempleo, 13^a CIET). De conformidad con este concepto, el empleo incluye en principio a todos los voluntarios que trabajan a través de organizaciones, así como a los que trabajan directamente para otros hogares que producen bienes. Solo los voluntarios que proporcionan

servicios directamente a otros hogares están excluidos. En la práctica, sin embargo, la definición operacional del empleo no los excluye explícitamente. En efecto, según la definición operacional existente, el término “ocupado” comprende solo a aquellas personas por encima de una edad específica que, durante un período de referencia corto, de una semana o de un día, efectuaron un trabajo por salario, o para obtener beneficios o ganancia familiar. Los voluntarios que no trabajan por salario, por un beneficio o ganancia familiar, no entran en estas categorías. En la época en que fue adoptada esta definición operacional del empleo, en 1982, el trabajo voluntario no había sido objeto de una discusión específica por parte de los estadísticos del trabajo. Desde entonces, sin embargo, la brecha inherente entre el sector de producción del SCN y la definición operacional del empleo han sido objeto de directivas internacionales, siendo la más importante las Recomendaciones para el Censo de 2010.⁴ La Figura IV.2, que da una visión diferente de la Figura IV.1, presenta diferentes “formas” de empleo (incluido el trabajo voluntario) en el contexto del ámbito de producción del SNC.

- IV.6 En este marco, los voluntarios están considerados como ocupados cuando trabajan en unidades que producen bienes y servicios para todo productor, ya sea para el mercado o que no se destine al mercado. La única excepción es que el trabajo voluntario en la producción de servicios para los hogares productores para el autoconsumo está excluido. Como se señaló anteriormente, este tipo de trabajo voluntario también está excluido del SCN.
- IV.7 Este punto, así como otros puntos relativos a la definición internacional del empleo actualmente en vigor, son objeto de discusiones a nivel internacional con miras a la adopción de una definición revisada, en una próxima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.

Tratamiento actual del trabajo voluntario en la práctica

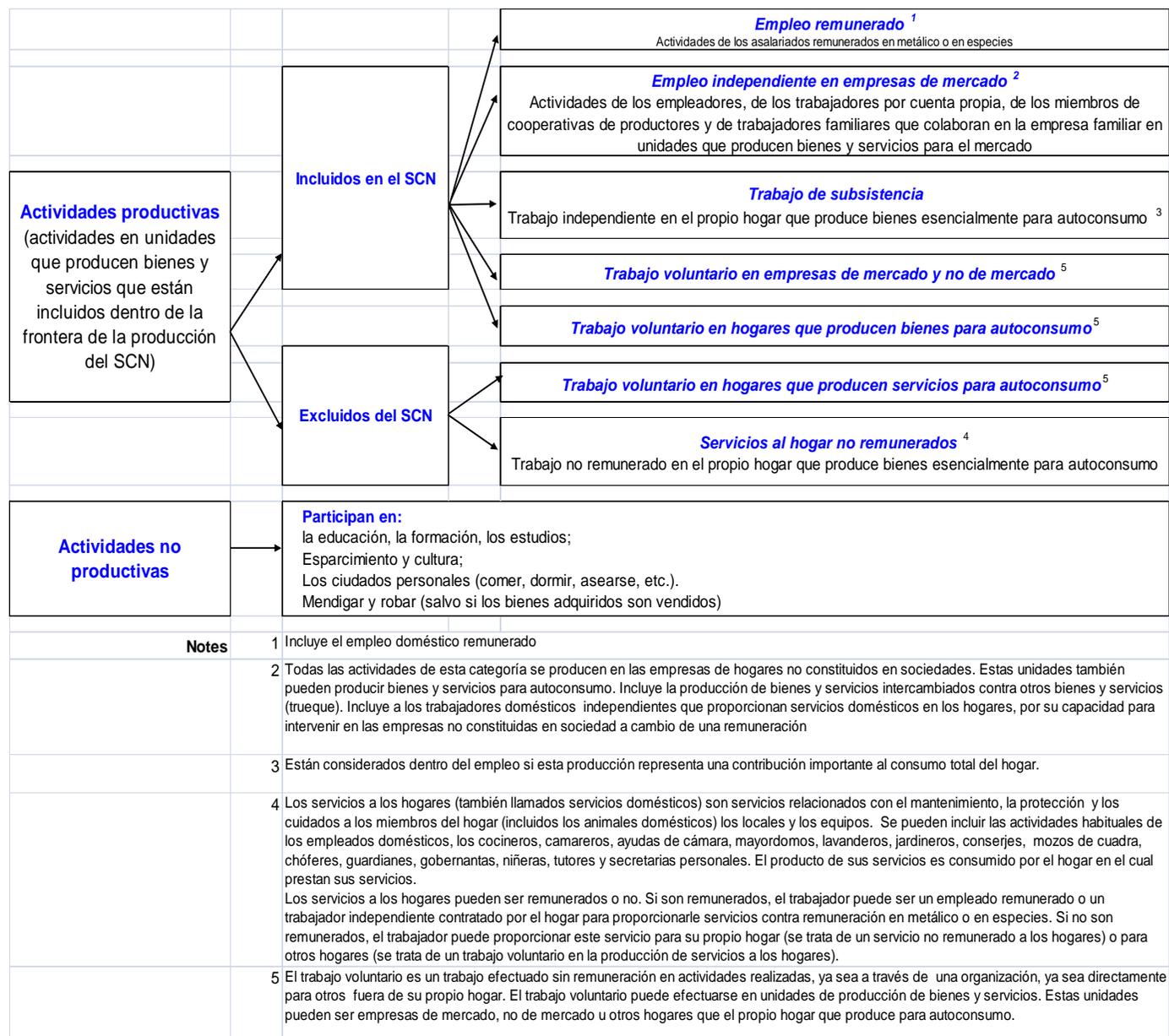
- IV.8 Aunque en teoría la mayor parte del trabajo voluntario, está incluido en el empleo, en la práctica, los países tienden a excluirlo de su actual medición del empleo, o al menos no lo incluyen explícitamente. Dicho esto, los voluntarios, a veces, pueden ser contabilizados como ocupados en la práctica, en función de la forma en que han respondido a las preguntas estándar de la encuesta sobre la fuerza de trabajo (por ejemplo, si consideran que han trabajado durante el período de referencia).
- IV.9 Los países desarrollados en general excluyen la mayor parte del trabajo no remunerado de su medición del empleo. El único trabajo no remunerado que captan se refiere a los “trabajadores familiares que colaboran con la empresa familiar” (o trabajadores familiares no remunerados), que son miembros de la familia y que trabajan en una empresa familiar produciendo bienes para la venta o el trueque en el mercado. Esto significa que la mayoría de los países desarrollados excluyen a la agricultura de subsistencia y toda producción de bienes para el consumo propio de sus hogares, así como el voluntariado. Algunos de estos países, sin embargo, establecen estimaciones del valor de esta producción y del número de trabajadores concernidos. En forma paralela, algunos países desarrollados, en su mayoría los países de Europa oriental, incluyen actualmente la agricultura de subsistencia en el empleo. Y, por supuesto, muchos países en desarrollo también incluyen estas actividades dentro del empleo.

El enfoque adoptado por este Manual sobre la medición del trabajo voluntario

- IV.10 Como se señalara anteriormente, este *Manual* recomienda un enfoque que incluya todas las formas de trabajo voluntario, ya sea directo o a través de una organización, ya sea que produzca bienes o servicios, independientemente de su inclusión o no en el empleo por el país.

⁴ cf. *Principios y recomendaciones sobre los censos de vivienda y de población*, Revisión 2 (New York, Naciones Unidas, 2008), para. 2.268.

Figura IV.2 Clasificación de las actividades de las personas en relación con el ámbito de producción del Sistema de Cuentas Nacionales



Fuente: Departamento de Estadística de la OIT

Anexo V

Referencias

- Abraham, Katharine G. and Christopher Mackie, (Editors) (2005) *Beyond the market: Designing nonmarket accounts for the United States*. Washington, DC, National Academies Press.
- Abraham, Katharine G., Aaron Maitland and Suzanne M Bianchi (2006). “Nonresponse in the American time use Survey: Who is missing from the data and how much does it matter?” *Public Opinion Quarterly*, Vol. 70, No. 5, Special issue, pp. 676-703.
- Abraham, Katharine G., Sara E. Helms and Stanley Presser (2008). “How social processes distort measurement: The impact of survey nonresponse on estimates of trabajo voluntario in the United States.” National Bureau of Economic Research Working Paper 14076. <http://www.nber.org/papers/w14076>.
- Australian Bureau of Statistics (2006). *Voluntary Work, Australia, 4441.0*. Canberra, Australian Bureau of Statistics.
- Australian Bureau of Statistics (2009). *Australian National Accounts: Non-Profit Institutions Satellite Account 2006-2007*. Canberra, Australian Bureau of Statistics.
- Belli, R. 1998. “The structure of autobiographical memory and the event history calendar: Potential improvements in the quality of retrospective reports in surveys”. *Memory*, vol. 6, issue 4, p. 383.
- Bjarne Ibsen (1992). “Frivilligt Arbejde i idrætsforeninger”. Herning, DHL/Systime
- Brown, Elinor (1999). “Assessing the value of volunteer activity.” *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*, March 1999, pp. 3-17.
- Butcher, Jacqueline (2010). *Mexican solidarity: Citizen participation and volunteering* New York, Springer-Verlag.
- Butcher, Jacqueline (2010). “Mexican Solidarity: Findings from a National Study”, *Voluntas International Journal of Voluntary and Nonprofit Organización, International Society for Third-Sector Research*, Vol. 21, Num. 2, June 2010, , USA, pp. 137-161.
- Cnaan, Ram A., Femida Handy and Margaret Wadsworth. (1996). “Defining who is a volunteer: Conceptual and empirical considerations.” *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*, vol. 25, no. 3, September 1996, pp. 364-383.
- Consejo de la Unión Europea (2009). “Decisión del Consejo de 27 noviembre 2009 relativa al Año Europeo de las Actividades de Voluntariado que Fomenten una Ciudadanía Activa (2011)”. *ODiario Oficial de la Unión Europea* , (2010/37/EC), pp. 17. http://ec.europa.eu/citizenship/focus/focus840_en.htm
- De Vaus, David, Matther Gray and David Stanton (2003). “Measuring the value of unpaid household, caring and vVoluntary work of older ustralians.” Australian Institute of Family Studies, Research Paper No. 34, October 2003.

- Estonian Ministry of the Interior (2006). Civic initiative action plan 2007-2010/Development plan of voluntary action 2007 - 2010. http://www.vabatahtlikud.ee/failid/vttstrat/vta_2007_2010_31_jaan_2007.pdf
- European Parliament, Committee on Regional Development (2008). Report on the role of volunteering in contributing to economic and social cohesion. http://www.cev.be/data/File/EP_ReportVolunteeringSocialCohesion08.pdf
- Groves, Robert M (2006). "Nonresponse rates and nonresponse bias in household surveys." *Public Opinion Quarterly*. Vol. 70, No. 5, Special Issue, pp. 646-675.
- Groves, Robert M. and Mick P. Couper (1998). *Nonresponse in household interview surveys*. New York, John Wiley & Sons.
- Groves, Robert M., Mick P. Couper, Stanley Presser, Eleanor Singer, Roger Tourangeau, Giorgina Piani Acosta and Lindsay Nelson (2006). "Experiments in producing nonresponse bias." *Public Opinion Quarterly*, vol. 70, no. 5, Special Issue, pp. 720-736
- Handy, Femida, and Narasimhan Srinivasan. (2004) "Valuing volunteers: An economic evaluation of the net benefits of hospital volunteers." *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*, March 2004, pp. 28-54.
- Independent Sector (1996). *Giving and Volunteering in the United States 1996*. Washington, DC, Independent Sector.
- Independent Sector and the United Nations Volunteers (2001). *Measuring Volunteering: A Practical Toolkit*, Compiled and edited by Alan Dingle, with Wojciech Sokolowski, Susan K.E. Saxon-Harrold, Justin Davis Smith, and Robert Leigh. Washington, DC, Independent Sector.
- International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies. *Taking volunteers seriously: Progress report 1999-2007*. http://www.worldvolunteerweb.org/fileadmin/docdb/pdf/2008/110900-Volunteering-Report-25_10_07.pdf
- Organización Internacional del Trabajo (1993). *Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal, adoptada por la decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*, Ginebra
- Estructura de la CIUO-08 y concordancias previas con la CIUO-88.*
- Organización Internacional del Trabajo (2009). *Estructura de la CIUO-08 y concordancias previas con la CIUO-88*. Estructura, definiciones, y cuadros de correspondencia descargados de <http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/CIUO/CIUO08/index.htm>.
- Organización Internacional del Trabajo (2009). *Informe de la Conferencia*. 18a. Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. Ginebra, 24 noviembre–5 diciembre 2008.
- Organización Internacional del Trabajo (2009). *Estructura de la CIUO-08 y concordancias previas con la CIUO-88*. Estructura, definiciones, y cuadros de correspondencia descargados de <http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/CIUO/CIUO08/index.htm>.
- Kahneman, D., Krueger, A., Schkade, D., Schwarz, N. and Stone, A. (2004). "A survey method for characterizing daily life experience: The Day Reconstruction Method (DRM)." *Science*, 3 December 2004, 1776-1780

- Landefeld, J. Steven, Barbara M. Fraumeni and Cindy M. Voitech (2009). "Accounting for Household Production: A Prototype Satellite Account Using the American Time Use Survey." *Review of Income and Wealth*, June 1009, pp.205-225.
- Little, Roderick J, and Sonya Vartivarian (2003). "On weighting the rates in non-response weights." *Statistics in Medicine*, volume 22, pp.1589-1599.
- Mook, Laurie (2007) "Measuring the value of volunteer work". Report prepared for Lorna Bailie, Director, Special Surveys Division, Statistics Canada. July 12, 2007.
- Mook, Laurie, and Jack Quarter (2003). *How to assign a monetary value to volunteer contributions*. Knowledge Development Centre, Canadian Centre for Philanthropy.
- Banco Nacional de Bélgica (2007). *Comptes nationaux: Le compte satellite des institutions sans but lucrative 2000-2004*. Institute des comptes nationaux, Banque Nationale de Belgique (2007). Brussels.
- National Centre for Social Research and the Institute for Volunteering Research (2007). *Helping out: A national survey of volunteering and charitable giving*, preparado por la oficina del Cabinet del Reino Unido.
- Pho, Yvon H. (2008). "The value of volunteer labor and the factors influencing participation: Evidence for the United States from 2002 through 2005." *Review of Income and Wealth*, June 2008 pp. 220-236.
- Salamon, Lester M. et al (2004) Lester M. Salamon, Wojciech Sokolowski and associates. *Global civil society: Dimensions of the nonprofit sector*. Bloomfield, US, Kumarian Press.
- Statistics Canada (1995). *Households' unpaid work: Measurement and valuation*. Ottawa, Statistics Canada.
- Statistics Canada (2005). *Satellite account of nonprofit institutions and volunteering: 1997-2001*. Ottawa, Statistics Canada.
- Statistics Canada (2006). *Satellite account of nonprofit institutions and volunteering: 1997 to 2003*. Ottawa. National accounts data available at <http://www.statcan.ca/menu-en.htm>. Los datos sobre las ISFL provienen de estimaciones del Centro de Estudios sobre la Sociedad Civil (CCSS).
- Statistics Canada (2006a). *Canada Survey of Giving, Volunteering and Participating: 2004*. Ottawa, Statistics Canada.
- Statistics Canada (2006b). *National Occupational Classification for Statistics (NOC-S): 2006*. Ottawa, Statistics Canada.
- Statistics Canada (2009). *Canada Survey of Giving, Volunteering and Participating: 2007*. Ottawa, Statistics Canada.
- Statistics New Zealand (2007). *Non-profit institutions satellite account: 2004*. Wellington, Statistics New Zealand. <http://www.stats.govt.nz/default.htm>
- Statistics Sweden (2010). *Harmonised European time use survey (HETUS)*. <https://www.h2.scb.se/tus/tus/default.htm>
- Toppe, Christopher (2007). "What is volunteering and how can it be measured". Paper prepared and presented at the JHU/UNECE Workshop on Volunteer Measurement, Geneva, 2007.

- UNECE Volunteer Standardization Task Force (2007), *UNECE Volunteer Standardization Task Force: Status report and recommendation*, prepared by Lorna Bailie, Director, Special Surveys Division, Statistics Canada.
- <http://www.unece.org/stats/documents/ece/ces/bur/2009/mtg1/14.add.1.e.pdf>.
- UN Economic and Social Council (2008). *Report of the Office for National Statistics, United Kingdom of Great Britain and Northern Island, on labour statistics*, Doc. E/CN.3/20082, párr.. 59 y 60.
- <http://unstats.un.org/unsd/statcom/doc08/2008-2-Employment-E.pdf>
- Asamblea General de las Naciones Unidas (2001). Resolución sobre recomendaciones sobre apoyo al voluntariado, A/RES/56/38. 56ª. sesión, Nueva York, 2001.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (2005a).). *Informe del Secretario General: Seguimiento de la observancia del Año Internacional de los Voluntarios*, documento A/60/128. Nueva York, 18 julio 2005.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (2005b). Resolución sobre el seguimiento de la observancia del Año Internacional de los Voluntarios, A/RES/60/134. Sexagésima sesión, New York, 2005.
- Naciones Unidas (1982) “Provisional guidelines on standard international age classifications.” United Nations Publication, Sales no. E.82.XVII.5. New York, United Nations
(http://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesM/SeriesM_74e.pdf)
- Naciones Unidas (2003). *Handbook on Nonprofit Institutions in the System of National Accounts*. United Nations publication Sales No. E.03.XVII.9 ST/ESA/STAT/SER.F/91. New York, 2003.
(www.jhu.edu/ccss/unhandbook).
- Naciones Unidas (2005). *Guide to producing statistics on time use: Measuring paid and unpaid work*. New York.
- Naciones Unidas (2008). *International Standard Industrial Classification of All Economic Activities: Revision 4*. New York, United Nations. <http://unstats.un.org/unsd/cr/registry/CIU-4.asp>
- Naciones Unidas *et al.* (2008). *System of National Accounts 2008*. New York, United Nations publication Sales No. E.03.XVII.29 ST/ESA/STAT/SER.F/Rev.5. New York.
<http://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/SNA2008.pdf>
- Naciones Unidas (2009). *Handbook on measuring the economically active population and related characteristics in population censuses*. New York
- Naciones Unidas (por publicar). *Companion Guide to CIU Rev. 4 and CPC*, Statistical Papers, Series F, No. 101, New York. New York. El proyecto de capítulo se encuentra en el sitio web del Centro de Estudios de la Sociedad Civil de la Universidad Johns Hopkins:
<http://ccss.jhu.edu/index.php?section=content&view=16&sub=34&tri=48>
- United States Bureau of Labor Statistics. “Labor force statistics from the current population survey.” Next release 6 May 2011. <http://www.bls.gov/CPS/>
- United States Bureau of Labor Statistics (2008). “May 2008 national industry-specific occupational employment and wage estimates.” Occupational Employment Statistics downloaded from <http://www.bls.gov/oes/current/oesrci.htm>

Yamauchi, Naoto (2006). "Making nonprofit satellite account: Japanese experience".

<http://www.oecd.org/dataoecd/50/17/37478585.pdf>

Young, Sylvester (2007) "Volunteer work and ILO." Presentation at the Global Assembly on Measuring Civil Society and Volunteering, Bonn, Germany, 26 September 2007.

Manual de medición del trabajo voluntario

Este manual presenta una estrategia fiable y rentable para medir el trabajo voluntario. Proporciona una definición del trabajo voluntario, una metodología de medición para identificar a los trabajadores voluntarios y sus características, y una metodología para estimar el valor de su trabajo. La 18a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo discutió y aprobó el manual en el 2008, el cual se convirtió en la primera directriz internacional dirigida a las agencias estadísticas para generar estadísticas oficiales acerca del trabajo voluntario, utilizando una definición y enfoque comunes.

El manual aspira a servir como referencia para los estadísticos que midan el trabajo voluntario, así como una guía para investigadores, formuladores de políticas y otros que quieran comprender y utilizar las estadísticas producidas. Este manual desea contribuir a la sensibilización hacia la necesidad de contar con estadísticas del trabajo voluntario, un recurso crucial que mejora la calidad de vida en todas partes del mundo. Como tal, este manual es una parte integral del compromiso de la OIT para el trabajo decente.

Con el auspicio del Departamento de Estadística de la OIT, este manual fue preparado por investigadores del Centro de Estudios de la Sociedad Civil de la Universidad Johns Hopkins, en cooperación con un grupo internacional de expertos técnicos y con el apoyo de Voluntarios de Naciones Unidas. Esta publicación coincide con el 10o aniversario del Año Internacional del Voluntariado (AIV 2001), que convidó a los gobiernos a reconocer y mejorar la medición del trabajo voluntario.

Departamento de Estadística
Oficina Internacional del Trabajo
4, route des Morillons
CH-1211 Ginebra 22
Suiza

Tel.: (+41 22) 799 8631
Fax: (+41 22) 799 6957
Email: statistics@ilo.org
Internet: www.ilo.org/statistics
<http://laborsta.ilo.org>

ISBN 978-92-2-325070-6



9 789223 250706